halla descontento de su nueva posesion de la América rusa, de rehacerse con los millones del Canadá.

El almirante Mendez Nuñez.

Acerca de la dimision del general Mendez Nuñez dice lo siguiente uno de nuestros colegas:

«La dimision del general Mendez Nuñez no ha sido admitida, habiéndose enviado una Real órden concebida en los términos mas satisfactorios y, en la cual se dispone que continúe por ahora al frente de nuestra escuadra, surta en las aguas del Brasil. Esto no obstante, los deseos manifestados por el ilustre marino serán pronto satisfechos, pues se piensa en reemplazar los buques que componen aquella division naval con otros que saldrán en setiembre de los puertos de la Península. Estos serán las fragatas blindadas *Zaragoza* y *Arapiles* y la de hélice *Blanca*. La primera irá mandada por un brigadier y este reemplazará en su puesto á Mendez Nuñez, que podrá regresar entonces sin inconveniente alguno á su país natal, como desea, para cuidar de su salud quebrantada y atender á sus negocios particulares.»

D. Ramon Cabrera.

Sigue la disputa sobre el estado de Cabrera. Mientras el *Diario Español* afirma por quinta vez que, restablecido de su enfermedad, el caudillo carlista ha estado en Burdeos y Bayona, la *Regeneracion* y la *Esperanza* publican simultáneamente una carta fechada en Wentworth, Inglaterra, el 20 de Julio, y firmada por Don Victor Gonzalez de la Llana, amigo y compañero de Cabrera, en la cual se dice lo siguiente:

«D. Ramon Cabrera cayó enfermo el 10 de marzo último, presentándose como síntomas violentos vómitos y dolores en la pierna y muslo derechos. Bien pronto estos aumentaron, haciéndose tan agudos durante algunos dias, que apenas le dejaban descansar un momento, y formándose al fin un absceso ó tumor en el muslo que inútilmente quisieron resolver los médicos, y que luego tuvieron que abrir el 27 del mismo mes. El enfermo parecia ir mejor, y hasta se le sacaba al jardin y daba paseos en coche, subiéndole y bajándole de él. Sin embargo, el 21 de Junio le volvieron á registrar las heridas, abriéndole dos mas. Desde entonces la supuracion siempre fué copiosa; estos últimos dias aun le sacábamos al jardin en una camilla, comia y dormia bastante bien, y pasábamos las horas enteras leyendo los periódicos y hablando de cosas varias; pues este corazon de leon en el campo de batalla, es sumamente abordable, sencillo y afable en la vida privada. Aunque los dolores eran ya pocos y moderados, todavia sentia algunos latidos de vez en cuando, disponiendo los facultativos operarle de nuevo ayer.

Como es natural, hoy está con vivos dolores y un poco mas postrado. Asisten al enfermo tres médicos, dos de ellos los mejores de Inglaterra, el doctor Partridge y el doctor Ferguson, este, médico de la Reina Victoria. Las tres primeras veces operó el señor Partridge; en esta última tomó el bisturí el señor Ferguson, haciéndolo con mano diestra, suave y ligera. En diez minutos habia cortado, rajado, ensanchado y registrado ó sondeado todas las heridas, poniéndolas en comunicacion y haciendo de ellas casi una sola. En todas las operaciones se sirvieron del cloroformo. La herida recibida en Cataluña en la campaña de 1848 y 1849, se habia abierto ella sola, y está ahora en comunicacion con las demás. Como puede inferirse, la enfermedad no deja de ser grave: pero los médicos esperan triunfar con el tiempo á fuerza de paciencia y de cuidados. Afortunadamente, ni estos ni aquella le faltan. Con todos estos medios á la mano, con la buena encarnadura del enfermo, su fibra de acero, y sobre todo con el auxilio de Dios, tambien yo espero que tendremos la dicha de ver sano y salvo al antiguo jefe carlista.»

Estadística.

El gobierno inglés ha impuesto á los secretarios de sus legaciones en el estranjero la obligacion de redactar todos los años una Memoria que contenga la estadística, el movimiento comercial, como igualmente las mejoras efectuadas en el país de su residencia.

De la remitida por Mr. Ronald Thompson, secretario en Teheran, tomamos los siguientes datos concernientes al imperio pérsico: Su territorio se estiende 700 millas de Norte á Sur, y 900 del Este al Oeste. Su superficie cubre 648,000 millas cuadradas, pero la mayor parte son desiertos y la poblacion no escede de 7 almas por milla. La ciudad de Tabreez cuenta 110,000 habitantes; Teheran 85,000; Meshed 70,000, é Ispahan 60,000. Gradúase el vecindario de las grandes poblaciones urbanas en un millon; las tribus de turcos, leks, koorditas y árabes en 1.700,000 almas y en número igual á este último el resto de la poblacion, la que compone sobre 4.100,000 habitantes, y aun este guarismo se considera algo exagerado.

Créese que el tesoro imperial encierra en numerario sobre 7 y medio millones de duros; en vajilla de oro y plata 2 y medio millones; en joyas sobre 10 millones. Entre los diamantes de la Corona se cuenta el Deyra-i-Noor que pesa 178 karats y vale 200,000 libras esterlinas: el Jaj Mahel que pesa 112, y otro de peso 73 karats, regalo de Jorge IV de Inglaterra al Shah Fatsi Ali. La Persia no tiene deuda pública, la única que contaba importante, de un millon de duros á favor de la Rusia por gastos de la última guerra, se pagó por el antecesor del monarca reinante. Las rentas que el gobierno saca de las provincias han importado en el presente año 4.912,500 otomanos, equivalentes á 1.965,000 libras esterlinas, pero los pueblos han pagado infinitamente mas, lo que se ha quedado en manos de los arrendadores y empleados del fisco.

Los gastos públicos no han escedido de 1.300 000 libras, á saber, 700,000 para el ejército, 300,000 para la administracion, 100,000 para el culto y 200,000 para imprevistos. El escedente acrecentado con los regalos de los empleados es para el bolsillo del shah. El ejército figura ser de 100,000 hombres, pero solo la tercera parte se halla sobre las armas. Los demas forman la reserva y se emplean en los trabajos de la agricultura. Dicha reserva se supone que recibe media paga, pero la mayor parte de su haber se queda entre las manos de los gefes y empleados. Los ascensos en el ejército se confieren por licitacion y se dan al que mas paga. El armamento del ejército consiste en viejos fusiles franceses comprados á razon de cinco duros pieza, de algunos ingleses de la misma catadura, con mas un reducido número de fusiles fabricados en Teheran. La artillería se compone de cien piezas montadas, de pequeño calibre la mayor parte de ellas. La oficialidad es ignorante y muy poco competente para el mando; al contrario, los soldados, dice la Memoria, son obedientes, sóbrios y muy sufridos. El verano último, refiere Mr. Thomson, vió maniobrar regimientos que acababan de hacer marchas de 24 á 36 millas en un dia por arenales y desiertos privados de agua y bajo una temperatura de 108 grados de Fareneith (34 de Reaumur).

Reseña biográfica

DEL PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE, DESIGNADOS POR LA CONVENCION CONSERVADORA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Mr. Horacio Seymour nació en Pompeya, condado de Onondaga, en el Estado de Nueva York, en Abril de 1811. Es oriundo de una de las familias puritanas pobladoras de Connecticut y cuyos individuos tomaron una parte muy activa en la guerra de la independencia. Siguió la carrera de las leyes, y á los 20 años de edad practicaba en el foro de la ciudad de Utica. Al fallecimiento de su padre heredó una fortuna muy considerable, y poco despues dió principio á su vida pública como diputado en la asamblea legislativa del Estado, para la que fué elegido diferentes veces. En 1850 aspiró al puesto de gobernador general, pero no logró obtenerlo, aunque faltándole solo 332 votos para reunir la mayoría de 500,000 votantes. Mas afortunado en las elecciones siguientes, el sufragio popular le confirió en 1852 la primera magistratura del Estado, en cuyo desempeño se señaló por su oposicion á la venta y consumo de licores fermentados, costándole su predileccion hácia las doctrinas de templanza el no ser reelegido en 1854. Aunque su autoridad política se ha encerrado hasta el presente en los límites del Estado de Nueva York, la importancia de este, no menos que los discursos y los actos de Mr. Seymour tocante á asuntos de interés general, han hecho su nombre popular en toda la república, y aunque sin lisonja no quepa calificar al candidato para la presidencia de hombre de Estado de grande altura, no podria sin injusticia negársele ser una notabilidad en su partido.

[illegible] vo en materias comerciales, y además opina que si la hacienda pública se manejase con economía, ni el pago de la deuda ofreceria dificultad, ni habria que ocuparse de cómo se ha de redimir. Nunca ha vacilado en sostener que la deuda federal debe ser pagada en metálico, así como tambien en que metálico debe ser la circulacion del país, y por lo tanto es tenido por todo el mundo por lo que en América llaman «Hard money democtras». Fáltanos ver si ahora que tan popular empieza á ser la opinion de que prevalezca la circulacion fiduciaria, Mr. Seymour se hará ó no algo atrás de la suya contraria. Si se lo propusiese, le sobra habilidad para persuadir á sus correligionarios que favorece á la vez á papelistas y á metálicos, para atraerse á la vez los votos de los Estados del Oeste y de los del Este. Como orador le aventajan pocos en correccion y elegancia, y créese que sus discursos de empeño se resienten de la «lámpara» segun el dicho de los antiguos, y deben mas á la memoria que á la improvisacion.

En su aspecto esterior Mr. Seymour es de estatura mediana y de formas regulares. Su frente es ancha y presenta cejas pronunciadas, indicio de mayor energía de carácter que la que generalmente se le atribuye. La nariz es mas bien grande que mediana, la boca fina, los ojos grandes, la mirada espresiva y agradable y el cabello algo canoso y naturalmente rizado. Sus maneras son muy distinguidas y conformes á las de los «gentlemens» de la generacion pasada.

Al comenzar la guerra civil, Mr. Seymour, aunque decidido antagonista del partido que acababa de elegir á Mr. Lincoln, se pronunció en pró de una enérgica represion de la rebelion y levantó á su costa un regimiento de voluntarios que pasó á disposicion del gobierno. No contento con esto hizo donacion de 200 mil duros á la ciudad de Utica para que los invirtiese en reclutar soldados para el ejército federal y recorrió el país haciendo discursos en favor de la causa del Norte. Pero apenas húbose pronunciado el partido radical en favor de la inmediata abolicion de la esclavitud, Mr. Seymour le retiró su apoyo. Ocurrieron por entonces los motines de Nueva York en los que perecieron muchos negros, y si el gobernador del Estado que lo era á la sazon el mismo Seymour y que simpatizaba con el movimiento, lo hubiese sostenido con mayor decision, quizás se hubiesen cortado los vuelos al partido radical y se lograse poner término á la guerra por medio de una avenencia con los del Sur. Cuando Lincoln mandó prender á Mr. Wallandigham, el gran demócrata de Ohio, Mr. Seymour dió una proclama, anunciando como próxima una revolucion y convocando un meeting en Albani. Pero prohibido este por el general que mandaba las tropas del gobierno, Mr. Seymour no concurrió á él.

Francis Preston Blair.

Nació en Lexington, Estado de Kentuky, en febrero de 1821. Se graduó en leyes en New Jersey y en 1841 comenzó á ejercer la profesion de abogado, pero su aficion á las armas lo llevó al teatro de la guerra que se hacia á los indios en los «bocky mountains» y poco despues se incorporó como voluntario al ejército que fué á Méjico. Sirvió en él con distincion, y hecha la paz y licenciados los batallones, volvió Blair al ejercicio de la abogacía en la que se dió á conocer lo bastante para hacerse elegir para la asamblea local del Estado de San Luis, de la que pasó al Congreso federal en 1856. Propuso en él la colonizacion de los negros en la América central y era presidente de la comision de asuntos militares cuando estalló la guerra. Renunció á la diputacion para tomar el mando de un regimiento de voluntarios, pero no tardó en verse envuelto en desavenencias con su jefe inmediato el general Fremont, por el que se vió arrestado dos veces, debiendo en ambos su libertad á la proteccion del presidente Lincoln.

Por favor del mismo ascendió á mayor general distinguiéndose por su bravura al frente de la division de su mando en el sitio de Vickshingh marchando desde allí á las órdenes de Sherman á la célebre campaña que destruyó las fuerzas confederadas, asolando los territorios de donde estas sacaban sus subsistencias. Blair mandaba la séptima division de aquel ejército y en los repetidos combates que sostuvo adquirió acreditada reputacion de pericia y valor. Su padre Montgomery Blair, fué individuo del gabinete de Lincoln y dejó fama de político muy sagaz. Toda la familia ha pertenecido á la clase que forma la clientela de los partidos vencedores, y el general Blair hace escepcion á la regla, por lo consecuente que se ha mostrado al partido en cuyas filas se alistó al entrar en la vida pública, pues si bien al estallar la guerra se unió á los radicales, se separó de ellos en cuanto mostraron su propósito de oprimir á los vencidos y de sujetarlos á los negros, y en el sentido de su franca oposicion á dicha política, ha pronunciado notables discursos. Las facultades oratorias del general Blair son muy aventajadas y algunos de sus discursos pasan por obras maestras. Es bastante querido en el ejército y principalmente entre los que sirvieron en el cuerpo de Sherman.

Importantes adelantos industriales en Alemania.

Los diarios tanto estrangeros como alemanes han esparcido una importante noticia con relacion á los adelantos industriales de la Prusia. Parece que el Sr. Krupp, de Essen, Prusia Rhenana, cuyo vasto establecimiento ya es conocido entre nosotros, se propone estenderlo aun mas con objeto de manufacturar planchas de acero destinadas á la construccion de buques.

Los buques de guerra que la Prusia tiene hasta aquí encomendados, han sido en su mayor parte construidos en Inglaterra, pero el progreso que ha hecho la Prusia en las artes necesarias á un afortunado desenvolvimiento de este importante ramo de industria durante los últimos diez años es tan notable y considerable, que al fin se ha resuelto á comenzar con sus propios recursos y en sus propios astilleros, la construccion de vapores y encorazados de gran fuerza.

Si tenemos en vista el gran capital y los grandes medios de que dispone el Sr. Krupp, no podemos dudar que esta tentativa tenga el mayor éxito, viniendo tal vez á completar de una manera feliz la revolucion iniciada en la marina desde la invencion de los blindages y corazas para buques. ¿Y quien duda que el acero y el cobre obtendrán en esto un triunfo sobre su rival el hierro?

Un candidato prudente.

En el *New-York Herald* de 21 de Julio encontramos el siguiente artículo:

«El General Grant continúa rehusando toda recepcion y demostracion pública en su paseo por el Oeste. Pocos dias ha, la municipalidad de Leavenworth le ofreció honores municipales; pero él le escribió una carta—de inusitada estension para él—manifestando y reiterando su deseo de que se le ahorrase la imposicion de esa pena. Los diarios democráticos gruñirán y se lamentarán sobre la circunstancia de que Grant no haya tenido un entusiasta recibimiento público en Leavenworth.»

Aplaudimos la conducta del General Grant. Esas manifestaciones que se hacen en favor de los que están próximos á ocupar un alto puesto, son generalmente promovidas por los que quieren hacerse notar por su decision por la persona del que es objeto de ellas, para hacer valer despues su entusiasmo como un mérito que debe ser recompensado. Son tambien la ocasion para que el que recibe el obsequio hable mas de lo que conviene al país y á sí mismo, y el general Grant es demasiado prudente y discreto para ponerse en el caso de tener que decir algo que pueda comprometerlo para el porvenir.

Quiere conservar su libertad de accion para cuando sea Presidente, y no hace nada que le ate las manos para obrar. Se reserva para recibir los aplausos cuando haya hecho algo bueno en el puesto de Presidente, si, como es indudable, lo elijen para él, y no acepta demostraciones anticipadas de su conducta, ó que no vienen de otra fuente que del deseo de algunas personas de hacérsele presentes como sus mas entusiastas amigos, para que no los olvide en la distribucion de los premios.

Desearíamos que los hombres públicos imitasen entre nosotros esa conducta del modesto y discreto republicano que venció á los esclavócratas del Sur, y no se prestasen á ser objeto de esas manifestaciones ruidosas de entusiasmo de sus partidarios, que los colocan en una posicion difícil, y que siguen muchas veces cosas parecidas á las que le sucedieron á Cristo despues de su entrada triunfal en Jerusalem. Al domingo de Ramos siguió la semana de pasion.

Ejércitos de Europa.

Hé aquí segun los últimos datos el resúmen de las fuerzas armadas de las principales potencias de Europa:

RUSIA.	
Ejército de campaña, con los distritos militares del Cáucaso	827,000 homs.
Tropas localizadas	410,000 «
Tropas irregulares	229,000 «
Total	1.466,000 homs.
FRANCIA.	
Ejército de campaña (línea reserva y depósito)	800,000 homs.
Guardia nacional movilizada	550,000 «
Total	1.350,000 homs.
ALEMANIA.	
Ejército permanente de la Confederacion de la Alemania del Norte, y cuerpos suplementarios	843,000 homs.
Landwehr	185,000 «
Armada permanente de los Estados del Sur, y cuerpos suplementarios	157,000 «
Landwehr	43,000 «
Total	1.228,000 homs.
AUSTRIA.	
Ejército de campaña con depósito que necesita poseer el imperio de Austria, segun el *Moniteur*	880,000 homs.
Fronteras militares	58,000 «
Landwehr	200,000 «
Total	1.053,000 homs.
ITALIA.	
Ejército de campaña con depósito	348,000 homs.
Guardia nacional movilizada, sin contar la de Venecia, que no ha sido aun organizada	132,000 «
Total	480,000 homs.

Estos números no necesitan comentarios. Sin embargo, diremos que todos los gobiernos aseguren que estos grandes ejércitos no tienen otra mision que la de afianzar la paz en Europa.

Despacho Austriaco.

Ya podemos dar por fin el testo del despacho que el gabinete de Viena dirigió á Roma, referente á la Alocucion pronunciada por Su Santidad en el consistorio del 22 de junio

Viena 3 de julio de 1868.

Con vuestras comunicaciones del 22 y 23 de junio he recibido el testo de la alocucion pronunciada por el Padre Santo en el consistorio del 22.

Ya he dado á conocer á V. E. por el alambre eléctrico la mala impresion que esta manifestacion ha producido aquí. Las esplicaciones que da vuestro despacho del 23 no pueden modificar el efecto de las palabras del Padre Santo.

Apreciamos seguramente los miramientos guardados respecto del emperador, y S. M. no es de seguro insensible á esta muestra de defensa. Queremos creer, segun V. E. nos lo afirma, que la alocucion pontificia, comparada con otros muchos documentos de la misma clase emanados de la Santa Sede, no deja de llevar el sello de cierta tendencia á dulcificar las espresiones en cuanto lo permite el punto de vista de la Iglesia.

Pero no por eso es menos evidente que el lenguaje de que se ha servido S. S. respecto del gobierno imperial y de las nuevas instituciones de Austria es de una severidad de que creemos tener algun derecho á quejarnos. No quisiera entrar con este motivo en una polémica poco conforme con mis sentimientos de respeto hácia la Santa Sede y con mi deseo de conciliacion. Sin embargo, no puedo dispensarme de algunas observaciones que invito á V. E. ponga en conocimiento de la corte de Roma.

En primer lugar, no podemos reconocer la obligacion en que el Santo Padre se haya encontrado de seguir ciertos precedentes y usar respecto del Austria de los mismos procederes que hácia otros países de quienes el gobierno pontificio ha tenido que quejarse.

¿Es posible, en efecto, establecer aquí una comparacion? ¿Hemos atacado el territorio ó los bienes de la Iglesia? ¿hemos oprimido á la religion católica y á sus ministros?

Aun dejando de lado tales ejemplos, creo que podremos espresar resueltamente que no hay país en Europa donde la Iglesia católica tenga todavía una posicion tan privilegiada como en Austria, á pesar de las leyes del 25 de mayo. Esta circunstancia habria merecido no obstante ser tenida en cuenta para que no fuese confundido el gobierno imperial en la misma reprobacion que ha herido á otros gobiernos mucho mas opuestos á la Iglesia y á la religion católica.

Comprendemos muy bien que el Padre Santo haya juzgado indispensable protestar contra leyes que modifican la situacion creada por el concordato de 1855. Esperábamos plenamente una determinacion de este género y habríamos podido aceptarla en silencio aun cuando su forma hubiese sido menos conciliadora de lo que era permitido esperar. Pero lo que no podemos dejar pasar sin objeccion, es la condenacion lanzada contra las leyes fundamentales sobre las cuales están cimentadas las nuevas instituciones del imperio.

Estas leyes no estaban en tela de juicio; atacándolas de ese modo, la Santa Sede hiere profundamente el sentimiento de la nacion y da á la divergencia actual un alcance de los mas deplorables, aun en interes de la iglesia.

En vez de contestar sencillamente tal ó cual aplicacion de los principios que sirven de base al gobierno actual de Austria y que son el fruto del mas feliz acuerdo entre los pueblos del imperio y su soberano, estos principios mismos son los reprobados.

La Santa Sede estiende así sus representaciones á objetos que en manera alguna podemos considerar como dependientes de su autoridad. Envenena una cuestion que escitaba ya demasiado los ánimos colocándose en un terreno en que las pasiones políticas vienen á unirse con las pasiones religiosas. Finalmente, hace mas difícil una actitud conciliadora del gobierno condenando leyes que encierran el principio de la libertad de la Iglesia y le ofrecen así una compensacion para los privilegios que ella pierde. Tampoco es inútil observar aquí que esas leyes garantizan espresamente á la Iglesia la propiedad de los bienes que posee en Austria.

Esta estipulacion prueba que las leyes de que se trata no tienen un carácter hostil á la Iglesia, puesto que la mantienen en derechos de que en otros países la han privado. No me corresponde á mí juzgar hasta que punto esta última consideracion podria servir para suavizar las apreciaciones de la corte de Roma. Lo que á mis ojos no ofrece una sombra de duda, es que las poblaciones del Austria encontrarán un consuelo en recordar que mas de un país muy católico obedece á disposiciones legales análogas, y vive en paz con la Iglesia, y que sobre todo hay en Europa un grande y poderoso imperio cuyas tendencias hácia el progreso y la libertad han coincidido siempre con una adhesion muy pronunciada á la fé católica y que regido por leyes no menos abominables se ha encontrado feliz hasta en estos últimos con las indulgentes simpatías de la Santa Sede.

Mi despacho del 17 de Junio último preveia las funestas consecuencias que produciria la alocucion si no se pronunciaba en términos me- [illegible] de Roma no haya hecho caso de mis previsiones, que despues se han realizado completamente. No creo que las poblaciones católicas del imperio esperimenten hoy un celo mas grande que antes por los intereses de su religion, y en cambio vemos un aumento de ardor en los ataques dirijidos contra la Iglesia, el Clero y el Papa. Esta hostilidad se contendria en mas estrechos límites y se apaciguaria mas fácilmente si las cuestiones especiales á que se refieren las leyes del 25 de Mayo, hubiesen sido las únicas tratadas en la alocucion Pontificia.

Antes de terminar, debo consignar tambien aquí la penosa sorpresa que nos ha causado el llamamiento dirigido á los obispos húngaros en las últimas frases de la alocucion. Paréceme que deberian felicitarse en Roma por el tacto perfecto y la reserva con que se han tratado hasta aquí [illegible]

Bajo ningun concepto seria de desear que se suscitasen nuevas diferencias y se aumentasen así las dificultades ya existentes; pero sobre todo en interés mismo de la córte de Roma, nos parece poco oportuno despertar la susceptibilidad nacional de los húngaros. La apariencia de una presion estrangera produciria en esta nacion un resultado contrario á los deseos de la Santa Sede, y veríamos formar contra la influencia legítima de la córte de Roma una tormenta no menos récia que la que se ha desencadenado de esta parte del Leitha.

Tales son, señor baron, las observaciones que nos ha sugerido la lectura de la alocucion pontificia, y tendreis la bondad de no dejárselas ignorar á S. E. el cardenal secretario de Estado. No por esto perseveraremos menos en la via que nos hemos trazado desde su principio. Mientras continuando intactos los derechos del Estado y haciendo respetar las leyes, dejaremos que la Iglesia disfrute en paz de las libertades que nuestras leyes la garantizan, y nos esforzaremos por introducir en las relaciones mútuas del Estado y de la Iglesia un espíritu de conciliacion y de equidad que espero sera recíproco.

V. E. tendrá á bien hacerse órgano fiel de estos sentimientos, de cuyo modo no hará mas que conformarse á las miras del emperador, nuestro augusto soberano.

Recibid, etc

Firmado—*Beust.*

GACETILLA

El primer dividendo—Creemos que los accionistas del trenway habrán esperimentado una agradable sorpresa, al imponerse del aviso que los invita á recibir el 3 por ciento correspondiente al primer trimestre de Junio á Agosto.

Ese resultado es muy bueno, no solo en el sentido de que da el interes del capital, sino tambien muy particularmente como promesa de otros mejores que se obtendrán en lo sucesivo, pues á nadie se le puede ocultar que ha habido que vencer mil dificultades, que la estacion ha sido la menos favorable y que dia á dia aumenta el movimiento de pasageros y el transporte de carga, asegurando á la empresa una vida próspera que no tardaremos en verla representada por el precio de las acciones.

Progreso Oriental—Bajo este título se ha establecido en esta capital una sociedad de Crédito Hipotecario y de edificacion, con un capital social de dos millones de pesos, dividido en acciones de cien al portador.

Uno de los objetos que se propone es construir edificios en los terrenos que adquiera ó contratar su construccion en los que no le pertenezcan, acordando plazos largos para el pago garantido por medio de hipoteca.

D. Agustin de Castro es el fundador y director del *Progreso Oriental*, cuya comision fiscal y administrativa la componen los señores D. Pedro Saenz de Zumarán, D. Antonio Rodriguez Caballero, D. Juan B. Capurro y D. Eduardo Gowland.

¿Para qué sirven?—Preguntamos á quien corresponda si las rejillas colocadas en ciertos puntos donde afluyen las aguas fluviales y en comunicacion con los caños-maestros, tienen ó no por objeto la limpieza de estos por medio de aquellas cuando así lo quieren las nubes.

Siendo así ¿costaria mucho abrirlas en oportunidad ó sacar la tierra que las ha inutilizado?..

La Comision del Museo—Se ha reunido varias veces, procediendo á inventariar todos los objetos pertenecientes á dicho establecimiento.

Por mucho que la Comision desee dar como organizado el Museo, clasificando y colocando lo existente, que es un núcleo cuyo aumento está confiado muy particularmente al celo de las autoridades y vecinos de la campaña, no puede en el momento llevar á cabo su propósito porque el salon carece de los estantes que fueron encargados hace algunos meses.

Ignoramos si están ó nó prontos, pero suponiendo lo primero, en virtud del tiempo transcurrido y tambien que el contratista se negase á entregarlos por adeudársele algo, estimulamos al Gobierno á hacer un pequeño sacrificio á fin de que el local esté cuanto antes en aptitud de hospedar los objetos que constituyen el Museo, hoy errantes, sin hogar, y de consiguiente poco menos que inútiles para el público

Amonedacion—En la Casa de Moneda de Paris funcionan veinte máquinas llamadas de Thonneller, cada una de las cuales acuña veinte piezas de oro por segundo, para la Francia, para los Estados Unidos y para casi todos los países del mundo, inclusives la China y el Japon.

La confianza en las monedas acuñadas en dicho establecimiento es absoluta y universal.

Carta de pésame — Varios amigos y condiscípulos del finado jóven Maza, cuyo trágico fin conocen nuestros lectores, han dirigido á la familia del mismo este triste recuerdo:

« Fatal es ciertamente la condicion del hombre, y muy duras y terribles las pruebas á que está sujeto en este mundo! Caminamos las mas de las veces con paso inseguro, pero alentados por la esperanza hácia ese porvenir encantador que llaman felicidad; cuando menos se piensa en el fin para que hemos nacido, sobreviene la muerte como un ladron y corta el hilo de nuestra existencia, desvaneciéndose así los ensueños é ilusiones.

« Estas reflexiones nos sugiere la desaparicion instantánea del seno de la sociedad del apreciable jóven Manuel Maza (Q. E. P. D.).

«Profundo pesar, debe haber causado en el corazon de Vds. pérdida tan inesperada. Nosotros aunque en esa categoría no nos hallamos, no hemos podido dejar pasar inapercibido, el vacío que ha dejado en nuestro corazon.

«Amigos por una parte, su dulce trato habia cautivado nuestros corazones; condiscípulos por otra, siempre tuvimos ocasion de admirar su asiduidad y contraccion al estudio, y su esacto cumplimiento en los deberes religiosos y literarios.

«Estas y las demás virtudes que en su corta vida paso en práctica el jóven Maza, lograron captarle la estimacion de cuantos le conocian; virtudes cuyo recuerdo, debe servir de consuelo á su angustiada familia.

«El hombre fiero y descorazonado que tuvo audacia para arrebatarnos tan preciosa existencia, hallará en su conciencia, por encallecida que esté, el castigo de un crimen tan horrible; mientras el alma del finado departida por una muerte violenta, está disfrutando en el seno de Dios de una nueva vida feliz é imperecedera.

«Sin estender mas estas tristes reflexiones, hacemos votos para que el omnipotente conceda á nuestro amigo el galardon correspondiente á sus virtudes, y derrame el bálsamo del consuelo en el corazon de su desgraciada familia, á la que saludan con toda la efusion de su alma,

Varios condiscípulos del finado.

La veratrina — Leemos en una correspondencia de Italia estos curiosísimos detalles sobre la aplicacion de los estornudos al arte de la guerra:

Se ha inventado un fusil que parece ser superior al Chassepot y al Remington. El inventor, dice el *Moniteur de la flotte*, toma un cartucho, lo llena de polvo de *veratrina*, que es el estornutatorio mas fuerte que se conoce, y por medio de una leve carga de pólvora, lo arroja á través de las filas enemigas.

En el trayecto la carga estalla, derramando en todas partes su pérfido contenido, y todos aquellos á cuyos nervios olfativos haya alcanzado, están estornudando durante media hora.

Merced á las descargas de *veratrina* el oficial en vez de desenvainar la espada, tendrá que sacar el pañuelo; y el general deseoso de vengar á sus tropas, podrá á lo menos decirles la fórmula salutatoria: Dios te valga.

Nihil sub sole novum. Durante el sitio de Roma, vi en Civitavecchia á varios italianos y á una condesa lombarda que estaban prisioneros, y habian sido detenidos al querer introducir en Roma una lancha cargada de sacos de pimienta. El objeto de los conjurados era proveerse de estos polvos, y el dia en que hubiesen entrado los franceses los hubieran arrojado por los balcones á puñados; y ocupados los soldados en estornudar habrian sido acuchillados.

Cosas de ingleses. — En Inglaterra, donde tan frecuentes son los lances originales, acaba de ocurrir uno que por cierto no desmerece en nada de tantos otros á que ha dado lugar la escentricidad de los hijos de aquel país.

Presentóse cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios, solicitando asegurar 2.000 cigarros habanos que tenia en su casa. Aunque la pretencion pareció un poco estraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y despues de llenar las formalidades necesarias, se [illegible]

Despues de trascurrido bastante tiempo, se apersonó el interesado nuevamente en aquellas oficinas, exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al gefe, que preguntó al individuo:

—Decidme, caballero, ¿cómo ha ocurrido este siniestro de que no hemos tenido conocimiento hasta ahora?

—De una manera muy sencilla; me los he fumado uno á uno, como lo prueba la certificacion que tengo el honor de presentar á usted.

Y al decir esto sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar á M. N. los cigarros asegurados.

El representante de la empresa se quedó sin saber qué contestar; por último, su respuesta fué negativa, y llevado el asunto á los tribunales, decretaron el abono del seguro.

Pero no bien habia percibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la empresa como incendiario con premeditacion, siendo condenado á quinientos duros de multa y cinco meses de prision por el mismo juez que habia fallado el anterior litigio.

Progreso material—En Agosto espidió la Junta 123 permisos para edificar, reedificar, cercar etc.

Con ese movimiento no es estraño que el ladrillo esté por las nubes y escasísimo, á punto de que varios propietarios esperen mejores tiempos para convertir sus pesos en edificios.

La librería inglesa—El comercio de libros en Inglaterra es verdaderamente maravilloso.

Para dar una pequeña idea de él, bastaria citar el hecho siguiente, que parecerá talvez increible, si no hubiese sido confirmado por el Parlamento de aquel país.

Hay en Lóndres un establecimiento de librería que vende anualmente en libros por valor de cinco millones esterlinas (25 millones de pesos.) Emplea 60 dependientes; gasta en prospectos y anuncios 28,700 pesos, y dá ocupacion á 250 encuadernadores.

La propiedad literaria—Segun el documento que ayer publicamos en la seccion Exterior, es muy posible que el gobierno de España se dirija al nuestro solicitando la celebracion de un tratado sobre propiedad literaria, con el loable fin de favorecer la tipografía y la intelijencia que la alimenta con sus producciones.

Evidentemente ganaria la España, pues aun cuando los libros que envia al Plata se reducen á novelas y textos para las escuelas primarias, nuestra imprenta figura por cero en la exportacion y de consiguiente esa industria no puede ser perjudicada por las reimpresiones fuera de aquí, mientras que la española obtendria con la propiedad literaria el derecho de impedir las reproducciones que fuera conveniente hacer, lo cual, por otra parte, acontece quizá tan solo respecto de algunas obritas usuales en las escuelas públicas y de una que otra novela de ciertos autores muy acreditados en estas Repúblicas.

En cuanto á obras de otra naturaleza, de menor consumo y de mas precio é importancia, las ediciones que aquí vienen en nuestro idioma, proceden generalmente de las grandes librerías de Paris, talvez por resultar mas baratas y por el atractivo de los grabados que en España son mas costosos, ó por falta de buenos agentes que conozcan á fondo nuestras necesidades pudiendo estimular á los editores con cálculos acertados sobre el número de ejemplares que habria probabilidades de espender á tal ó cual precio.

Profundidad de los mares—Gracias á los sondeos operados para la colocacion de diversos cables submarinos, se ha hecho constar una cosa natural y lógica, y es que el mar es mas profundo, á medida que se aleja de las costas.

Hé aquí la profundidad de algunos sitios:

Báltico, entre Suecia y Alemania.	40 metros.
Adriático, entre Venecia y Trieste	42 «
Mancha	100 «
Irlanda, region sodoeste	660 «
Mediterráneo, este de Gibraltar	1,000 «
Costa de España	2,000 «
Cabo de Hornos y de Buena Esperanza	5,000 «

Harina de guerra. — Las diferentes naciones de Europa reunen en la actualidad mas de 400 buques de guerra acorazados, que son los que hoy pueden considerarse de combate.

Aquellos buques pertenecen: á Inglaterra, 164; á Francia, 150; á Rusia, 28; á Italia, 24; á Prusia, 16; á Austria, 14; á España, 7; á Turquia, 7; á Holanda, 5; á Suecia, 5; á Dinamarca, 4; á Grecia, 3.

Portugal, Baviera, Bélgica, Sajonia, Wurtemberg, Suiza y Estados de la Iglesia no tienen ningun buque de aquella clase.

El desafío Jecker—M. J. B. Jecker, cuyo nombre se ha pronunciado tan á menudo en las discusiones sobre Méjico, dirijió el 28 de Julio á M. Odysse Barot, redactor de la *Liberté* la carta siguiente:

Paris, 28 de Julio de 1868.

«Acabo de ver en el periódico la *Liberté* del 27 del corriente un artículo firmado por ves y que se titula *El epílogo*.

«Como me insultais de un modo escesivamente vil y grosero en ese artículo, sin que yo os haya dado el menor motivo para ello, exijo que os retracteis inmediatamente por la misma via, ó en el caso contrario que me deis satisfaccion con las armas en la mano.

«He nombrado padrinos á mis amigos MM. A. de Morineau y A. Saiar, quienes os entregarán la presente y se entenderán con los vuestros.

«Recibid etc.

«J. B. Jecker.»

M. Odysse Barot respondió así con fecha 30 de julio:

«En principio no deberia aceptar vuestra provocacion, porque al apreciar el papel que habeis desempeñado en el triste drama mejicano, no he hecho mas que usar de mi derecho de periodista y repetir lo que se ha dicho justamente mil veces en la tribunl del Cuerpo Legislativo y en todos los órganos independientes de la prensa europea.

«De hecho, y ya que os atreveis á llamarme á ese terreno, acepto muy gustoso por arriesgar mi vida contra el estranjero que ha sido la causa primera del deshonor de mi patria y de la muerte de tantos desdichados y heróicos soldados franceses.

«Odysse Barot.»

«Nombro por padrinos á MM. Ulric de Fonviel e y Leon Cahun, encargándoles que acepten las condiciones del combate á vuestro gusto.»

El desafío aceptado por M. Barot tuvo efecto el 1º de agosto de 1868, á las seis de la tarde, en el bosque de la Combe (Bruselas).

El arma elegida fué la pistola. M. Barot recibió la primera bala, que, amortiguada por el boton de su chaleco, no ocasionó mas que una fuerte contusion en la region del hígado. M. Jecker no salió herido.

Mortalidad—Dia 11—Una párvula, oriental, momentos; Santiago Amesagas, español, 33 años, soltero; Antonio Caffera, oriental, 6 meses; Manuel Veira, oriental, 5 dias; Luisa R Mencia, oriental, 1 mes; Felise Gaguard, francés, 4 años, casado; Francisco Motola, italiano, 55 años, soltero.

El Yi—No habiendo podido cargar carbon dicho vapor, á consecuencia del mal tiempo, ha transferido su salida para el Lúnes próximo.

Noticias de la Tribunita—Por carta que hemos visto datada en Paris, sabemos que en aquella capital se ha establecido un club político de orientales y argentinos emigrados, cuyo presidente es el doctor Vazquez Sagastume.

—El señor D. Antonio Solsona y su distinguida hermana la señorita Pilar, que han visitado toda la Europa y siguen aún sus viajes por el continente y fuera de él, han comprado varios objetos que piensan destinar á nuestro Museo, habiendo gastado en ellos mas de diez á once mil liras italianas—como dos mil y pico de pesos.

Observaciones meteorológicas.

Dia	Setiembre.	Barómetro centím.	Termómetro barom.	Termómetro libre.
10	Tarde á las tres	71,815	14·,25	13·
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Luna á su mayor distancia del Ecuador en el hemisferio boreal.			

TELEGRAMAS

DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, setiembre 11 á las 3½ de la tarde.

Se recibió hoy el ministro Americano, cambiándose los discursos de órden.

El Gobierno Provincial no serió el 11 de Setiembre.

[illegible] asistirá hoy al banquete de Mitre.

PARA LA BOLSA.

Setiembre 11, 3½ de la tarde.

Bonos 52 ½ p.% firme.

Cambio sobre Lóndres 48¾ y 49.

El paquete trajo 100,000 lib. est. en oro.

Hoy se recibió el ministro Americano.

De política nada de particular.

PARA EL «PROGRESO».

Buenos Aires, setiembre 11 á las 2½ de la tarde.

Fondos públicos 52 ½.

Se verificó hoy la recepcion del ministro norte-americano, cambiándose los discursos de práctica.

El senador D. Nicasio Oroño en sesion de ayer, ofreció publicar el acuerdo reservado del Gobierno Argentino, autorizando al general Mitre á hacer la paz con Lopez despues del destrozo de Curupayti.

Nada mas de particular.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Setiembre 11 de 1868.

En las pizarras se anotaron las operaciones que damos á continuacion:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

10 acciones Fomento Territorial á 137$ al contado.
200 id id id á 135 id id.
20 id id id á 138 id id.
30 id id id á 139 id id.
40 id id id á 142 id id.
20 id Montevideano al 83 % id.

DEUDA.

3500 $ Deuda interna al 36 ¾ %.

DINERO.

6500 $ mje al 84 ¾ %.
5500 » » al 84 ⅞ »
1500 » » al 84 ⅞ »

CAMBIOS

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

Sobre Lóndres se han pasado varias cantidades ayer y hoy á 42 1/2 d papel y 50 1/2 d pagadero en oro.

Sobre Francia se han tomado tambien cantidades regulares de fr. 4.42 en papel y 5.25 cts en oro.

Sobre Rio Janeiro se han hecho algunos giros de 35$500 á 35$900.

EXPORTACION.

Tasajo—Se han vendido ayer 6000 qq de Fray Bentos para la Habana para el bergantin español «Galileo» á 14 rls ftes á pagar en mje.

Lóndres.

Agosto 8 de 1868.

Cueros del Rio de la Plata—La procura para consumo es moderada á consecuencia de la desanimacion del mercado de suela. Las entradas fueron de 16,254 cueros. El *Stock* es de 9,465.

Ceniza de huesos—Es procurada de lbs. est. 4. 12 6 á lbs. est. 4. 17. 6 por tonelada de cargamentos en la mar con la garantia de 70 p℥ de fosfato de cal.

Sebo—No tenemos existencias por lo tanto, no tenemos transacciones á notar.

Liverpool,

Agosto 8.

PRECIOS CORRIENTES.

Lana por libras	Precios s d	s d
Merina lavada fina legítima		
libre de *burr*	1,2⅜ á	1,3⅜
Id id bna. leg. casi lib. id	1,2 á	1,2⅜
Id id entrev. *Southdown* id	1,1 á	1,2
Id id meztiza id id	12⅜ á	13⅜
Id id med. á buena con mas ó menos al	11⅜ á	12⅜
Id id fuerte á buena id	8⅜ á	8⅜
Id id comun del país id	7⅜ á	8..
Med. lab. bna. de *San Juan*	8 á	8⅜
Id id id de *Córdoba* id	7 á	7⅜
Id id inferior id	6 á	6⅜
Id id con grasa id	4⅜ á	4⅜
Id id á bna. de *Santiago* id	6⅜ á	7⅜
Merina sucia id	6⅜ á	7⅜
Id extra id	8 á	8⅜
Id entrev. id y fina mestiza id	6 á	6⅜
Id extra id	7⅜ á	8
Mest. inferior á med. id	5 á	5⅜
Comun y entreverada id	3⅜ á	4⅜

REVISTA DEL MERCADO.

No hubo mejora sensible en el mercado de lanas, despues de nuestra última circular. Los negocios en toda parte han sido muy limitados.

Ha sido pequeña la procura para las calidades de lanas del Rio de la Plata, limitándose las transacciones á una ó dos de las ordinarias.

Los compradores tomarian las lanas buenas de Montevideo en cantidad proporcionada á una reduccion para las otras cantidades finas. La declinacion de precios es muy séria, y no obstante eso, los importadores se resisten á hacer concesiones, lo que todavía parece casi inevitable. En el dia 18 del corriente y dias siguientes, serán puestos en remate cerca de 1800 fardos de lana de Montevideo y Buenos Aires, y en esta ocasion podrán hacerse otras ventas.

Las lanas de Córdova, San Juan y San Luis, quedan flojas y así se conservará hasta los remates: para entonces se verá el aspecto que tomará el mercado.

ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 11.

Zuloaga 120 gsas argollas ojo 1,20; 7 cjs 82 doc palanganas doc 4.00; 4 cascos 240 id platos id 0.60; 1 id 6000 id argollas doc 0.40—Aguirreche 3 cjs 180 k polvos ojo 1.74—Gorostiza 15 rollos tabaco, 641 k ojo 28,00—Gotuzzo 20 btos 1029 k cuerda ojo 43,00; 116 id piolin id 78,00—R. Alonso 150 damajuanas anis una 1,20—Viaña y ca 10 barriles 812 litros vino ojo 22,00; 34 cjs vino fino caj 5.00—J. M. Silva 40 lsas fariña, 2913 k ojo 3,50—Gurmendez 1 fdo 2 doc bitters doc 2.50—De Lisle 10,000 ladrillos millar 32,00—Luisello 3 cjs 178 k dulce k 0.44—P. Cardoso 10 rollos tabaco 413 k ojo 28,00—A. Sosa 30 cjs vino asti caj 3,50—Tremoleras 1 cj 32 y piolen ojo 78,00; 85 id id id 43.00; 65 id curda id 26.00—D. Bell 127 cjs coñac [illegible] Bonfiglio 12500 naranjas ojo 0,60; 175 cachos bananas uno 0,20—A. Mora 2000 naranjas ojo 0.60; 400 cachos bananas uno 0,20—Santayana 100 ejes carreta uno 1.00—C. Viale 312 tablones doc 6.40; 5000 rajas leña ojo 0 80; 318 ripias ojo 2,50—Conceicao 40 bcas azúcar 4774 k ojo k 11.31; 70 id id 6144 id 11.80—Lermitte 2 pps caña 938 litros ojo 10,00; 24 bord vino una 17.00—M. Ceroce 46 sacos porotos 5855 k ojo 5.22—A. Vescovo 100 caj azul 1150 k ojo 8,70; 13 bord vino una 17.00—B. Marini 31 sacos arroz 1550 k ojo 9,60; 150 caj aceite 6897 k ojo 31.22, 3 caj 197 k kerosene ojo 11.00—F. hijo y Gonzalez 25 caj licores caj 3,00; 2 id papel 220 k ojo 20.30; 12 caj bitters caj 3,00; 12 id 300 paquetes velas uno 0.16; 50 bord vino una 17.00—Fandiño 52 bultos 25505 cajetillas cigarros ojo 3.00; 50 k picaduras k 0.55—F. Carrere 50 bultos 1911 k cuerdas violin ojo k 43.00; 20 id id 2324 id cuerda ojo id 26.00—Rucker 14 caj 580 k velas esteáricas k 0.35—Garaicochea 4 caj drogas varios precios—Real 70 caj 1610 doc loza los 35 id 24.64; 26 canastos id 24.60; 200 doc tasas de té 60 doc 24.64; 80 id id; 60 id 24.64—L. Bonomi 6 caj 150 k inodoros ojo 43.00; 12 camas una 5.60; 2 doc tacos doc 2.40; 50 k piola 1200 met 50 id 2.70; 100 k tierra cassel ojo 44,00—Kah hos 1 cajon 110 botellas docenas 9,60—E. Quincke 1 cajon 10 docenas botines docena 14.40—J. Iberra 709 ollas 5254 litros uno 0,042—H y Clark 1 máquina en 140.00; 280 k ácido fénico k 0.21—Cranwell 4 cajs 48 docs pronto alivio doc 4,00—B. Willig 2 cajs 40 docs tubos doc 0.65—Peltzer 1 caj 70 docs vasos doc 0.50—Shaw hnos 2 tachos 2130 litros lit 0,081—F. Thomas 1 caj 8 docs botellas doc 7,00—D. Bell 73 cajs coñac doc 6,40—B. y Darraincu 1 caj 930 cigarros millar 5.50—L. Domecq 49 cajs pasas 650 k ojo 13,00—A. Cibils 6 cajs vino doc 1,50—Petit 15 cajs 2000 [illegible] sardinas las 4 [illegible] 0.30; 50 id ajenjo doc 3,50; 5 id vino doc 1,50—Peltzer 3 cajs 20000 cigarros millar 5,50—San Claudio 299 cajs vino caj 1,50—Fournier 1 caj 36 litros kerosene hect 11.00—Cibils 50 cajs coñac doc 6.40—J. Iberra 13 latas 100 k chorizos k 0,44—Cardoso 5 bocs café 379 k ojo 17,40—B. Marini 25 cajs vermouth doc 5.00—E. Trestis 3 cajs drogas en 180,00—Zuloaga 15 docs palas doc 4.80—Amenaga 6 cajs 60 botellas vino doc 1,50; 200 porrones doc 3.06; 76 k conservas k 0.44—D. y Roiz 187 pipas 82280 litros vino hect 6.82; 7187 id id id 6.82—F. Piano 6 latas 26 k grasa de cerdo k 0.33—Silva 20 cajones vermouth docena 3,00—Morelli 14 cajones 25 docenas horcallas doc 4,80; 245 gsas tornillos gsa 0,20; 1 caj 20 docs cerraduras doc 4.00; 1 id 8 docs botellas doc 7,00—Nicolás 11 cajs 800 kil. pastillas k 0,65; 3 mesas de billar en 675.00—Piaggio 62,100 baldosas millar 12,60—A. Baya 42122 k hierro ojo 6,23—Cranwell 2 cuñetes 102 k nitro k 23,30—M. Astengo 1 caj 31 k confites k 0,44—F. Jones 11 bcas cerveza 44 docs, doc 1,80—Santayana 10 cajones vino doc 5,00—Lafitte 1 bord vino en 17,00—A. Despouy [illegible] vino doc 4,00—M. Carreras 55 pzas tablones doc 14,00—De Lisle 1 máquina de embotellar en 30,00—Quincke 1 caj efectos sp en 306,30; 1 caj 6 docs botines doc 32.00; 1 caj 20.000 fulminantes millar 0,20; 1 cajon paquetes en 16,00—Apestegui 6 cajs 200 mangos doc 1,20—M. y Dauber 1 caj 60 docs navajas doc 0,60; 4 cajs 60 gsas pitos gsa 0,50—Z. Fairs 1 cajon 36 pares botines doc 38,00—Zorrilla é hijo 2 cajs 9650 cigarros millar 8.00—Getting 1 filtro en 8,00—C. y Pino 15 rollos tabaco 377 k ojo 28,00—C. Weber 1 caj 419 k ácido k 0,01; 250 sanguijuelas millar 48,00.

Despacho de almacenes—Dia 11.

J. Dellazoppa 7 btos zarzaparrilla—T. Thomas 3 cjs vasos—R. Hopmann 1 cj algodon—Mallmann 1 cj albums 1 id aceite—F. Seyffertz 1 cj medias 1 id rebosos—Shaw 1 casco tijeras—L. B. Rodriguez 2 bultos ropa—T. Isaac 1 cj hilo—E. Courras 2 cjs calsoncillos [illegible] hilo 2 id zarazas 1 id madras 1 fdo tripe—L. Daguerre 1 cj sombreros—G. Darbyshire 1 fdo lienso—G. Beuck 1 canst chapas—F. Hubn y ca. 3 cjs mcs., 1 cj madapolan—Bemberg 1 cj enaguas 1 id brin—Hall hns 1 cj joyeria—E. Quincke y ca. 2 cjs mstras 11 id botines—F. Decazes 1 cj botines 1 caj agua de colonia 4 id casineta 1 id pañuelos—J. Brownell y ca. 3 fds lienzo 2 cjs coleta 1 fdo mcs., 2 cjs camisas 12 id tarros 2 id enaguas—Lorenzone 2 cjs mcs.

Descarga á despacho—dia 11.

A. Chiarino 30 bords vino—J. Dellazoppa 1 id id—Salgado 67 id id—J. Passano 20 carradas leña—F. Posada 30 tablones, 2200 rajas leña, 11 vigas, 13 maras H. Duffard 5 bords vino—A. Cibils 13 id id—S. y Melian 5 piezas madera.

Descarga á depósito.—Dia 11.

R. Faria 352 barricas mercancias, 76 latas—Catalas 27 bultos mercancias—Despouy 8 bords vino—Apesegui 11 id id.

Reembarco—dia 11.

Para el Salto—Por F. Sardá 3 cajs zarazas 6 atados palas 13 cajs sillas 2 id hilo—M. Dauber 1 caj acordiones—E. Courras 100 cajs vino—N. Farriols 2 cajs zarazas 2 id id 1 id sombreros 1 caj pantalones 1 id pañuelos 1 id madras.

Para Buenos Aires—Por E. Courras 3 bords vino.

Para el Rosario de Santa Fé—Por E. Courras 5 canastos champagne 34 cajs vino 20 id id 6 barls id 6 canasts champagne 8 cajs coñac 1 id alberjas—N. Farriols 1 caj rondanas 50 cajs aceite 2 cajs arados.

Para el Paraná—Por B. Marini 1 cajs cigarros.

Para Humaitá—Por E. Fynn 5 fdos bolsas.

Para Rio Grande—Por P. Hall 27 fdos hilo 1 caj camisas.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Paranaguá el 25 del ppdo., berg. portugues «Improviso» de 190 tons capitan con de trip. á Avellar y ca. con 1219 tercios 50 bars y 191 medias id yerba, 110 sacos arroz, 5000 rajas leña, 12 docenas varas.

DIA—10.

Puerto Alegre el 30 del ppdo., vap. nac. «Tigre» de 250 tons. cap. C. Risso con 24 de trip., á Risso y Schiaffino con carga para Humaitá, 1 caj cigarros de hoja, 4 id id de papel, 4000 sacos maiz, 1 caj mercs, 1 id huevos, 6 id bitter, 1 id id, 6 id grasa de cerdo, 100 cocos, 1 saco porotos, 2 id fariña, 1 lata dulce, 1 caj sombreros, 141340 cigarros de papel sueltos, 3 pares recados, 154 cinchas, 163 pares botines, 12 pares espuelas, 1 carona, 14 sillas de montar, 1200 leguas secas, 63 botellas pimientos, 3 id higos, 100 mesas tabaco, 94 btos mercs, 8647 masos de paja para cigarros, 62 arbs y 670 lbs café molido, 1500 ticholos y 650 latas guayaba, 21 resmas papel, 54700 cigarros de hoja sueltos, 80 pares tomillos, 10 arbs. grasa de cerdo, 36 libras pimenton, 12 cartucheras.

Carga para Montevideo—3 btos recados, 1 saco y 2 arrobas fariña, 1 id porotos, 8 cjs plantas, 8 bcas naranjas, 1 barril tocino.

Pernambuco el 8 del ppdo., goleta alemana «Bellona,» de 78 tdas., á Rocha Faria y Berro con 716 barricas y 180 1/2 azucar.

Rio Grande, goleta dinamarquesa «Barso,» á Lombardini con yerba.

Entradas de cabotaje—dia 11.

Buenos Aires el 4 del corriente, goleta nacional «Roma, de 30 toneladas, patron José Casarino con 6 de trip., á Passano é hijo con 215 cjs pasas, 92 barriles pimenton, 169 cj pólvora, 1 casco mostaza 1 id lino en polvo, 1 id id en grano, 1 id frasquitos.

Fray Bentos el 29 del ppdo., goleta nacional «Nueva Angelita,» de 30 toneladas, patron N. Stala con 5 de trip., á Passano é hijo con 15 carradas leña.

Fray Bentos, el 26 del pasado, gol nac «Blanca Magdalena», de 38 ton pat S. Agnese, con 6 de tripulacion á Passano é hijo con 32 carradas carbon.

Fray Bentos el 28 del pasado, gol nac «Encantadora del Plata», de 30 ton, pat. Francisco Pataluga, con 6 de tripulacion, á Passano é hijos, con 20 carradas carbon.

Nueva Palmira el 31 del pasado, gol nac «Etruria», de 25 ton pat Manuel Garibaldi, con de tripulacion, á Gavazzo y Mazzini con 20 carradas carbon, 6 id leña.

Buenos Aires el 7 del corriente, gol argentina «Cometa», de 120 ton, pat A Lombardo con 9 de tripulacion, á Risso y Schiaffino en lastre.

Rosario Oriental el 7 del corriente, pailebot nacional «Buena Ventura», de 20 toneladas, patron Juan M. Garcia con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 24 carradas leña, 4 arrobas quesos, 1 cesto huevos, 4 gallinas.

Islas el 7 del corriente, balandra nacional «Manuelita», de 7 toneladas, patron N. N. con 3 de tripulacion, á Passano é hijo, con 20 carradas leña.

Nueva Palmira, el 2 del corriente, goleta nacional «Jóven Paulita», de 35 toneladas patron P. Carbetto, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo, con 40 carradas leña, 26 id carbon.

Colonia, el 9 del corriente, pailebot nacional «Margarito», de 120 toneladas, patron Vicente Elich, con 7 de tripulacion, á Passano é hijo, con 391 cueros vacunos secos secos, 14 id yeguarizos, 8911 id lanares, 28 arrobas cerda, 42 bultos drogas, 5 id muebles usados.

Fray-Bentos el 16 del ppdo. pailebot nacional «Solferino», de 40 tons. pat. J. Chocaluga con 4 de trip., á Passano é hijo con 24 carradas carbon.

Salto el 20 del ppdo., gta. nacional «Haydee», de 20 tons. pat. T. Gallero con 6 de trip. á Fraga hns. con 40 tarros café, 25 rollos tabaco, 7 bles. mazacote, 10 id carne, 60 carradas leña, 793 cueros vacunos secos, 2 fds lanares, 5 chiguas, 6 bolsas y 2 arb. cerda.

Fray-Bentos el 21 del pasado, gta. arg «Ana María» de 30 tons., pat. M. Eliche con 6 de trip. á Fraga hno. con 600 varas piedra para vereda.

Isla de Lobos el 7 del corte., cuter nacl «Dos Hermanos», de 25 tons, patron Eugenio Gutierrez con 4 de trip., á A. Mora con 1072 cueros de lobo, 24 cjs aceite de id.

Colonia el 9 del corte., pailebot argentino «Pepe» de 20 tons, patron Jorge Milachovige con 4 de trip, á Passano é hijo con 3 bords grasa, 3 1/2 pipas id, 3 bolsas cerda, 192 cueros vacunos secos, 3570 id lanares.

Fray Bentos el 1º del corriente, gol nacl «Comercio de Fray Bentos», de 80 tons, patron A. Ramaso, con 6 de trip, á A. Mora con 1312 cueros vacunos secos, 1511 id lanares, 100 id nonatos, 3 bolsas cerda, 2 bcas sebo, 15 carradas leña.

Mercedes el 26 del pasado, goleta nacl. «Esperanza», de 20 tons., patron José Cortes, con 6 de trip., consignado á S. y Melian con 181 cueros vacunos secos, 618 id salados, 3500 id lanares, 12 id nonatos, 7 latas grasa, 3 bcs. sebo, 15 bolsas cerda, 1 id plumas de avestruz, 115 cerdos en pié, 15 bultos grasa.

Rosario Oriental el 10 del corriente, paylebot nacl. «Numancia», de 18 tons., patron Serafin Castro con 3 de trip., á Passano é hijo con 8236330 hectólitros trigo, 3448500 kilógramos papas, 57425 id manteca, 6863300 hectólitros maiz, 100 cueros lanares, 2 gallineros con gallinas, 3 cjs. huevos.

Noticias Marítimas.

ENTRADAS AL PUERTO DE RIO JANEIRO.

Setiembre 4—Montevideo con 11 dias, bergantin brasilero «Palias».

Idem idem, de idem con 19 dias, bergantin goleta aleman «Gruno».

Idem idem, idem con 6 dias, vapor de guerra brasilero «Recife».

Agosto 30—Buenos Aires con 12 dias, bergantin goleta «Príncipe».

Idem idem idem con 25 dias, bergantin inglés «H. L. Gillint».

SALIDAS DEL MISMO PUERTO.

Setiembre 4—Montevideo, bergantin dinamarqués «Hortencia», con 68 sacos café, 25 id id molido, 86 id licor laranginha, 20 bcas dulce, 94 id y 695 medias id azúcar, 6 cajs cigarros, 40 pipas, 126 barls y 1000 garrafas caña, 1909 frasqueras ginebra.

Agosto 30—Montevideo por Paranaguá, berg. portugués «San José».

El 4 del corriente se despachó en Rio Janeiro con destino para Montevideo y escala en Paranaguá, el vapor inglés «Kepler» cargado en Rio Janeiro con 20 sacos café, 50 bcas id, 350 medias id molido, 150 id id torrado, 10 bcas tapioca, 10 id fariña, 52 id y 8 cajas guayaba, 41 pipas caña, 20 cajs vino, 72 surrones yerba mate, 466 rollos tabaco, 70 latas id, 65 fdos id de hoja, 3 cajs id picado, 60 barls tocino, 22 cajs cigarros de papel, 10 id id de hoja.

SALIDAS DE PERNAMBUCO PARA EL RIO DE LA PLATA.

Agosto 13—Rio de la Plata, polacra española «Paula», con 200 pipas caña, 760 barricas y medias azucar blanco, 81 id terciado.

El 15 del mismo con igual destino, goleta prusiana «Adele», con 797 bcas y medias azucar blanco, 200 id id terciado.

El 21 de id para id gol prusiana «Mina», con 930 barricas y medias azucar blanco.

CARGARÁ.

Rio de la Plata barca brasilera «Idalina.»

Pernambuco.

Agosto 28 de 1868.

Fletes—Se está cargando algodon en vapor para Liverpool á 1/2 d. y 5 p℥ por libra.

Havre, azúcar fr. 60 y 5 p℥ tons.
Id algodon nominal.
Id, cueros fr 60 y 5 p℥.
Liverpool, azúcar 10s á 15s y 5 p℥.
Id, algodon 1/2 y 5 p℥ libra.
Rio de la Plata, azúcar $ 1 1/4 á 1 3/8 barrica.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théâtre Solis

BOUFFES PARISIENS
DIMANCHE 13 *SEPTEMBRE* 1868.

[illegible]

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Opera bouffe en 4 actes, paroles de Mrs. Henri Meilhac et Ludovic Halevy, musique de J. Offenbach.

On commencera à 7½ heures.

NOTA—La Compagnie des Bouffes Parisiens inaugurant sa nouvelle Théâtre du 15 au 20 courant demande des musiciens. S'adresser pour traiter chez M. Rochet, chef d'orchestre (Hotel de la Paix) tous les jours de 8 h. à 11 h. du matin.

Teatro Solis

El Domingo 13 á la 1 y media de la tarde.

La magnífica comedia en 3 actos, primera en su género melo-drama mitológico-burlesco, de magia y de grande espectáculo, por Don Juan Grimaldi, titulado:

LA PATA DE CABRA

Teatro San Felipe

El Sábado 12 de Setiembre de 1868.

La zarzuela en 3 actos—

EL JURAMENTO

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA
CON SUPERIOR PERMISO
En la tarde del Domingo 13 de Setiembre
ORDEN DE LA CORRIDA

Se lidiarán 5 toros de muerte mandados traer espresamente para la corrida, presentándose en la plaza una cuadrilla completa compuesta de primer y segundo espada, capas picadores y banderilleros. [illegible]

REMATES

E. Cabral é hijos

De dos solares en la ciudad nueva manzanas 121 y 123 [illegible] 3493.

Por el mismo

De un variado surtido de mercaderías, en su casa Misiones 190. [illegible] 3474.

Juan Rossell y Rius

Importantísimo de una grande y valiosa casa en la calle del 18 de Julio [illegible] 3381.

Por el mismo

De un hermoso solar. [illegible] 3319.

Por el mismo

Importante de un hermoso solar. [illegible] 3382.

José G. Turquí

De artículos de tienda—En la casa calle de Perez Castellanos 134 HOY Sábado 12 del corriente á las 7 de la noche se venderá una porcion de artículos al mas alto precio por cuenta y órden de quien corresponden. 33.7.

Rafael Ruano

GRAN INCENDIO

A todo precio por liquidacion de factura

De ricos grabados ingleses, cuadros al óleo de asuntos religiosos, costumbres, vistas y grabados en cuadros, fotografías, muebles adornos de mesa de plata y porcelana, lámparas, y objetos de platina etc.—En su casa calle de las Piedras núm. 80.

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor y sin reserva un completo surtido de los artículos arriba espresados. 3350.

Por el mismo

DE UN SOLAR

SITO EN LA AGUADA

Ventajosamente situado, en la altura frente al molino del Sr. Gianelli sobre la izquierda, contiguo á la esquina y lindera con las casillas nuevas de madera.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto se venderá el espresado solar de [illegible] 3381.

Santurio y Escardó

A PLAZO DE DOS AÑOS

Por órden de la Comision Directiva
DE LA SOCIEDAD

Fomento Montevideano

Se venderá una magnífica propiedad el Viernes 25 del corte. á las 3½ de la tarde, situada en la calle del Cerrito [illegible]

Condiciones de venta.

[illegible] 3122.

J. Balda

En las calles Andes y Paysandú (esquina.)

HOY Sábado 12 del corriente á las 12 del dia se venderán todas las existencias de dicho almacen sin retirar lote por conclusion de negocio. [illegible]

Juan Robles

Gran remate—Verdadera oportunidad para colocar el dinero á buen interés. [illegible]

J. Favaro y Chápores

De noche á las 7 en punto. [illegible] 3429.

Por el mismo

A los carpinteros.

HOY Sábado 12 del corriente á la 1 en punto se venderia á la mas alta oferta los galpones de la Caballeriza calle de Reconquista 127—A mas con accion á la llave de la Barraca. 3467.

Por el mismo

De muebles.

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto se venderia una porcion de muebles nuevos y usados en la calle de Santa Teresa 116, en frente de los Baños del Buen Gustas, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 3468.

Leopoldo Rughi y Ca.

Importante remate de una finca, brillante colocacion de dinero [illegible] 3422.

Tomas M. Fernandez

El Domingo 13 de Setiembre á las 3 de la tarde se harán vender en la Villa de la Union calle de la Industria, tres solares [illegible] 3332.

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y alhajas y ropa hecha [illegible] 653—perm

J. G. Previtali

De dos solares calle de la Colonia. [illegible] 3305.

Por el mismo

Gran remate de valiosos terrenos situados entre las calles Orillas del Plata y la que va al Molino Gianello.

Si el tiempo lo permite

[illegible] 3473.

Astengo, Wells y ca.

REMATE DE UN TERRENO

A PLAZOS

EN LA UNION PLAZA DE FRUTOS FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mas alto precio un solar de 125 varas de frente por 50 de fondo.

Condiciones del pago—½ parte al contado y el resto en 12 mensualidades.

EN SEGUIDA—En la calle 8 de Octubre á las 12 varas de la esquina un poco mas para Montevideo que lo del Dr. Peña. [illegible] 3133.

Por el mismo

DE UNA FONDA

POR ÓRDEN JUDICIAL

En la calle de las Piedras núm. 315.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion se procederá á la venta de todas las existencias de dicha fonda. 3191.

Por el mismo

REMATE NAVAL

En la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino
Calle del Juncal

[illegible] 3402

Mendeville y ca.

Importante de 2 lindos solares en la manzana 93 de la nueva ciudad por liquidacion de sociedad. [illegible] 3413.

Por el mismo

Importante remate naval del casco y aparejos del bergantin español «Caragueño» de 148 toneladas [illegible] 3453.

M. Chueco y Ca.

Gran remate de máquinas de coser, relojes americanos, porcelanas, muebles etc. [illegible]

Al mismo tiempo

[illegible]

En seguida

Una partida de cigarros habanos legítimos. 3494.

Por el mismo

Importante de muebles nuevos y usados, por ausentarse su dueño de la capital—en su casa, 25 de Mayo, 191. [illegible] 3.91.

ANUNCIOS Y AVISOS

AVISO OFICIAL

La Comisaria General de Guerra y Marina, llama á propuestas para la construccion de cuatro mil ochocientos vestuarios de verano para tropa, compuestos de las piezas siguientes:

Una Blusa.
Un Pantalon.
Un Quepí.
Dos Camisas.
Dos Calzoncillos.

La mitad del número pedido será de Suavas en lugar de Blusas.

Los diseños los dará la Comisaria General y las telas, tanto de brines como de lienzos de que deban ser construidos, deberán ser de la mejor calidad, acompañando á las propuestas las muestras respectivas.

Las condiciones del pago serán 1.ª parte al concluir la entrega del todo y lo restante á uno, dos y tres meses por partes iguales.

Las propuestas serán presentadas á la Comisaria General hasta el 16 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los licitadores, autorizando el acto el Comisario General y el Escribano de Gobierno y Hacienda.

A los treinta dias despues de aprobada por el Superior Gobierno la propuesta que merezca su aceptacion, estarán entregadas en Comisaria General el todo de dichos vestuarios.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868. *Pozolo.*

s.12 4p.

IMPORTANTE

Se desea alquilar por todo el verano entrante una chacra con buena arboleda y regular comodidad en la casa, que esté á dos ó tres leguas de la ciudad.—Para tratar ocurran á la calle del Sarandí núm. 155. s. 12 6p.

REMATE NAVAL

EN MALDONADO

Para el Miércoles 16 del corriente.

Por órden del Señor Cónsul Italiano, se procederá á la venta en remate público, del velamen, arboladura, jarcias, cadenas, provisiones etc. etc., pertenecientes á la barca italiana «Enrico» capitan Seringgieri perdida en el Puerto de Maldonado el dia 20 de Agosto.

En seguida se venderá el casco con sus tres palos mayores lanpres y sus vacías. s. 12 3p.

Vice Consulado de Prusia.

Se pide á todos que tengan derecho á los bienes del finado carpintero D. Julio Schmidt, que lo reclamen en este consulado en el término de ocho dias contados desde esta fecha—Montevideo, 11 de Setiembre de 1868—El Vice Consulado de Prusia—*C. Brandes.* s 12-3p.

Decalcomania

En la librería de Mariest, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. a 11 10 p

Sirvienta Para la cocina y acomodar dos personas, se precisa una jóven blanca sin familia, que garanta su buena conducta—Ocurrir de las 10 á las 4 de la tarde á la calle de Misiones núm. 127. s 12 4p.

Testimonio [illegible]

Ojo! que se vende El acreditado café y fonda de las Mensagerias Comerciales, calle 25 de Mayo núm. 156 por su dueño no poder asistirla personalmente. En dicha casa se encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. s 12 8p.

Juegos de mesa de muchos y lindos gustos de loza inglesa fina, id de porcelana, idem servicios de almuerzo, juegos de lavatorio elegantes, cristalería fina surtida, cuchillería bien, bandejas, porcelana gruesa para café [illegible] se venden á precios módicos en el Bazar calle de [illegible] Colon núm. 122.

Se vende La caballeriza de Sebastopol sita en la calle de Misiones; el que se interese por dicho establecimiento puede ocurrir á la calle de los Andes y Maldonado núm. [illegible] donde encontrará con quien tratar; advirtiendo que dicho establecimiento tiene contrata por dos años. s 12 8p.

Un paraguas Ayer 10 á las doce del dia se llevaron del pasillo que da á la puerta de la Tesorería de Aduana un paraguas. El dueño conoce y sabe quien es la persona que lo llevó, equivocadamente sin duda, y le suplica lo remita á la calle 25 de Mayo núm. 434, en la inteligencia de que en otro caso publicará su nombre en los diarios. s. 11 3p 3ª pág.

A los barraqueros Un americano que ha sido barraquero durante varios años y que habla inglés y español desea encontrarse en una barraca de frutos—Dirijir una esquelita á esta imprenta con las iniciales A. B. s. 10 3p. 3ª pág.

Se alquila Una pieza con ventana á la calle para hombre solo. Ocurran á la calle de Maldonado núm. 11. s.8 5p 3ª pág.

Oficiales herreros Se necesitan que sean inteligentes para trabajar en el ramo de balanzas y pesas—Para tratar dirigirse calle de Zavala 156. s. 6 8p 3ª pág.

Por 3,000 pesos Se vende una casa sita con tres habitaciones, patio algibe y demas oficinas, produce el 1 p.% para tratar calle 25 de Mayo 353, en los altos todos los dias de 8 á 11 de la mañana. s.11 8p. 3ª pág.

BALANZAS

PARA PESAR

ORO

CALLE 25 DE MAYO 235
LIBRERIA MARIOOT
ED. FERMEPIN,
SUCESOR

s 10 15p.

SOCIEDAD LOS NEGROS

Se cita á los socios para la reunion que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á la 1 de la tarde en el local de costumbre—El Secretario. s. 11 3p.

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

Este magnífico y nuevo vapor de una marcha muy rápida saldrá de Buenos Aires todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes, y de Montevideo todos los Mártes, Juéves y Sábado á las 5 de la tarde. Dotado de 40 cuartos separados y muchas otras comodidades ofrece á los pasajeros grandes ventajas.

Recibe igualmente carga, para cuyo acomodo tiene mucha capacidad.

Encomiendas se reciben únicamente en la Agencia hasta las dos de la tarde en punto.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solis núm. 2. Schuth y Melian.

147-Calle Colonia-147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos de valores, dando garantías sobre los negocios que se le confian.

ah.19 6meses-3ª p. *Lino Piedra Cueva.*

Fomento Montevideano

Habiendo llegado la 9ª. cuota de la cobranza de acciones de esta Sociedad, se suplica á los Sres. Accionistas quieran pasar por esta Gerencia calle de las Piedras 121 y 123, de 11 á 3 de la tarde á recibir sus acciones.

s.2-1 mes 3ª páj. *Los Gerentes.*

PERFUMERIA VICTORIA
YLANGYLANG
ROI DES PARFUMS
RIGAUD & Cª PARIS

La *Perfumeria Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el *Estracto de Ylangylang*, estracto que esta casa optiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la *Unona oderatissina*, desafian por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convenceran de que ningun otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumeria Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y Cª*, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumeria, y esta circunstancia les permite ofrecer al publico, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Orizanto.	*Jokey-Club.*	*Violeta.*
Madreselva.	*Magnolia.*	*Reseda.*
Ess. Bouquet	*Mariscala.*	*Rondeletia.*
Frangipan.	*Mil-flores.*	*R. Housseuse*
Jazmin.	*Muselina.*	*Etc., etc.*

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espumo que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA
Y
PASTA DENTRIFICA

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad: perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encias y preserva los dientes de la carie.

La Pasta dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la *toilette*, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucilago untoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frio, le communica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en *Montevideo*, Guillemette; en *Buenos-Ayres*, Demarchi hermanos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE
H. GAQUEREL
137—CALLE DEL RINCON—137

[illegible] a.14 perm. dia por ½.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion Precios acomodados. s.6 6p.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo 98 y 100

El verdadero tabaco Caporal, de no exportacion, y rapé francés. El legítimo tabaco turco, directamente de Constantinopla en cigarrillos. [illegible] s 4 15p. 3ª p

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.

s6-1 mes.

GRAN BAILE

Ofrecido por Mme Tesot para el Domingo 13 de Setiembre en la calle del Durazno núm. 91. Entrada 2 pesos. a.11 3p.

Comision de Biblioteca Y MUSEO

Habiéndose dispuesto por Superior resolucion el que los propietarios de imprenta remitan á la Biblioteca Pública un ejemplar de todas las publicaciones que por ellas se hacen, se recomienda el exacto cumplimiento de la disposicion indicada—Montevideo, Setiembre 10 de 1868—El Secretario. s. 11 3p.

A los oficiales plateros

Se precisan dos ó mas oficiales plateros en una platería de un pueblo de campaña muy cerca de la capital:—se les pagará un buen sueldo ó se les dará trabajo por obras.

Por mas informes dirijánse á la joyería de D. Cayetano Carassale, calle 25 de Mayo núm. 275.

ag. 21-1 mes 3ª pág.

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

En el deber que tiene esta Comision de *vigilar el estado higiénico de la ciudad*, tomando todas aquellas medidas que crea necesarias en prevencion de *cualquier epidemia que pudiera desarrollarse*; siendo una de las mas urgentes y que demanda una série atencion el estado de las letrinas en general, y la falta de ellas; puede decirse en la mitad de las casas de la poblacion.

La Comision, pues, en vista de esta necesidad, y en el interes de que no se evadan los propietarios como lo han hecho hasta aquí, ha acordado dar un plazo de treinta dias, á contar desde esta fecha, para que dichos propietarios cuyas casas no tuviesen letrina, ó que las tuviesen malas, á construirlas ó reconstruirlas, conforme á las disposiciones vigentes de Salubridad que son las siguientes:

Las Letrinas deberán construirse en forma de algibes, con piso, paredes de bóveda de cal y ladrillo, bien revocadas con tierra romana, y un aparato inodoro en el asiento.

La Comision de Salubridad previene al público, que será intransigente para todos aquellos que en el término de treinta dias no diesen cumplimiento á esta órden, imponiéndoles la multa de 50 pesos, establecida por las mismas disposiciones de Salubridad.—Montevideo, Agosto 12 de 1868. a.18-1mes

UN GRAN SURTIDO
DE
PIANOS
MUSICA Y LIBRERIA

HAY SIEMPRE EN VENTA EN CASA DE
G. BEHRENS,
SUCESOR DE
SPRUNCK Y Cª
103—ZAVALA—103
s.11 1 mes 3ª pág.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañía, en razon de los grandes gastos que se originan por la actividad desplegada en los trabajos de la via y demás accesorios, ha acordado se proceda desde el dia de mañana á la recaudacion del 7.º trimestre de las acciones suscritas, que pertenece á las mensualidades 19, 20 y 21.

Montevideo, Setiembre 10 de 1868.

s.11-8p. El Administrador, *Senen M. Rodriguez.*

MERCERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo 98 y 100

Un lindísimo surtido de camisas bordadas, pechera, cuello y puños, tambien lisas, medias, carteras, perfumería, baticones, varitas de ballena y otras, cigarreras de paja de Chile las mas finas, y un gran surtido de artículos de fantasía del mejor gusto. s.4 20p. 3ª páj.

Inspeccion G. Municipal.

Montevideo, Setiembre 7 de 1868.

A D. Santi Benedetti,
» » Bautista Gregorini,
» » Miguel Sierra,
Y » » Pedro Barriola

Se previene que para poder dictaminar sobre sus propuestas para construccion de veredas, deberán presentar á esta Inspeccion la muestra de piedra de Hamburgo que ha sido exigida por el la condicion 3ª de las condiciones de licitacion; é igualmente una muestra de baldosa del país de *color azulado* y de la misma clase que el tipo que existe en la Inspeccion.

s 8-1p.-3p. *El Secretario.*

MATEO PETIT Y Cª

120—CERRITO—120

En esta casa se hallan en venta por mayor los artículos siguientes:

Vinos finos de Burdeos.
Idem idem de Champagne,
Coñac fino en cajones y barriles.
Bitter Puyastier del Havre.
Licores finos de todas procedencias.
Rapé de la Manufactura Imperial de Burdeos.

1 8p. 1por sem

CAJISTA

En esta Imprenta se necesita uno.

300 DOCENAS GUANTES DE CABRITILLA

Se han recibido por el último vapor, para señoras, hombres y niños, de todos colores, blancos y negros, en la Mercería del Banco calle de Ituzaingo 98 y 100. s 4 15p. 3ª páj.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo
Casa de Victor D. MIRALLES
140 y 142 calle Cerrito, Montevideo.

FERRO-CARRIL Á LA UNION

Itinerario hasta 21 de Setiembre 1868

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Salidas de la Union — Boletería calle real.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde. Los Domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario de ambos puntos á las 6 de la tarde, con buen tiempo.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS

Por pasage de 1ª clase, carruages cerrados 20 centésimos
» de 2ª » id abiertos 10 id.
Los Domingos y dias festivos, se cobrará á razon de 20 centésimos sin distincion de carruages.
Por cada carga de carretilla (segun tarifa 1º de Junio de 1867) para la plaza de la Union 2,00 pesos adelantado
De la plaza para la Ciudad 1,00 » »
Los precios establecidos rigen para cualquier distancia del Tren-way

a. 7-perm. 3ª. páj. *Carlos H. Crocker*, Gerente.

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

NOTABLE

CONTINUACION DEL REMATE DE 48 SOLARES

GRANDE É IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 18 SOLARES

CONVENIENTEMENTE FRACCIONADOS

De la testamentaria de Don Juan Mendez Caldeira, situados en la Nueva Ciudad, á inmediaciones de la Capilla de la Aguada, lindando con la propiedad testamentaria de Batlle, entre las calles de Magallanes y Yaguaron, trazados por el nuevo plano levantado por la Comision Científica de la Junta Económico Administrativa del Departamento.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderán al mejor precio por órden y cuenta de sus herederos, los solares arriba mencionados.

Los cróquis se repartirán el mismo dia y el dia antes acompañados de los carteles de costumbre. La bandera del remate designará el lugar el dia de la venta. 3490.

AL PÚBLICO

LA ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE LOS ANDES Á LA DEL

18 DE JULIO NÚM. 10

Con la innovacion y mejoras del local, se halla surtida de lo mejor y mas elegante que viene de las fábricas de Europa.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

s.19 1 mes 3ª páj.

LA LÍNEA DE VAPORES DE LIVERPOOL, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

ADVERTENCIA

Los consignatarios de carga por dichos vapores deberán tomar posesion de sus Mercaderias, inmediatamente despues de su llegada, presentando á la Agencia sus transferencias al efecto; pues, como no deben ignorar, *por ser condicion espresamente estipulada en los conocimientos de carga, cesa toda responsabilidad de parte de los vapores, y de sus agentes, desde el momento de ser removidos los bultos de la cubierta de los vapores.*—Montevideo, Setiembre 4 de 1868.—*Cárlos R. Horne.*—Calle del Cerrito núm. 213. s.6-15p. 3ª pag.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR

DE
H. GAQUEREL
137 — CALLE DEL RINCON — 137

Revólvers de 6 á 20 tiros.

Armas de toda clase y de todos sistemas.

Artículos de cuchillería para estancia y saladero.

Depósito de cubiertos de mesa plateados de la casa Christofles.

Cubiertos, navajas y cortaplumas de la acreditada fábrica de Rodger y Sons.

Tijeras de esquilar y de desbasar, marca oveja.

ag. 11 perm. dia por media.

RECIEN

SE HAN RECIBIDO

LAS PILDORAS DE ORO
Y LA
Zarzaparrilla iodurada
DEL DOCTOR BONNEVILLE

En la Botica del Angel, Piedras 58 y Colon 62.

ag. 11 1 mes 3ª páj.

EL SEÑOR DON

ALPHONSE SAINT-MARS

Agradece á los Señores padres de familia, que hasta ahora le han honrado con su confianza; les participa, que desde el 15 de Setiembre próximo, formará dos clases diarias de niños, para la enseñanza de los idiomas Francés é Inglés.

[illegible]

Desde las 8 hasta las diez de la mañana. ag. 30 15p. 3ª páj

DINERO

Se da dinero á todas horas del dia, sobre prendas ó alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Calle 18 de Julio núm. 195 y 197, mueblería. a 3-perm.-3p.

Fomento Montevideano

Habiendo tomado en consideracion, la Comision Directiva de la Sociedad Fomento Montevideano, la voluntad expresada categóricamente por la mayoria de los Sres. accionistas, que en número de mas de 2/3 partes de votos, han propuesto para integrar la Comision á los Sres D. Ramon Villarnoho y D. Enrique Platero, y estando esa voluntad conforme á lo que prescriben los Estatutos en su artículo 6º; los miembros de este Directorio, resolvieron por unanimidad, legalizar esa resolucion de la mayoria, dando posesion del cargo á los espresados Sres.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

Pedro Marquez—Presidente—*Carlos Santurio*—Secretario—*Manuel Acevedo*—Tesorero—*Ramon Villarnoho*—Vocal—*Florencio Escardó*—Gerente—*Enrique Platero*—Vocal—*Mercelino Santurio*—Gerente.

ag. 29 15p. 3ª páj.

LECCIONES DE BAILE

Ultimo curso de invierno que principiará del 5 al 15 de Setiembre. Se enseña en breve tiempo y por principios, los bailes como son: cuadrillas, lanceros, polka, walz, etc.; calle Ituzaingo núm. 213—El profesor, AMERY. a.3 15p. 3ª páj.

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases
DE SALVADOR SOLARI Y PADRE
Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 259

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. ag. 6 perm. 3ª páj

EN LA COHETERIA DE FERRARI

45 — CALLE DEL YI — 45

Se venden cohetes voladores garantidos, á ocho reales la docena, y bombas de todas clases, globos y fuegos á precios módicos. s.1 1 mes 3ª páj.

FILTROS DE SILICA

Tijeras de esquilar (de nueva invencion).
Esencia de tabaco para curar la sarna.
Bolsas para lana.
Hilo para atar vellones.
Prensas de mano para enfardar lana.
Máquinas de vapor, portátiles y estacionarias.

Calle 25 de Agosto Nº 87, 91, 93

CASA DE BELL & TOWERS.

s.29 15p. 3ª páj.

GONZALEZ

AGRIMENSOR

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA CALLE

ALZAIBAR Nº 32

s.10 8p. 3ª páj.

✝

DOÑA CARMEN MARRUPE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1868.

Don José, D. Vicente y Dª Josefa Marrupe hermanos, D. Vicente Ponce de Leon y su Esposa, Padres adoptivos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Mártes 15 de Setiembre á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. — Única invitacion.

✝

DON JUAN JOSÉ ILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Julio de 1868.

Doña Faustina Castro de Illa, esposa, sus hijos é hijas, hermanos y hermanas, madre política, hermanos y hermanas políticas, y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el 12 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz; á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo Única invitacion.

✝

DON ALFONSO SOUSTRE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Setiembre de 1867.

Doña Felipa Almandoz, viuda, Don Juan Soustre y Doña María Chantarnere, padres, padres y hermanos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 15 del corriente en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN
Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chadwick

Suspende sus viajes hasta quedar listo de las mejoras que se van á practicar en sus cascos, maquinaria y formacion de cuartos nuevos.

Agente en Buenos Aires, Solerano y Carranza, calle Cangallo núm. 33.

Vapor paquete americano JAMES T. BRADY
Capitan E. Tatterson

Sale para Buenos Aires todos los Mártes, Juéves y Sábados á las 5 de la tarde, regresando para este puerto los Lúnes, Miércoles y Viernes.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU
Capitan Nicolás Linares.

Sale cada diez dias para Paysandú y Salto tocando en Nueva Palmira, Fray-Bentos y [illegible]

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

Agente en el Salto, Antonio Sagarra.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR capitan Miguel Carboneschi, y PARANÁ capitan W. Horse.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 5 de la tarde para Corrientes y Curupaity con escala en Buenos Aires y puertos intermedios.

Admiten carga para Curupaity y Corrientes, pasageros y encomiendas para todas las escalas.

Agentes en Buenos Aires, A. Matti y Piera, calle de Cuyo núm. 30.

NOTA—Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las 2 de la tarde.

La carga debe estar al costado del buque para las 12 del dia de salida. *Schuth y Melian.*

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña.

Schuth y Melian.

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

Passengers and freight for Buenos Aires Every second day at 5 P. M. Sundays excepted.

Passengers and freight for port of Corrientes and Curupaity Every Thursday at 5 P. M.

Passengers and freight for Paysandú, Salto and ports Every 10 days at 4 P. M.

Passengers for Rosario de Santa Fé, Paraná etc. Every Thursday at 5 P. M.

For further particulars apply at Agents Office, calle de Solis núm. 2.

SERVICES MARITIMES DES Messageries Imperiales DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

El paquete francés á vapor AUNIS, su capitan G. Fouche saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 15 de Setiembre á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico de 2000 toneladas que sigue viaje hasta *Burdeos*, haciendo escala en los puertos intermedios de *Bahia, Pernambuco, Dakar* y *Lisboa*.

El paquebot AUNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, y dinero á flete para *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Burdeos, Paris* y *Lóndres*.

Los precios de los pasages de proa son de 90 patacones para *Burdeos*, y de 80 patacones para *Lisboa*. Se abona una rebaja de 25 p.% sobre los pasages de ida y vuelta para Rio Janeiro.

Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la Agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 100.

El Agente, *J. Cherry.*

Para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar

Pasageros solamente

Vapor paquete nacional

TIGRE

Capitan, L. Capurro Risso.

Saldrá para los espresados destinos el Sábado 12 del corriente á las 5 de la tarde. Admite solamente pasageros de cámara y proa.

Para tratar dirijirse á la Agencia calle Orillas del Plata núm. 21 y 23—*Risso y Schiaffino.* s. 11 5p

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salidas de vapores para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Lúnes «Rio de la Plata» para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Miércoles «Rio Negro» (antes «Rio Paraná»), para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Viernes «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Hora de salida, 5 de la tarde. 122-perm.

Vapor nacional YI

Sale para la Villa del Pilar con escala en Humaitá, Curupayti, Corrientes, Rosario de Santa Fé y Buenos Aires el Lúnes 14 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar.

Pasageros para los puntos arriba nombrados.

Tarifa de pasages—Pagaderos en ORO.

Buenos Aires	$ 8	Curupaití	$ 38
Rosario de Santa Fé	$ 18	Humaitá	$ 50
Corrientes	$ 45	V. del Pilar	$ 55

PROA—MITAD DE ESTOS PRECIOS

Tarifa de carga.

Efectos de almacen—tonelada de 80 arrobas y mercancias cada cuarenta piés cúbicos.

Para Corrientes	$ 16 ORO
Para Humaitá y Villa del Pilar	$ 20 ORO

Para mas informes ocúrrase á su Agencia Zavala núm. 40.

M. Alvarez y hermanos.

s. 6 5p.

Para Valparaiso y Lima

La muy velera fragata francesa «Andrée», capitan E. Lalanne, saldrá para dichos puertos el 30 del corriente mes. Admite carga y pasageros, los cuales serán perfectamente tratados.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Mateo Petit y Cª. calle del Cerrito núm. 120. a.8 15p.

Carga y Pasageros

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

VAPOR INGLÉS

ADELE

Partirá de este puerto [illegible] el Rosario de Santa-Fé, el Lunes 14 del presente mes, admitiendo carga y pasageros.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Solis núm. 2—Schuth y Melian. s. 4 10p.

PARA GÉNOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR

Saldrá en los primeros dias de Octubre, el magnífico vapor italiano «Montevideo» de 1,800 toneladas, al mando del capitan Juan Lavarello.

Admite pasageros para dichos puntos, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Precios de pasage 1ª clase pts. 100— } en oro.
2ª clase pts. 50— }

Para tratar ocúrrase á los Sres. Pedro Berelli y Cª, calle Solis núm. 15 y calle Rincon 201. s. 1 20p.

Vapor Salto Su Capitan Pablo Fragone (hijo)—Sale para el Salto, Paysandú, Concepcion y Fray Bentos el Sábado 12 á las 4½ de la tarde. Admite carga para sus dos primeros puntos y pasajeros y encomiendas para todos los demás. Por mas informes ocurrir á sus agentes Fraga Hnos. calle del 25 de Agosto núm. 118. s. 10p.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacurutú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averías, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Juéves á la misma hora.

Para mas pormenores ocurrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasajes y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sienra.—Gran Hotel de la Paz. jl 2 perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 8 perm.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

179—Piedras—179

Se venden por mayor y menor

f 16 perm.

Se vende ó se alquila

[illegible]

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumarán.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

GERENTE.

" " Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18-perm.

Para la campaña

En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, sea cual fuera la cantidad.

Se hacen surtidos de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando un costo sumamente limitado.

Dirigirse al Gerente de esta casa. m. 6.

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA 151

DE

MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

ag. 7-perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

m. 17-5 meses

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

jl. 7 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

jl. 2 perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarles con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1868.—*El Gerente.* jl. 8 perm.

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas ramos de comercio por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de [illegible] núm. [illegible].—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldos y Pons.* ab. 11 perm.

Mensagerias Industriales

En la carrera de [illegible] Carmen y Rocha de José Moreno y Ca. salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio núm. 172.—*El Gerente.* m. 26 meses.

BANCO COMERCIAL

El Banco Comercial avisa al público que continúa convirtiendo en oro sellado los billetes de emision á la vista y al portador.—Montevideo, Agosto 21 de 1868. s.22-1mes.

Al público Se alquila una casa de altos en la Villa del Cerro, recien construida con todas las comodidades necesarias para cualquier negocio; para tratar ocurrir en la calle 25 de Agosto 177. ag. 28 15p.

Al público El abogado Procurador de Número que suscribe, ha mudado y establecido su domicilio en el [illegible] calle del Juncal, núm. [illegible] [illegible]

Agencia De conchabos y changadores, calle de Cámaras 76.—En esta Agencia se encuentra toda clase de sirvientes y [illegible] ag. 29 15p.

Al comercio [illegible] 17 de Agosto de 1868 [illegible] s. 4 10p.

Al comercio [illegible] Montevideo, Setiembre 1º de 1868. [illegible] s. 10 3p.

Carruaje Se compra una volanta americana ó [illegible] s. 8p.

Chiva [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Cocinero O COCINERA.—Se precisa uno [illegible] calle de Colon núm. 14. s. 10 5p.

Dependiente Se ofrece un jóven [illegible] s. 11 3p.

Edicto Juzgado de Paz, 2ª Seccion.—[illegible] Santiago Vallejos. [illegible]

El vapor [illegible]

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion.—[illegible] Montevideo, Agosto 21 de 1868.—Francisco Castro.—Escribano público. ag. 25 1 mes.

Flauta y Clarinete Se dan lecciones [illegible] s. 10 1p.

Habiéndose [illegible] s5 6p.

Importante [illegible] s. 21 p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion.—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza [illegible] Escribano Público.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion [illegible] 2ª Seccion. a. 8-4p.

Molinero Se precisa en el Departamento de San José, un buen oficial molinero que sea formal; dirigirse á casa de Don Genaro Pérez para tratar. s. 11 5p.

Maestra de piano Y DE CANTO.—Una Sra. francesa se ofrece para dar lecciones de piano y de canto, así como en casa de familias [illegible] calle de Soriano 159. ag. 23 15p.

Oficial barbero Se precisa uno que sea de buena recomendacion en la calle 18 de Julio 43. s. 10 5p.

Oficial carpintero Se precisa uno bueno para trabajar en muebles. [illegible] San José 149. s. 11 4p.

Papas DE CANARIAS para semillas: calle de Zabala núm. 16. s 10 5p.

Petizo En la calle del Cerrito núm. 294 se vende uno. s 8 5p.

Se mudó la tienda de la [illegible] á la misma calle 18 de Julio. s. 2 15p.

Sirvienta Para una corta familia, con buenas recomendaciones, y que pueda presentarse: calle Cerrito 247, hojalatería. s 3 15p.

Se alquila Media cuadra de terreno cercado [illegible] s. 3 5mes.

Se vende La pulpería situada en la esquina de [illegible] s. 11 2p.

Se vende Un café y billar en buena posicion y bien acreditado, por tener su dueño que ausentarse. El que se interese ocurra al mismo café calle 25 de Agosto núm. 67, donde encontrará con quien tratar. s 3 5p.

Se desea hablar con Don José ó D. [illegible] calle de las Piedras núm. 69, un cuarto portero. s. 10 5p.

Se ha vendido la tienda de la [illegible] calle Yerbal 61 [illegible] s. 10 2p.

Se alquila una tienda y cómoda casa, sita en la calle de Mercedes esquina á la del Cuareim. Para tratar calle del Uruguay núm. 162. s 10 2p.

Se vende una diligencia de 10 asientos. En la calle del Daymam núm. 111 y Soriano 115 darán razon. s 10 5p.

Sobretodo Se suplica á la persona que en la noche del [illegible] s 2p.

Se vende la muy acreditada fonda y restaurant de la Paz, calle de las Ánimas núm. 30 esquina á la de Mercedes, por no poderla atender su dueño. El que se interese puede pasar á dicho establecimiento donde encontrará con quien tratar. s 14 15p.

Terrenos Se venden á plazo [illegible] a. 25 15p.

Una casita en el centro, para una familia, se desea alquilar inmediatamente. Ocurrir calle Cerrito 257, hojalatería. s 3 5p.

Al comercio

Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza, en la de Montevideo y Buenos Aires bajo la razon social de *Marquez Marenco y Casoni*, separándose voluntariamente de ella D. Ramon Marquez (hijo) segun convenio celebrado y que con aprobacion del Tribunal se ha mandado anotar en el Registro de Comercio con esta fecha, queda el Sr. Marquez (hijo) exonerado de toda responsabilidad en lo relativo á los negocios y operaciones sociales bajo la razon de *Marquez Marenco y Casoni*, quedando los Sres. D. Eliseo W. Marenco y D. Amilcare Casoni á cargo del activo y pasivo continuando dichas casas bajo la razon social de *Marenco y Casoni*.—Y para los efectos legales se publica este aviso en las tres plazas.—Rosario de Santa Fé, 20 de Agosto de 1868.—*Ramon Marques (hijo)*—*Eliseo W. Marenco*—*Amilcare Casoni*—*Juan Carranza*. s. 6—15p.

2ª Conferencia Pedagógica

Tendrá lugar el próximo Domingo 13 á la 1 de la tarde, en el [illegible] de la Universidad.

El profesor D. Cayetano Ribas tratará de la escuela considerada como edificio material, de su organizacion estensibaria y de su direccion por método ecléctico.

Se invita al público y muy particularmente á los preceptores.

[illegible] Sbre. 10 de 1868.

Dermidio de María,

Secretario

s. 11-3 p.

Casa en venta

En el puerto de Paysandú con frente al rio se halla en venta una hermosa casa es recomendable por lo bien situada y sus muchas comodidades, debiendo ausentarse su dueño se vende en un precio sumamente reducido. En esta imprenta darán razon. a. 18—1 mes.

LA COMISION

DE

SALUBRIDAD PÚBLICA

Habiendo ordenado con fecha 11 de Agosto de 1868 que todas las casas que no tengan letrina é inodoro deben colocarlos dentro del término de treinta dias ó pagar una multa de 50 pesos; el contratista notifica al público que todos los que quieran colocar los inodoros de loza aprobados por dicha Comision por su cuenta, lo tendrá al precio de cuatro pesos y medio cada uno. De lo contrario se procederá á su colocacion en conformidad con el contrato. Al mismo tiempo previene á los propietarios que los caños desagües que recomienda la higiene son los de forma cilíndrica y cristalizados por dentro, que se venden en el mismo depósito calle de Maciel núm. 150. a 15 1 mes

Rectificacion del contra-aviso

La prevencion ó advertencia que hice al público en 31 de agosto pdo. y que se publicó en el num. 1178, de 2 del corriente es completamente exacta.

En 6 de setiembre de 1867, contraté con los Sres. Besada y Acosta la construccion de dos galpones, uno como para frutos del pais y otro como para jabonería, de un cerco, sobre terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo y de un porton con dos pilares, por la cantidad de cinco mil cuatrocientos pesos, de los cuales se me deben dos mil cuatrocientos pesos al plazo de un año, que se aproxima á su vencimiento.

En el 2º contrato de 12 de Noviembre del mismo año, nombrando dos arquitectos D. Victor Rabu por mi parte, y D. Pedro Renon, lo nombraron mis deudores, no solo para informar sobre la construccion, sino, tambien para determinar su valor en los términos siguientes: «es convenido entre los contratantes «que las obras que haga el Sr. Duguet y que estén «fuera de las condiciones del contrato que tenemos «de fecha 6 de Setiembre .... serán tasadas á «la conclusion de la obra por los mismos árbitros peritos nombrados en este convenio» .... (artículo adicional.)

Hubo nuevas obras, que se han convenido hacer con posterioridad á la fecha del mismo contrato, segun el antedicho artículo adicional, pues los Señores Acosta y Besada compraron mas terreno é hicieron construir tambien sobre el cambiando en granero lo que antes debió servir para depósito de cueros, cerda ó de los llamados frutos del pais.

Los Árbitros Peritos tasaron las obras hechas ademas del contrato y el saldo de ellas asciende á los 5028 $ que reclamo.

Cobro pues lo que se me debe legítimamente segun tasacion hecha de acuerdo por árbitros peritos que nombramos ambas partes aunque ahora pretenden desconocerlo.

Creo que los Tribunales harán justicia y solo por evitar perjuicios, dejé mis ocupaciones pasé el aviso cuya contestacion completamente inexacta de 3 del corriente me obliga á rectificar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868.—*Juan Duguet.* s. 6 5p.

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm 30 principal *Madrid* se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que lo soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud. a. 28-1 mes.

Colejio de PP. Escolapios

122—Calle Buenos Aires—122.

Se precisa una persona con buena recomendacion, para el cargo de las jurpidas. ag. 30 5p.

Café des Touristes

Tenu par Mme. Adele Tissot, chambre garnier et cabinet particulier rue Durazno 27. s 5 1 mes.

EL

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

Provisoriamente se halla abierto en la calle de Solis núm. 11, al lado de la casa quemada, hasta que sea reedificada. s 10 1 mes

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva avisa á los señores accionistas que desde el dia 7 del corriente, pueden presentarse con sus títulos en la Secretaría del Teatro, de 12 á 2 de la tarde á recibir el 2º dividendo de 5 p.% acordado. s. 6 5p.

Estado Mayor General

La Revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 y desde esta fecha hasta el 20 concurrirán á esta oficina, todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Pasivo á justificar su existencia y DAR EL DOMICILIO.

Los que residan en el interior de la República, lo verificarán por certificados de los Sres. Gefes Políticos, Jueces de Paz ó Comisarios de Seccion.—Montevideo, Setiembre 4 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe del E. M. G.—El Gefe de la mesa Central—*Juan E. de la Sierra*—Teniente Coronel. s 5p.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &a. &a.

Harina y arpillera

110—25 de Agosto—110

s.5 1mes.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva del Teatro Solis invita á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar en el mismo Teatro el 27 del corriente á las 12 del dia, para dar cuenta de su administracion, y nombrar la Comision que deba sustituirla con arreglo lo resuelto en Asamblea General. s 6 15p.

Ferro-Carril á la Union

Por órden del Directorio se previene á los señores accionistas que pueden presentarse con sus títulos á percibir el dividendo acordado de 3 p.% correspondiente al primer trimestre de 1º de Junio á 31 de Agosto en casa del Gerente, calle Cámaras núm. 146 desde el dia 11 del corriente de 12 á 2 de la tarde. s. 11-8 p.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrerería del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos. s.8-1mes.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150.

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL [illegible] francés y español de CÁLCULO DECIMAL y SISTEMA MÉTRICO [illegible] GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA DE DIBUJO LINEAL [illegible] PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 9. a 11 p.

INTERESANTE

A los señores propietarios quinteros y aguateros. Gran facilidad de sacar agua de los manantiales, con abundancia y método seguro; con gran ventaja sobre toda clase de bombas. Trabajo garantido; hay la prueba á la vista en la casa del constructor Sr. D. Juan Crolitg, calle de la Convencion, núm. 215, Montevideo. s.8-6p.

FÁBRICA

DE CARRUAGES

182—Calle Florida—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen todas clases de composturas de carruages á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. ag. 15 1 mes.

Colegio de San Pedro

195—Calle de Buenos Aires—195

Se necesita un profesor de instruccion primaria. s.10 3p.

TONICO ORIENTAL
para el Cabello.

HOTEL DE FRANCE

EN EL

MIGUELETE

Este establecimiento situado en uno delos parajes mas pintorescos y sanos, tiene anexa una hermosa quinta.

Cuartos amueblados con una asistencia inmejorable.

Comidas al gusto de los concurrentes, y á todas horas.

ag. 21 1 mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS

269—CERRITO—269

VINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán.—*Blin y Bolondo.* s.6-1 mes.

EXCHANGE OFFICE

BUREAU DE CHANGE

ESCRITORIO DE CAMBIO

76—CALLE DE ZAVALA—76

s.5 15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CAPAS para ejército de todos tamaños.

JARABE TÓNICO-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
GRIMAULT Y Cª EN PARIS
Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un saber delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe tóni-regenerador se emplea con efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de este escelente preparacion.—*á supresion é la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenteria á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin tener alguno de estrechez del canal ó de la irritacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*, así es que todas las eminencias médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *carmia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que convieve á los estómagos delicados, que no arruga la [illegible] y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

AL COMERCIO

La Agencia de comisiones Calle de Solis N.º 50, se encarga de elegir y clasificar artículos de almacen: como yerbas de todas las clases conocidas, tabaco etc. etc. para lo cual cuenta con la práctica de 18 años de uno de sus socios en este ramo, por una pequeña comision. a. 21-1 mes.

ARMERIA

DE

LÉON

128—Calle de Ituzaingo—128

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DEL SISTEMA

MAS ACREDITADO

Y

LAS MEJORES

MÁQUINAS DESDE 60 HASTA 100 PESOS

Se compone toda clase de máquinas de coser. Tambien se dan lecciones de máquinas.

128—ITUZAINGO—128

a.31 1 m.

FONDA CATALANA

DE LA AMISTAD IBÉRICA

368—CALLE 25 DE MAYO—368

Por ausentarse su dueño de esta capital la a. le, advirtiendo que es tan conocido en esta capital como afuera de ella; por mas informes ocurrir á dicho establecimiento. s. 5 12p.

SEGURA COLOCACION

DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, á contado, ochenta pesos m.n. en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata, teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. a. 21-1 mes.

A. HAUGONTÉ

WATCHMAKER, RELOJERO

RELOJOEIRO, HORLOGER

128—ITUZAINGO—128

a.11 1 mes.

COMPAÑIA

DE

NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Con autorizacion del Superior Gobierno

DE LA

CONFEDERACION ARGENTINA

COMISION DIRECTIVA

Señor Don Jayme Llavallol, Presidente
" " Mauricio Pennano, Vocal
" " Aquiles Maveroff, Vocal
" " Tomás Pietranera, Vocal
" " Eduardo Molina, Vocal
" " Anjel de Estrada, Secretario.

El que firma, nombrado Agente en esta Capital en sesion de la Comision Directiva del 24 del pasado Agosto, previene á los señores accionistas que ha recibido órden de proceder al cobro de 20 p.$ por cada accion, en cumplimiento de lo que dispone el título 7.º de los Estatutos.

El derecho acordado á los accionistas por el art. 13 de los mismos, es estensivo solamente á los que habrán efectuado el pago de la primera cuota hasta el dia 15 del corriente.

Montevideo, Setiembre 1º de 1868.

s.2-15p. *Giacomo Mazzini.*

DOMINGO ARAMBURÚ

ABOGADO

220—MISIONES—220

s.15 1 m.

HOTEL DE LOUVRE

PENSIONS AU MOIS

RESTAURANT

Vraie cuisine de famille

PRIX MODÉRÉS

ag.11 1 mes.

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

Maderas de pino del Brasil, masas de carretas, vigas de lapacho, tierra romana, baldosas de Marsella y Havre, piedras para patios, tejas, tablillas para techos, fierro pintado y galvanizado. s.3 1 mes.

CONAC

COMPAIN & CO.

SE HALLA EN VENTA

EN BARRILES Y CAJONES

POR MAYOR Y MENOR

EN CASA DE

A. SARNIGUET

70—CAMARAS—70

Advirtiéndose que se venderá á precios módicos aunque su calidad puede competir con las mejores marcas introducidas á esta plaza. s8 1 mes.

MANCHAS Y GRANOS

DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa y evita eiélides, pecas, color asolanado, manchas rojas, barros, da al cútis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

PARIS

CANDÈS et Cº. boulev. Saint-Denis, 26.

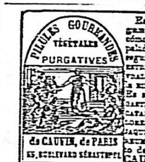

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEURALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, CARPULLOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hº.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres médicos Europeos contra todos los *fujos de sangre*, las *perpejidades de sangre*, *disenterías* y *diarreas crónicas*—las cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.

Depósitos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*

El sabor exquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 25, calle Taitbout, en casa de A.° Reynal, Farm.-Medico y Cº, suc.ºr de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Ebtel Bichelier, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolié, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn. pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicochea calle del Sarandi 217.

TÉ

NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18—COLON—16 Y 18

ag 30 1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868

ACTIVO.

Valores á cobrar	1.241,050 11
Cuentas corrientes	564,148 33
Diversos deudores	112,530 11
Caja—Existencia en efectivo	920,643 79
	$ 3.068,723 66

PASIVO.

Capital realizado	1.000,000
Cuentas corrientes	735,253 93
Diversos acreedores	1.251,821 67
Emision en circulacion	255 50
	$ 3.068,723 66

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 2 de 1868.

T. H. Jones—Gerente.

s 3 20p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 31 DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en metálico	$ 159.188 76	
Idem emision de otros Bancos	" 22,980	
Idem nuestra emision	" 118,759	$ 300,927 76
Accionistas		" 500,000
Valores á cobrar: letras descontadas		" 362,451 93
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		" 1.795,315 79
Sucursales: sus cuentas de capital		" 115,950
Fondos públicos		" 172,108 92
Diversos deudores		" 55,661 77
		$ 3.271,709 17

PASIVO

Capital		$ 1.000,000
Fondo de reserva		" 110,117 27
Depósitos y cuentas corrientes		" 815,550 53
Sucursales: sus cuentas corrientes		" 21,185 53
Diversos acreedores		" 23,729
Ganancias y pérdidas: utilidades escrituradas hasta la fecha		" 67,022 03
Emision garantida	$ 1.234,803 50	
Primera mensualidad amortizada	" 41,710	" 1.193,093 50
		$ 3.271,709 17

Montevideo, Agosto 31 de 1868.

Por el Banco Montevideano—*P. Varela.*

P. G. Villaamil, Contador.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—

M. Llamas—D. Stewart.

s.1 15p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 830,000
Acciones á suscribir		" 210,000
Obligaciones á cobrar saldo		" 510,250
Bienes inmuebles: costo		" 24,911 48
Muebles y materiales de escritorio, costo		" 7,523 57
Hipotecas: hipotecas constituidas	1.082,157 71	
Amortizacion	261,888 93	" 820,268 78
Caja: Existencia		" 298,938 89
		$ 2.672,222 72

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2.000,000
Obligaciones hipotecarias: 820 obligaciones	" 820,000
Fondo de reserva: Saldo	" 17,091 63
Varios acreedores: Saldo	" 35,128 63
	$ 2.672,222 72

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 31 de 1868.

Martin Ximeno, 1er. Gerente.

s 6 20p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Agosto de 1868.

ACTIVO.

Acciones: Valor de acciones á suscribir		$ 179,500
Accionistas		" 199,250
Caja: Metálico	10,435 45	
Emision de otros Bancos	230,037 63	
Nuestra emision	57,858 13	" 298,331 21
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		" 320,229 70
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		" 67,771 87
Varios deudores		" 26,181 19
		$ 1.041,332 08

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	340,660 40	
amortizada	10,219 80	" 330,440 60
Cuentas corrientes: Saldos en contra del Banco		" 127,811 56
Varios acreedores		" 83,079 92
		$ 1.041,332 08

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 1º de 1868.

E. Fiton, Gerente—*Manuel A. Silva*, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—

M. Llamas—D. Stewart.

s.6 20p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar		$ 933,258 73
Acciones: por 1513 á suscribir		" 756,500
Sucursales: cuenta de capital		" 880,000
Idem saldo de cuenta corriente		" 519,743 67
Diversos deudores		" 711,692 93
Casa calle de Zavala		" 114,624 25
Muebles		" 25,790 83
Material de emision		" 50,159 89
Material de escritorio		" 12,177 09
Gastos generales		" 11,232 12
Caja: En efectivo, comprendiendo las sucursales	278,133 35	
En billetes de otros Bancos id id	57,160 80	
En billetes propios	680,023	" 1.015,282 10
		$ 5.031,686 11

PASIVO.

Capital		$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes		" 779,063 81
Diversos acreedores		" 49,905 77
Ganancias y pérdidas: por las escrituradas sujetas á liquidacion		" 52,356 73
Emision garantida	$ 2.186,788 80	
Primera amortizacion de 3 p.%	" 66,000	" 2.120,288 80
		$ 5.031,686 11

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 2 de 1868

F. L. da Costa Guimaraes, Gerente

Comision Fiscal—*Leopoldo E. Sertori*—*José Saez Diaz*—*Giacomo Mazzini.*

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—

Perez—Peñalva.

s.5 20p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	4 p.%
" Fijos	4 á 6 p.%
" Á retirar con 30 dias prévio aviso	4 p.%
Descuentos	12 p.%

Montevideo, Setiembre 1º de 1868.

s.21 mes.

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedad en la ciudad y sus contornos: damos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas ámplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

147—Calle de la Colonia—147

s.3-1mes *Sanchez y Piedra Cueva.*

VENTAS

Una casa en la calle real á dos cuadras del Cristo a Este en 4000$.

Una idem con 4 piezas, aljibe y demas comodidades en la calle de Olimar entre Paysandú y Cerro-Largo en 2,900$.

En el Cerro en la manzana núm. 76 al lado de la Capilla, 3 solares de 12½ varas por 37.

En el Reducto á 3 cuadras de la Iglesia calle que va al Cerrito 28,000 varas propias para una pequeña quinta, con gran cantidad de material—Se venderá el todo ó por fracciones.

PARA LABRANZA—En el Sauce, paraje conocido por monte de Soria se venden 560 cuadras, el todo ó fraccionado—tiene permanente agua.

Para tratar calle de la Colonia 147.

s. 3 8p.

¡RETRACTACION!!

Los abajo firmados declaramos por el presente como es que nos retractamos de los insultos que pudimos inferir á Dª María Chantariere de Sosatre, dejando á dicha señora con toda la reputacion y fama que gozaba ante el público hasta la fecha, segun conciliacion hecha ante el Juez de Paz de la 1ª Seccion; y para su constancia firmamos el presente en Montevideo, 11 de Setiembre de 1868.—A ruego de **Don Francisco Larriban**, *Aquiles Maireé*.—A ruego de **Doña María Larriban**, *Carlos Escáez.* s 5 15p.

El idioma francés

Por el profesor Audenet lecciones particulares en su casa y á domicilio dirijirse calle Ituzaingo núm. 150 cerca de la plaza Constitucion. ag. 21 1 mes.

ATENCION

BUEN NEGOCIO

Una fábrica de carruajes nuevamente montada se vende á causa de la muerte del sócio principal, situada en el Rosario de Santa Fé; ocupa un terreno muy apropósito. El negocio promete mucho y dará en buenas manos una fuerte y segura garantía. Por pormenores dirigirse en Buenos Aires á la calle Piedad núm. 105. y en el Rosario á la calle de la Rioja núm. 178. a. 11-3p.

A los molineros

Calle del Uruguay núm. 6 se halla en venta tela para ceradores de superior calidad á precio sumamente reducido. ag. 25 15p.

Domingo 13 de Setiembre de 1868

MONTEVIDEO

2.ª Época—Año 5—Núm. 1,187

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA À VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo à la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, à juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

ALMANAQUE

SETIEMBRE—13.
El Dulce Nombre de María y Santos Amaro, Felipe y Eulogio obispo.

DIA—14.
La Exaltacion de la Santa Cruz.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Florida.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Mercedes, Pando y Minas.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones à las 5 y media de la mañana.

Para Pando à la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 à las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Tigre* para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar à las 5 de la tarde.

El *Rio Negro* saldrá el lúnes para Buenos Aires y puertos del Uruguay, à las 5 de la tarde.

El *Yi* sale el lúnes para Humaitá y Villa del Pilar.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Temerosos deberiamos tomar la pluma para escribir la Revista de la quincena que termina, en presencia de las censuras y los ataques que merecimos à nuestros cólegas por la franqueza y verdad con que nos espresamos en la que llevó el paquete pasado, sinó tuviésemos convicciones muy firmes sobre el deber en que estamos y la conveniencia que hay para el país mismo en que se conozcan nuestros males, se evidencien, y se reconozca y se convenga en la necesidad de aplicarles los remedios mas adaptables y eficaces.

Defendiendo nuestra conducta hemos dicho à nuestros detractores, à los que han acusado la ruda franqueza de nuestro lenguaje.

> A la mezquina escuela de las mentiras oficiales y de *los compadrazgos políticos*, es necesario sustituir alguna vez la gran escuela de la sinceridad y la verdad.
>
> Escuela que ha tenido grandes maestros en el periodismo del Rio de la Plata, y que ha llegado hasta las regiones del Gobierno de Buenos Aires con la persona de D. Adolfo Alsina.
>
> Que polvareda no levantarian los adulones y mojigatos si algun alto funcionario público dijese entre nosotros como D. Adolfo Alsina al abrir las Cámaras Provinciales: *En el horizonte político de estos pueblos solo se divisan escándalos y trastornos!*
>
> *Detractores y crueles enemigos de su patria*, los que señalan al pueblo los males que le amenazan, los que desenmascaran y condenan la política que lo pierde!
>
> *Intransigentes y demagogos* los que no aceptan con la frente humilde y la rodilla al suelo el peso de los hechos consumados, aunque en ellos se contenga la ruina y la desgracia de la patria!
>
> Quisiéramos que se nos mostrara el medio de mejorar las situaciones, de curar los males públicos, de regenerar un pueblo, fuera de la política de la verdad que señale el punto de la llaga para aplicar el bálsamo, que descubra el hierro de la herida para arrancarlo cuanto antes, que muestre al pueblo toda la realidad de su presente para inspirarle entónces el deseo de un bien mas alto, de un progreso mayor, de un ideal supremo.
>
> Si hay algo fatal para los pueblos, es la infatuacion, es el olvido de sus males, es la voluntaria aceptacion de sus desgracias.
>
> La interminable cadena de los escándalos y miserias que nos han agoviado desde la emancipacion hasta nuestros dias, solo podria constituir una ignominia, el dia en que el pueblo la llevase con la sonrisa del esclavo satisfecho.
>
> Pero si siempre ha existido la protesta, ya en la propaganda de la prensa, ya en la resistencia de las armas, el pueblo ha salvado su responsabilidad y su honor.

Y espresándonos así, significamos claramente que los males que aquejan à estos países son transitorios, efecto de causas accidentales que no pueden ejercer eternamente su influencia deleterea sobre pueblos viriles, superabundantes de savia, de aspiraciones generosas y predestinados à una arcana mision en la bendita tierra de América.

Hecha esta profesion de fé, entraremos à la poco amena tarea de cronistas de los sucesos, que en tan breve término como el que transcurre de un paquete à otro, poco interes ofrecen generalmente.

Nada ha alterado ni modificado esencialmente la situacion del país.

Tan anormal como puede ser y es realmente, sea que se la considere bajo su faz política, sea que se la considere bajo su faz económica, garante al menos la paz, y la paz en pueblos que adelantan y prosperan apesar de los Gobiernos que contrarian el desarrollo de sus fuerzas naturales, constituye por sí solo un bien inapreciable, si se hace por un momento abstraccion de exigencias y consideraciones de un órden superior, que al fin solo interesan principalmente à los hijos del país, à los ciudadanos de la República.

La paz es un hecho, y la paz tiene, entre nosotros, muy sólidas garantías que tienen su esplicacion en hechos notorios de nuestra política interna.

Dos ó tres dias hace que sobre el particular deciamos:

> La interminable série de desengaños sufridos en nuestras discordias civiles, ha producido en este pueblo un hondo sentimiento que, reprochable bajo algun aspecto, es sin embargo una prenda de estabilidad y bienestar.
>
> La exaltacion de las pasiones políticas hierve todavía en círculos aislados, pero ha perdido ya su fuerza en el corazon del pueblo. A ella ha sucedido el desencanto, la reservacion y el egoismo.
>
> Con este cambio, tal vez la libertad y las instituciones nacionales habrán perdido un poco de su fuerza, pero la paz ha perdido al mismo tiempo uno de sus obstáculos y una de sus amenazas mas graves.
>
> Los intereses de la industria y del comercio tomando vuelo y estendiéndose por toda la poblacion, creando la necesidad del órden y de la estabilidad, van haciendo odiosas las violencias y las depredaciones de las luchas armadas.
>
> Despues de tantas agitaciones estériles, de tantos sacrificios inútiles de tanta ilusion funesta sobre la eficacia de los medios violentos, el pueblo tiende su mirada à una era de tranquilidad y de sosiego.
>
> De hoy en adelante, cuando un partido político quiera buscar sinceramente la organizacion de la República y la estirpacion de nuestros males, tiene que renunciar à los medios violentos de la fuerza y de la lucha armada.
>
> El sentimiento de la paz es universal y profundo. El ideal político no se presenta ya con los caractéres ardientes de una fiebre que nos hace ver la libertad y la gloria en una vorágine de violencias y tumultos.
>
> Mucho antes de que la revolucion francesa estraviada invitase à los pueblos à probar la libertad en la copa sangrienta del Terror, los Estados-Unidos la saboreaban ya, en el banquete tranquilo del trabajo y de la paz.
>
> Ese es el ideal que hoy se presenta; y el pueblo con un instinto todavía vago pero ya poderoso, lo acepta, lo abraza, y lo hará triunfar apesar de los conatos funestos de la anarquía y de la debilidad desquiciadora del Gobierno.

Sobre la base de la paz, pues, debe calcular el lector estrangero, que conserve con este país relaciones comerciales, y así mismo la poblacion menesterosa que superabunda en las naciones Europeas y que de vez en cuando fija su mirada en estos países, como una risueña esperanza para mejorar su precaria condicion.

La solucion pacífica de la cuestion Presidencial en la República Argentina y el próximo término de la guerra del Paraguay, que se presiente, contribuirán tambien à consolidar esa paz, que una administracion mejor inspirada que la del General Batlle, podria aprovechar para radicar las instituciones, educar al pueblo, civilizar la campaña y ahogar las últimas manifestaciones del caudillaje, que tantos obstáculos opone todavía al bienestar y al progreso de la

Los partidos argentinos que tan ardiente lucha sostuvieron con motivo de la eleccion Presidencial, acatan la eleccion de D. Domingo F. Sarmiento, ciudadano ilustrado y progresista que acusa con su presencia la emancipacion mas completa de las influencias prepotentes de los caudillos que en Entrerios y en el Norte de la República Argentina dominan y oprimen algunas de las provincias confederadas.

Por otra parte la guerra del Paraguay toma una nueva faz. Lopez se retira y en su retirada comete horrores indescriptibles, sin duda porque empieza à faltarle la sumision ciega é ilimitada à que habia acostumbrado à aquel heróico pueblo.

Se confirman las ejecuciones y excesos cometidos en las personas de los propios miembros de su familia y de sus mas íntimos amigos, y así mismo en la de los gefes Argentinos y Orientales que simpatizando con su causa habíanse asilado en el Paraguay desde el principio de esta guerra.

El Dictador se exhibe en toda su repugnante desnudez; y hace que el sentimiento de admiracion que el heroismo de su pueblo despertara, degenere en compasion à la humildad y degradacion con que se sacrifica por un bárbaro y ominoso tirano.

La faz económica no ha mejorado y por nuestra parte, pese à los partidarios y apologistas del decreto de 16 de Julio, persistimos en asegurar muy mal de las consecuencias de ese decreto.

La Comision fiscal de Bancos publicó con fecha del corriente un Estado demostrativo de la emision en circulacion de cada uno de los Bancos que se acojieron al decreto, y de las garantías que han prestado en valores de cartera, en fondos públicos y en valores territoriales.

Con ese Estado que reproducimos en la version francesa, à la vista, se podrá juzgar aproximadamente de la situacion de cada Banco, y aproximadamente decimos, porque para hacerlo con ecsactitud, necesario seria conocer las garantías prestadas en sus diversas especies, cosa à que la Comision no ha querido acceder à pesar de las instancias de este diario, y de prescribírselo así el propio decreto de 16 de Julio.

Omitimos estudiosamente las reflexiones que ese estado sugiere respecto de alguno de esos Bancos: saltan à la vista para que nos tomemos el trabajo de sujerirlas, y echemos sobre nuestras espaldas las odiosidades que sublevaria entre nosotros, donde los intereses inmorales hablan tan alto y tienen tan vastas ramificaciones.

Con posterioridad ha publicado la misma Comision Fiscal el movimiento que se ha verificado durante el mes de Agosto por la amortizacion verificada, retiro de valores, y refuerzo de garantías con arreglo al Decreto. Tambien damos ese estado en la version francesa y à él nos referimos.

En fin dejemos tan enfadoso asunto.

La naturaleza no ha sido tan rebelde y adversa al país como sus hombres públicos, y prepara un año exelente à nuestra industria ganadera.

El invierno ha sido en estremo benigno y las copiosas lluvias de este mes de Setiembre vienen à preparar una buena primavera y un temprano engorde à nuestras haciendas que podrán ser ventajosamente vendidas para las faenas de saladero à fines de Octubre y Noviembre.

El beneficio de nuestras carnes en tales condiciones que se adapten al consumo de los mercados europeos continúa preocupando la atencion de nuestros estancieros y saladeristas y de nuestros Gobiernos.

El de la República vecina acaba de espedir un decreto acordando un premio de ocho mil pesos al inventor del mejor sistema para preparar carnes, y nuevos ensayos siguen haciéndose individualmente y por asociacion.

Por ambos gobiernos, Argentino y Oriental, acaba de concederse privilejio de introduccion para una gran maquinaria mejorada para la estraccion de toda clase de cueros de los ganados que se faenan en nuestros saladeros, cuyo nuevo procedimiento à una celeridad estraordinaria une ventajas notorias en las condiciones en que queda el cuero.

Un movimiento espontaneo y enérgico de la opinion pública se hace sentir de algun tiempo à esta parte en pró de la educacion y de la reforma y mejoramiento de la administracion de Justicia.

La propaganda no puede ser mas justa, pero ella debe empezar por pedir policía, represion y castigo para esas manifestaciones espúreas de vandalage que todavía la debilidad y la inmoralidad de nuestros Gobiernos decora con el nombre de movimientos políticos; y en ese propósito se inspira la Redaccion de este diario, que cree llenar mejor sus compromisos y servir mejor los intereses de este país diciendo la verdad, revelando los males y pidiendo el remedio que los cure ó los alivie, que aplaudiéndolo todo, y simulando con ese torpe aplauso que hasta la conciencia del bien y del mal hemos perdido en los exesos de nuestra vida turbulenta.

Revue de la quinzaine.

(*Traduction.*)

Nous devrions avoir crainte d'écrire la présente revue, si nous nous fixions aux censures et attaques que nous méritâmes de la part de nos collègues pour la franchise et la vérité avec lesquelles nous nous exprimâmes dans notre dernière revue: mais nous avons le sentiment de notre conviction et comprenons le bienfait qui peut résulter pour le pays, en ce qu'il connaisse ses torts, et puisse se convaincre de la necessité dans laquelle il se trouve d'appliquer les remèdes les plus efficaces et les plus prompts.

Nous avons du reste repondu à nos détracteurs et à ceux qui ont accusé notre rude franchise par le suivant article.

> A la mesquine école des mensonges officiels et des amitiés politiques il nous faut substituer la grande école de la sincérité et de la vérité.
>
> Cette école a eu de grands maitres dans le journalisme du Rio de la Plata, et est arrivée jusqu'aux régions gouvernementales à Buenos Ayres, avec le Dr. Alsina.
>
> Quel cri ne jetterait pas nos flatteurs si quelque haut fonctionnaire public, venait à dire entre nous, comme Adolphe Alsina à l'ouverture des chambres: « A l'horizon de ces peuples, on n'aperçoit que scandales et troubles. »
>
> *Détracteurs et cruels ennemis de notre patrie* nous qui signalons au peuple, les maux qui le menacent; qui arrachons le masque, et qui condamnons la politique qui nous perd!
>
> Nous sommes des démagogues, nous qui n'acceptons pas à genoux et le front courbé le poids des faits consommés dans lesquels nous voyons la ruine et le malheur de la patrie.
>
> Nous voudrions que l'on nous indiquât quel est le moyen d'améliorer la situation, de guérir les maux politiques, de régénérer un peuple, si ce n'est celui d'une franche politique qui signale la plaie pour y appliquer le baume, qui découvre le fer resté dans la blessure pour l'arracher sans péril, qui montre au peuple la réalité de son présent pour l'inspirer au désir plus élevé d'un plus grand progrès et d'une pensée supérieure.
>
> Si quelque chose est fatal aux peuples, c'est l'infatuation, c'est l'oubli de ses maux, c'est la volontaire résignation à ses malheurs.
>
> La chaine interminable des scandales et misères par lesquels nous avons passé depuis notre émancipation jusqu'aujourd'hui, constituerait pour le peuple une ignominie, du jour où il la porterait en esclave satisfait.
>
> Mais toujours notre presse par sa propagande et notre peuple par les armes ont protesté contre cette suite de scandales et de hontes.

Et, en nous exprimant ainsi, nous signifions clairement que les maux qui nous oppriment sont passagers, qu'ils sont produits par des causes accidentelles qui ne peuvent éternellement exercer leur influence délétère sur des peuples virils, remplis de séve, d'aspirations généreuses et prédestinés à une mission élevée sur la terre d'Amérique. Cette profession de foi faite, nous remplirons notre tâche, de croniqueur des affaires qui se sont passées depuis notre dernière revue.

Rien n'a altéré ni modifié essentiellement la

Elle est aussi anormale qu'elle peut être et est réellement, tant sous sa face politique que sous sa face économique; elle garantit au moins la paix, et, la paix pour les peuples qui prospèrent et progressent malgré les erreurs des gouvernements, constitue par elle seule un bien inappréciable, si l'on sait faire momentanément abstraction des exigences et considérations d'un ordre supérieur, qui en définitive et principalement intéressent les fils du pays et les citoyens de la République.

La paix est un fait, et la paix a entre nous de très solides garanties qui ont leur explication dans les phases de notre politique interne.

Il y a quelques jours nous nous exprimions ainsi:

> La suite interminable des désillusions résultant de nos discordes civiles, a produit parmi nous, un profond sentiment, qui reprochable en lui même, est une marque de stabilité et de bien être.
>
> L'exaltation des passions politiques existe toujours dans quelques cercles isolés, mais a cessé de bouillir dans le cœur du peuple; pour faire place au désenchantement et à l'égoisme.
>
> Par cette échange la liberté et les institutions nationales ont peut-être perdu un peu de leur force, mais la paix a perdu aussi un de ses obstacles et une de ses menaces sérieuses.
>
> Les intérets de l'industrie et du commerce prennent leur vol se répandant parmi tous, et créant des nécessités d'ordre et de stabilité, ont rendu odieuses les violences et les déprédations résultant de nos luttes armées.
>
> Après tant d'agitations stériles, de sacrifices inutiles, d'illusions funestes sur l'efficacité des moyens violents, le peuple désire une ère de tranquilité et de repos.
>
> Dès aujourd'hui, si un parti politique veut sincèrement l'organisation de la République et la fin de nos maux, il doit renoncer aux moyens violents de la force et de la lutte armée.
>
> Le sentiment de la paix est universel et profond. L'Idéal politique, ne se présente plus avec les caractères ardents d'une fièvre qui nous fait voir la liberté et la gloire dans un tourbillon de violences et de tumultes.
>
> Bien avant que la *Révolution Française* invitât les peuples à goûter la *Liberté* dans la coupe sanglante de la *Terreur*, les Etats Unis la savouraient déjà, au banquet paisible du travail et de la paix.
>
> Tel est l'idéal qui se présente aujourd'hui; et, le peuple, avec son instinct encore indécis mais puissant l'accepte, l'embrasse et le fera triompher malgré les tentatives funestes de l'anarchie et la faiblesse ridicule du gouvernement.

Sur la base de la paix doit donc compter le lecteur étranger, qui conserve avec nous des relations commerciales ainsi que la population nécessiteuse qui abonde en Europe et fixé sur ces pays un regard d'esperance de pouvor venir y ameliorer sa position précaire.

La solution pacifique de la question présidentielle dans la République Argentine, et le terme prochain de la guerre du Paraguay, contribueront aussi à consolider cette paix; de laquelle une administration mieux inspirée que celle du *General Batlle* pourrait profiter pour enraciner les institutions, élever le peuple, civiliser la campañe et détruire les dernières manifestations du *Caudillage*, qui oppose encore tant d'obstacles au bien être et au progrès de la République.

Les partis argentins qui soutinrent si ardemment la lutte électorale présidentielle, respectent l'élection de M. Domingo Sarmiento citoyen illustre et progressiste qui par sa présence accuse l'émancipation complète des influences prépondérantes des *caudillos* qui dans l'Entre Rios et le Nord de la République Argentine dominent et oppriment quelques provinces confédérées.

D'un autre côté, la guerre du Paraguay change de face. Lopez se retire et dans sa retraite commet des atrocités indescriptibles, sans doute parce que commence à lui manquer la soumission aveugle et illimitée à laquelle il avait accoutumé ce peuple héroïque.

On confirme les exécutions et les excès commis, sur les personnes de sa propre famille et de ses plus intimes amis, et aussi sur des chefs argentins et orientaux qui dès le commencement de la guerre et par sympathie à la cause paraguayenne s'étaient retirés au Paraguay.

Le dictateur se montre en toute sa répugnante nudité et fait que le sentiment d'admiration que l'héroïsme de son peuple réveille, dégénère en pitié pour l'humilité et la dégradation avec lesquelles il se sacrifie pour un barbare et ignominieux tyran.

La face économique n'est pas améliorée et pour nous, malgré l'opinion des partisans et apologistes du décret du 16 Juillet, nous persistons à augurer très mal des conséquences de ce décret.

La Commission fiscale des Banques publia le 31 Août l'état démonstratif qui suit, de l'émission en circulation de chaque Banque et des garanties qui ont été données soit en portefeuille, en fonds publics et en valeurs territoriales.

ETAT GENERAL

De l'émission des Banques, et des valeurs déposés en garantie de l'émission en circulation jusqu'au 31 Aout 1867.

EMISSION

BANQUES	EMISSION [illegible]	EMISSION DEPOSÉE	EMISSION GARANTIE
Navia y Cie	1.120,956	990,000	500,956
Mauá y Cie	7.802,181. 90	625,885. 38	7.182,296. 52
Italiano	6.980,385. 10	4.860,111. 10	2.119,291.
Oriental	718,660. 30	573,000	140,670. 40
Montevideana	2.268,541. 60	1.133,224. 10	1.231,5[illegible]. 50
	18.865,665.	7.682,027. 58	11.179,067. 12

GARANTIES

BANQUES	VALEURS de portefeuil	FONDS pub y acns	VALEURS territoriales	TOTAL
Navia y Cie	490,070. 15	25,100		515,170. 15
Mauá y Cie	1.424,835. 59	5.604,010.	188,110	7.216,955. 59
Italiano	1.185,966. 74	101,650	825,974. 25	2.113,591.
Oriental	115,679. 61	91,650	6,276	212,419. 61
Montevid.	995,318. 50	152,415.	51,850	1.199,583. 50
	4.211,913. 60	5.975,175	1.017,671. 25	11.[illegible]

Montevideo, Aout 31 1868.

V° B°—Peñalva, Trésorier.

J. Muñoz, Teneur de livres.

Par cet état, on pourra juger approximativement de la situation de chaque Banque, nous disons *approximativement* parce que pour le faire avec exactitude, il faudrait connaitre les garanties qui ont été données en leurs différentes espèces, chose que la Commission n'a pas voulu faire connaitre, malgrès les vives instances de ce journal et de le prescrire ainsi le même décret du 16 Juillet.

Nous omettons avec soin, les reflexions que suggère l'état de chaque Banque, elles sautent assez à la vue pour nous éviter la peine de les suggerer et pour que nous rejetions sur nos épaules les haines qu'elles souléveraient, surtout entre nous où les intérets immoraux partent de si haut et ont de si vastes ramifications.

Posterieurement la même Commission Fiscale à publié le mouvement qui s'est produit pendant le mois d'août pour l'amortisation réalisée, les retraits des valeurs, et les reports des garanties selon les termes du décret. Le tableau est au pied de l'article.

Mais laissons cette facheuse affaire.

La nature, n'a pas été aussi rebelle et adverse au pays que nos hommes publics, qui nous prépare une excelente année pour notre industrie de bétail.

L'hiver à été très doux et les pluies fréquentes de ce mois-ci, nous préparent un bon printemps et un rapide élevage de nos troupeaux qui peuvent être vendus avantageusement pour les travaux des *saladeros* à la fin d'octobre et de Novembre.

Le bénéfice de nos viandes dans des conditions qu'elles s'adaptent à la consommation des marchés européens, continue à préoccuper l'attention de nos éleveurs, *saladeristas*, et gouvernements.

Celui de la voisine république vient d'expédier un décret accordant, un prix de huit mille piastres fortes, à l'inventeur du meilleur système pour la préparation des viandes, et de nouveaux essais se font par association et individuellement.

Les gouvernements Argentin et Oriental, ont concédé un privilège d'introduction pour une machine, ayant pour but d'améliorer l'extraction de toute classe de cuir des animaux, [illegible]

procédé, a une célérité extraordinaire, unit les avantages désirés dans lesquels doit rester le cuir.

Un mouvement spontané et énergique de l'opinion publique se fait sentir depuis quelque temps, en faveur de l'éducation et demandant la réforme de l'amélioration et l'administration de la justice.

La propagande ne peut être plus juste, mais elle doit commencer par demander ordre, répression et chatiment pour ces manifestations de vandalisme, que toujours la faiblesse et immoralité de nos gouvernement décorent du nom de mouvement politique; ainsi le fait la redaction de ce journal, qui croit remplir mieux ses compromis et servir mieux les intérets de ce pays, en disant la vérité, en révélant les maux et demandant le remède qui les soulage et les guérit, qu'en applaudissant tout et semblant prouver avec ce maladroit applaudissement, que dans les excès de notre vie turbulente, nous avons perdu jusqu'à la conscience du bien et du mal.

Commission Fiscale des Banques — BALANCE DU 31 AOUT 1868.

TOTAUX		COMPTES	SOLDES.	
Débit.	*Crédit.*		*Débit.*	*Crédit.*
8.196,719. 98	19.642,725. 20	Emission Garantie.		11.446,005. 22
348,987. 80		Emission Amortie	348,987. 80	
12.488,721. 39	1.115,601. 78	Valeurs en Garantie	11.373,179. 61	
	249,095. 87	Renfort de Garantie.		249,095. 87
953,888. 70	953,888. 70	Garantie Spéciale		
1.570,956.	1.085,028.	Banque Navia y Ca. (c. d'Emission).	485,928.	
35,021. 02	522,330. 46	" " (c. de Garantie).		487,309. 44
7.809,181. 90	841,885. 38	" Mauá y Ca. (c. d'Emission).	6.967,296. 52	
481,046. 79	7.461,607. 59	" " (c. de Garantie).		6.980,560. 80
6.980,385. 30	4.860,096. 50	" Italienne (c. d'Emission).	2.120,288. 80	
331,927. 87	2.452,216. 67	" " (c. de Garantie).		2.120,288. 80
913,660. 40	583,219. 80	" Orientale (c. d'Emission).	330,440. 60	
70,590. 61	407,522. 52	" " (c. de Garantie).		336,931. 91
2.368,541. 60	1.175,478. 10	" Montévid. (c. d'Emission).	1.193,063. 50	
446,111. 36	1.645,044. 45	" " (c. de Garantie).		1.198,933. 09
42.995,740. 72	42.995,740. 72		22.819,124. 83	22.819,124. 83

Montevideo, 5 septembre de 1868.

J. Muñoz — Teneur de Livres.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Setiembre 11 de 1868.

En mi carta de anteayer di por realizado un hecho que aun no habia tenido lugar. No importa eso sinó que anticipé la verdad.

El proyecto del Senador Oroño prohibiendo al Poder Ejecutivo entrase en arreglos de paz con el dictador Lopez, ni habia sido considerado todavía por el Senado el dia 9. Mi error provino de que tomé el hecho de la parte por acto del todo: no habia aun mas que dictámen de la Comision.

Repito que anticipé la verdad cuando dije que el Senado habia rechazado el proyecto.

Así lo ha hecho efectivamente; pero recien ayer, en una sesion bastante acalorada, tanto por el fondo de la cuestion, como por los accesorios que se convirtieron en lo principal.

El proyecto tuvo dos votos apenas; uno de esos dos votos fué el del mismo autor.

En las cuestiones incidentales, éste y los ministros Elizalde y Costa se desahogaron bastante, aunque en los límites mas parlamentarios posibles.

Oroño no quiso pasar nota de cobarde ni de traidor, como lo han clasificado por su proyecto; y para eso dijo que lo habia presentado despues del desastre de Curupaity, cuando la alianza habia obtenido tantas ventajas, ántes en suma de la caida de Humaitá: que si eso era traicion. ¿cómo se llamaria el hecho que iba à revelar?

Y reveló lo siguiente:

Que el Vice-Presidente de la República, Dr. Paz, y todos sus ministros, entre ellos Elizalde y Castro, habian autorizado al Presidente en campaña à entrar en arreglo de paz con Lopez, dándole instrucciones al efecto, y que todo fracasó porque el Brasil no prestó su asentimiento, por lo que se habian inutilizado todos los documentos.

El Dr. Elizalde negó el hecho de plano, al menos como lo entendia Oroño.

Este insistió y aun mas: ofreció publicar los documentos del negocio.

Este incidente produjo mucha ajitacion.

Por mi parte, mucho me equivoco si resultan ciertos los hechos, segun los ha presentado el Sr. Oroño. Digo simplemente que no lo creo. Digo mas, que si en el gabinete llegó alguna vez (lo que tampoco creo) à haber miedo, el General Mitre no habria dejado destemplarse los resortes gubernativos hasta ese punto.

El Dr. Elizalde (otro incidente de las últimas sesiones) ha insinuado que à su vez tiene grandes cosas que revelar respecto de un señor senador (este es Oroño,) que no se hallaba presente en la sala en ese momento.

Sábelo Oroño, y pide esplicaciones con la mayor vehemencia. Elizalde, sin perder la calma, las ofrece à su tiempo, esto es, cuando se discuta el proyecto pendiente, del mismo Oroño, reprobando la conducta del Gobierno en ciertas intervenciones en las Provincias.

Con estas ofertas, despues de la agitada discusion, la barra se retiró satisfecha, porque al fin se prepara un nuevo espectáculo.

Todavía no se ha espedido la Comision que tiene ese proyecto de Oroño.

La cuestion *capital* lleva miras de seguir aplazada. Los diputados estan muy divididos, pero como ya dije à vdes., aparece con mayoría un punto entre Rosario y Córdoba, esto es, la Villa Nueva, término actual del ferro carril Argentino.

Lo probable es que este año no se dicte la tal ley, y que si se dicta se convierta en nada.

Plácido.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Cesa en las funciones de Cónsul de la República en Cette, el Señor N. Durand.

2.º Nómbrase para dicho cargo al señor D. Francisco Gautier, con las facultades que por Reglamento le corresponden.

3.º Comuníquese publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
Manuel Herrera y Obes.

INTERIOR

Biblioteca y Museo Público.

La Comision que suscribe encargada de la Biblioteca y Museo Público, deseando proceder à la reorganizacion de dichos establecimientos colocándolos à la altura que su importancia y la cultura de nuestra sociedad lo requieren, se dirije al público solicitando al efecto su concurso.

En ese sentido aceptará gustosa cualesquiera donacion que quiera hacerse à esos establecimientos; ya sean *autógrafos, libros, colecciones* de periódicos y toda clase de publicaciones [illegible] bien *monedas, medallas* y toda clase de curiosidades, cuyo conocimiento y estudio pueda interesar à la ciencia.

Los donativos pueden remitirse à la Secretaría de la Junta, de la Universidad, al local de Biblioteca y Museo y al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision, con el nombre del donante, à fin de colocarlo en el objeto y darlo à la vez à la prensa.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

Mariano Ferreira—Salvador Ximenes—Pedro Giralt—Juan José Viscaino—José Arechavaleta—Julio Herrera y Obes—Cárlos M. Ramirez.

Junta de H. Pública.

Montevideo, Agosto 22 de 1868.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Esta corporacion sabe extrajudicialmente que el profesor de medicina y cirugía D. Serafin Rivas, desempeña el empleo de médico de Policía del departamento de Soriano, cuyo nombramiento lo habrá recibido de la autoridad local, desde que no está propuesto ni reconocido en tal carácter en la nómina de médicos departamentales.

Sin embargo de la informalidad que hay en esto, la Junta se felicita de que un profesor tan recomendable desempeñe aquel puesto, y deseando que continúe y que lo ocupe debidamente, tiene el honor de dirijirse à V. E. en uso de las atribuciones que le acuerda el art. 1.º inciso 9.º de su Reglamento, proponiendo à aquel profesor para Médico de Policía de la misma localidad.

El facultativo D. Serafin Rivas, es acreedor à dicho empleo, porque en los dias de prueba epidémica en que se encontró, supo à lo cumplir con empeño los serios deberes del Médico humanitario y caritativo.

Es, pues, en tal concepto, que reconociendo esta Corporacion los buenos é importantes servicios prestados por dicho profesor en momentos aciagos de calamidad pública, espera que V. E. se dignará acordar la aprobacion de su nombramiento.

Dios guarde à V. E. muchos años.

Adolfo Brunel—Presidente.
Miguel Garbizo—Vocal-Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 3 de 1868.

Se ha recibido la nota de la Junta fecha 22 del p. do Agosto, en que teniendo presente los importantes servicios profesionales, rendidos por el Dr. D. Serafin Rivas, durante el terrible período de la epidemia en la ciudad de Mercedes, viene à proponerlo para el empleo de Médico de Policía, que ha ejercido solo con nombramiento de la autoridad local.

Satisfactorio es para el Gobierno dar su aprobacion superior à esta propuesta, en favor de un verdadero sacerdote de la ciencia Médica, y agradece à la Junta la oportunidad que le ha ofrecido, de egercer un acto de reconocida justicia hacia el referido Dr. Rivas, à quien se servirá significarle el alto aprecio que le han merecido sus relevantes servicios en pró de la humanidad doliente, durante los aciagos dias de prueba porque pasó aquella ciudad.

Dios guarde à la Junta muchos años.

A. Rodriguez Caballero.

Junta de H. Pública.

Montevideo, Setiembre 11 de 1868.

Comuníquese al interesado para su conocimiento y publíquese.

Brunel.
Miguel Garbizo,
Vocal-Secretario.

EXTERIOR

Revista de Europa.

Grandes rumores habian circulado sobre si Francia habia propuesto à Bélgica, y Holanda una alianza ofensiva y defensiva. Los ánimos estaban naturalmente alarmados, pues todo el mundo consideraba la noticia como un preludio de guerra. Desmentíanla algunos periódicos franceses, pero esto no bastaba para calmar la inquietud de Europa. Ahora, empero, el temor ha cesado. Interpelado sobre este asunto lord Stanley en la Cámara de los Comunes ha contestado que ningunas negociaciones ha habido entre las tres potencias para tan significativa y tan peligrosa alianza. Por otra parte, la Reina Victoria, al cerrar el Parlamento, ha manifestado una seguridad completa en que la paz de Europa no ha de interrumpirse.

Mas, como suele decirse, la mentira es siempre hija de algo. No se ha dirigido à Francia, à Bélgica ni à Holanda para la union militar y política de las tres naciones, cosa punto menos que imposible, atendida la situacion de los dos últimos pueblos, puestos bajo la proteccion de la Europa; pero sí, segun parece, para la reforma de los aranceles y establecimiento mas ó menos próximo de una especie de union aduanera. Con Bélgica, à lo menos, las negociaciones en este sentido son casi indudables.

Se espera ahora que Napoleon hable. Creíase que lo haria en Setiembre; pero ya no falta quien asegure que vá à romper antes el silencio. Fíjase hoy este acontecimiento para el dia de su fiesta, el 15 de Agosto. Dícese que en este dia bajará à Paris y pasará una gran revista à la guardia nacional del departamento, pronunciando con este motivo palabras que se suponen destinadas à producir grande efecto en Francia y honda sensacion en el resto de Europa. Costumbre suya es iniciar algo en tan solemne dia: no seria de estrañar que, atendida su creciente impopularidad y lo próximo de las elecciones, tratase de hacer ahora algo de mas estruendo que los pasados años.

Se ha promulgado ya en el *Monitor* la ley por la que se deroga el artículo 1781 del Código Napoleon, concebido en estos términos: «El amo será creido *sobre su palabra* en lo relativo à la cifra del salario, al pago de la anualidad vencida y al de las cantidades dadas à cuenta de la anualidad corriente.» Este artículo era una flagrante violacion de la igualdad ante la ley, base del derecho civil en todas las naciones cultas, y además contraria à la igualdad política establecida en Francia por la universalidad del sufragio. Así en el Cuerpo Legislativo fué votada su derogacion por unanimidad, y en el Senado admitida por una gran mayoría à pesar de lo peligrosa que la presentaron algunos senadores.

Está ya promulgada tambien la ley sobre el empréstito. Mas se ha hecho ya, y ha sido abrirlo bajo condiciones no poco ventajosas para los que lo suscriban. Se emite la renta del 3 por 100 al tipo de 69,25. El suscritor no paga en el acto sino una cantidad igual à la renta que toma, que puede ser hasta de 5 francos. Entrega à los pocos dias el décimo del capital suscrito, y el resto en diez y ocho meses. Percibe, en cambio, los intereses de sus títulos, à contar desde el 1º de julio. No faltarán, à bien seguro, suscritores, ni se dejará de cubrir, por entero, y quizá hasta con esceso, el empréstito. Hay aquí plena y absoluta confianza en el Estado.

No sucede así en Italia ni en España, y de aquí la dificultad de las dos naciones para levantar à bajo precio grandes empréstitos y salir de ahogos. En España, el Gobierno apura hoy todos los medios para hacer frente à la miseria. Dicta una y otra medidas para activar las obras públicas, estimula el celo de diputaciones y ayuntamientos, busca recursos. La dificultad no está sino en encontrarlos, despues de las repetidas y formidables emisiones de rentas que se

España un empréstito sobre la base del de Francia?

Para colmo de mal, se ha reproducido en España el fenómeno de Rusia. En Rusia, efecto de estraordinarios calores, se han incendiado bosques inmensos, propagándose el fuego desde las fronteras de Prusia hasta cerca de San Petersburgo. En España se han incendiado los magníficos pinares de Sória, que, à lo que parece, están todavía ardiendo. Sobre dos millones de pinos, segun la *España*, han sido devorados por las llamas. Insinúa la *Epoca* si el incendio ha sido debido à causas menos naturales; pero ¿es posible suponer tanta malignidad en el hombre? Si, por otra parte, el calor ha sido grande en Rusia, no lo ha sido menos en España, situada al Mediodía de Europa, y afligida por una larga sequía, causa de la pérdida de su cosecha.

Con terribles dificultades tiene que luchar el Gobierno. La nacion sigue, con todo, tranquila. Circulan rumores y llegan à Paris telégramas que parecen manifestar lo contrario; pero son rumores y telégramas absurdos. Uno nos dice antes de ayer que el Capitan General de Cataluña habia suspendido en el ejercicio de su cargo al Gobernador civil de Barcelona. Otro pretendia que doña Isabel II se habia dirigido à Espartero y llamándole à los consejos de la Corona, Espartero habia declinado tanta honra, dando por pretesto sus años y sus achaques. Telégramas ambos que tienen el aire de falsos, atendiendo à la confianza que manifiesta tener la Reina en el actual ministerio.

Tiene hoy este fijas sus principales esperanzas en el Banco Hipotecario, del que se asegura ya que será concesionario Freny, y director el marqués de la Habana. El Gobierno, como la propiedad, confian en el nuevo Banco: ¿corresponderá el Banco à tan halagüeñas esperanzas?

En Italia andan todavía repasando la historia de la última guerra con Austria. Revelan con este motivo los siniestros planes de Prusia, la division que hubo entre los generales italianos, la falta absoluta de acuerdo entre las dos naciones respecto al modo de llevar la campaña, las vacilaciones que sobrevinieron despues de empezada, y con esto las verdaderas causas de la derrota de Custozza. A decir verdad, al ver la manera como se insiste en esto, ya hoy para Italia de escasa ó ninguna importancia, no parece sino que hay un decidido empeño en dejar mal parada à la Prusia, y sobre todo, en malquistarla con su antigua aliada, que Francia desearia ver en abierta hostilidad con el Rey Guillermo.

Italia no olvida, sin embargo, las cuestiones económicas. La de limitar la circulacion de los billetes de Banco, ha ocupado estos dias la atencion de la Cámara de Diputados, que al fin la ha resuelto. Quedan reducidos los billetes à 750 millones. Mas esta reduccion supone el pago al Banco de una cantidad igual à la representada por los billetes que se arrojan, cosa inmediatamente imposible. Así se ha fijado el término de seis meses para operar una reduccion de tanta importancia. ¡Siquiera con esto cupiese restablecer la circulacion voluntaria de los billetes! Quedará todavía en pié su curso forzoso, que tanto perjudica al cambio. Pero, ¿es ya poco recoger una gran masa de billetes y hacer reaparecer por este medio el oro y la plata?

Roma, no solo está dispuesta à invitar al Concilio de 1869 à los soberanos de las naciones, sinó que anda ya tambien pensando en el puesto que concederá à los representantes de los principales reyes. Los mas favorecidos serán, se dice, los de Francia y de España, à la cual se trata de conceder el mismo puesto que ocupaba en el Concilio de Trento.

No es hoy España la nacion poderosa de entonces, pero sí tan católica, oficialmente considerada. Mas intolerante que la misma Roma, no permite dentro de sus fronteras el ejercicio de ningun otro culto. Francia, por otra parte, es la que hoy cubre con su bandera y tiene apuntalado con sus bayonetas el poder temporal de los Papas: no seria justo que Roma postergase à otras esas dos naciones.

Turquía ha sido algo mas afortunada contra los insurrectos de Bulgaria que contra los de Creta. Los ha perseguido activa y enérjicamente, y al dar con ellos, no ha dejado el campo hasta tenerlos derrotados y dispersos. Ha muerto à muchos, ha hecho prisioneros à muchos mas, y, segun los últimos telégramas, ha concluido hasta con los restos de las partidas destrozadas. Ha ejecutado à seis en Roustshouk, à otros dos en Tirnova y ha restablecido por completo la tranquilidad, cosa à que no ha contribuido poco el gobierno de Rumania, hostigado por Austria, Inglaterra y Francia.

Austria tiene las miradas fijas en los manejos de Rusia, y hará cuanto pueda por desconcertar esa clase de movimientos, que al fin y al cabo no podrian menos de redundar en su daño. Trabaja hoy tambien por detener à Prusia. La fiesta de los tiradores alemanes ha ido tomando cada dia mas significacion é importancia. El emperador ha bajado al lugar de la fiesta y ha fraternizado con los tiradores. Ha habido además un gran meeting, y en él se han pronunciado discursos que han acabado de poner en claro las tendencias de los Austriacos.

Nosotros somos tambien alemanes, se ha dicho, y tenemos derecho à formar parte de la patria comun. Nosotros queremos vivir bajo un mismo techo con vosotros los Alemanes del Mediodía, con los Prusianos, con los hombres de la Confederacion del Norte. Empiécese por constituir una Confederacion del Sud, y tendrémos andada la mitad del camino. La Alemania será al fin una sobre la base de la libertad y del derecho. ¡Nada de anexiones por la fuerza de las armas! ¡Nada de uniones cimentadas en las intrigas de la diplomacia! Esas uniones deben ser todas espontáneas, libres.

Esplota ese estado de cosas en Austria el partido democrático, que es allí fuerte, decidido, inteligente. Comprende que por este camino ha de arrastrar consigo al Gobierno, y aprovecha esa coyuntura.

Prusia ve con ceño ese movimiento; pero no desespera. Cuenta con dos grandes medios para detener al Austria: las exageraciones de la revolucion y el movimiento panslavista. Pero es muy fácil que se engañe. Se ve ya por de pronto condenada à aplazar la realizacion de sus proyectos sobre la Alemania del Mediodía.

No lo verán con disgusto Francia é Inglaterra. Inglaterra tiene ya cerrado el Parlamento, completa la reforma electoral, próximos à abrirse los comicios. ¿Quién vencerá entre Gladstone y Disraeli? En estos momentos *that is the question.*

F. P. M.

Los planes de la Prusia.

Se ha publicado recientemente en Berlin la *Historia de la campaña de 1866, redactada por la seccion histórica del real cuerpo de estado mayor, bajo la direccion de S. E. el general de Moltke*, y esta narracion de aquellos importantes sucesos militares contiene algunos ataques tan directos y esplícitos al ejército italiano, que han causado en toda la Italia honda y penosa impresion. El general La Mármora, mas interesado que otro alguno en rebatir esas acusaciones, ha llevado la cuestion al Parlamento, donde se ha quejado amargamente de que el cuerpo de estado mayor prusiano apreciára de un modo tan poco benévolo el papel que representó el ejército italiano durante la campaña de 1866.

Solo el anuncio de la interpelacion del general La Mármora hizo comprender en Berlin toda la gravedad de un debate de esta naturaleza, y como para atenuar su efecto, fué dirigido espontáneamente y sin demora un telégrama à Florencia por M. de Thile, subsecretario de Estado, en que se afirmaba que « en el estado « mayor prusiano, cuya obra no tiene carácter

« que este ejército hizo en la última campaña. »

Esta declaracion no satisfizo completamente al General Menabrea, pues declaró en la respuesta al general La Mármora que la relacion prusiana contenia aserciones inexactas.

El incidente mas importante de este debate es la publicacion de una nota inédita fechada en Florencia el 17 de Junio de 1866, y entregada dos dias despues por M. de Usedom, ministro de Prusia, al general La Mármora. Este documento, redactado en virtud de instrucciones recibidas de Berlin, es uno de los mas curiosos que se han dado à luz, referentes à la campaña de 1866, y como está causando grande impresion en Europa, lo traducimos tambien nosotros, para que vean nuestros lectores que el plan de la Prusia era poco menos que la destruccion del imperio de Austria, pues queria envolverlo en un triple ataque de la Italia, de la Hungria y de la Prusia, y *herirle en el corazon*. No es de estrañar que el general La Mármora no diera à conocer entonces, ni aun à sus cólegas, este documento, en que se descubren con inaudita altanería las ambiciones, las pretensiones y los instintos de dominacion de la Prusia.

NOTA DE M. DE USEDOM.

Florencia, 17 de Julio de 1866

A S. E. el señor general La Mármora, presidente del Consejo, en Florencia

El infrascrito, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Prusia, tiene el honor de presentar à S. E. el general La Mármora, presidente del Consejo, y ministro de Negocios estranjeros, las observaciones siguientes:

Dentro de pocos dias la Italia y la Prusia, en su causa comun contra el Austria, apelarán à la decision de las armas. El gobierno del rey, mi augusto amo, cree por consiguiente de toda urgencia que desde ahora se establezca, en sus movimientos militares, el acuerdo mas estricto y la cooperacion mas eficaz. Si una accion comun y en el mismo teatro de la guerra, les es impedida por las distancias en un principio, menester será suplir à ella con la simultaneidad de los golpes que se dirijan. Atacada así, Austria tendrá por de pronto que repartir sus fuerzas; no podrá jamas servirse de las mismas reservas, ora contra una, ora contra la otra parte. En fin, los golpes asestados se harán sentir no solamente en el campo de batalla, sino à lo lejos.

En primer lugar, el gobierno del rey está persuadido de que el comienzo de las hostilidades en Alemania será seguido inmediatamente de la declaracion de guerra italiana: la Prusia conoce demasiado los sentimientos de lealtad que animan al gobierno del rey Victor Manuel, para dudar de ello.

Pero esta solidaridad y simultaneidad de accion deberán, segun las miras del gobierno prusiano, continuarse y reproducirse durante toda la campaña: como buenos aliados, las dos potencias deberán dedicar à sus operaciones respectivas un interés constante y recíproco. Esta tendencia será probada y participada; así se complace en creerlo la Prusia por el gobierno italiano.

El sistema de guerra para la campaña próxima que propone à Italia, es el de una guerra à fondo.

Si al principio la suerte de las armas les fuese propicia, no se detendrán ambos ante obstáculos intermediarios: procurarán mas bien empujar à su adversario à sus últimos atrincheramientos y hasta sus últimos recursos.

No se contentarán, despues de una victoria, con ocupar tal territorio que una paz favorable pueda permitirles conservar. Al contrario, y sin consideracion à la configuracion territorial futura, tratarán ante todo de hacer la victoria definitiva, completa é irrevocable. Semejante derrota causada al adversario por sus esfuerzos reunidos, les dará, à cada uno en su esfera, un ascendiente moral y político infinitamente superior al provecho material que deberia igualmente resultar de ella.

Por eso la Prusia no deberá pensar en los obstáculos que la naturaleza ó el arte oponen desde Linz hasta Cracovia: dirigirá resueltamente hácia Viena el éxito que puede obtener.

Por lo que hace à las operaciones análogas de las fuerzas italianas, convendria no ocuparse en el sitio del cuadrilátero, y seria preferible atravesarlo ó flanquearlo para batir al enemigo en campo raso. Hay poca duda, en vista sobre todo de las proporciones numéricas, de que el ejército italiano se encuentre en poco tiempo en posesion del país véneto, esceptuando à Venecia, Verona y Mántua, cuyas guarniciones deberán, es verdad, ser paralizadas por cuerpos de observacion de fuerza considerable.

Los generales italianos serán indudablemente los mejores jueces de las operaciones de que se trata. Sin embargo, para caminar de consuno con la Prusia, será menester que la Italia no se contente con penetrar en las fronteras setentrionales del Véneto: será necesario que se abra paso hacia el Danubio; que se encuentre con la Prusia en el centro mismo de la monarquía imperial; en una palabra, que marche sobre Viena. Para asegurarse la posesion duradera del Véneto, es menester desde luego haber herido en el corazon el poder austriaco.

¿Cuáles serian las consecuencias si la Italia quisiera restringir su accion militar à Udina ó à Belluno, para ocuparse en seguida del sitio de las plazas fuertes? Detendria inevitablemente la guerra entera, pues permitiria al ejército austriaco retirarse tranquilamente hácia el norte para reforzar los ejércitos imperiales contra la Prusia. Con la ayuda quizás de la Baviera, estas fuerzas reunidas podrian contener la ofensiva prusiana y reducirla à una ofensiva obligada. Frustrada así en los resultados de sus precedentes triunfos, se celebraria tal vez una paz que, tanto para la Prusia como para la Italia, no corresponderia en manera alguna à las ideas primitivas ni à los inmensos sacrificios que se hubiesen impuesto. Para alejar esta triste eventualidad, que tarde ó temprano obligaria à los aliados à comenzar de nuevo su obra, la Prusia no cree poder insistir bastante vivamente en la necesidad de llevar la ofensiva por ambas partes hasta los últimos límites, es decir hasta los muros de la capital.

Admitiendo por un momento la posibilidad contraria, y considerando en particular la posicion de la Prusia, la cooperacion de la Italia le habria hecho, en efecto, mas daño que su neutralidad absoluta. La neutralidad habria al menos retenido en el cuadrilátero y paralizado en beneficio de Prusia un ejército austriaco completo: la cooperacion victoriosa pero mal comprendida y detenida en su carrera, arrollaria ese mismo ejército contra la Prusia, y esta última tendria menos probabilidades *con* que, *sin* su alianza italiana.

Pero el gobierno del rey, mi augusto amo, descansa con la mas entera confianza en la lealtad de su aliado para desechar toda posibilidad de eventualidad.

No obstante, la marcha sobre Viena, estratégicamente hablando, podria parecer peligrosa: la escala de operaciones pareceria larga y los recursos demasiado lejanos.

Pero à medida que se aproxime al ejército prusiano, el peligro disminuye y la victoria final llega à ser mas y mas probable.

Por otra parte, existe una agencia infalible para asegurar à los ejércitos la cooperacion mas eficaz en un terreno comun: este terreno es la Hungría.

El gobierno prusiano ha hecho estudiar recientemente con cuidado la cuestion húngara y ha adquirido la conviccion de que este país, igualmente sostenido por la Italia y por la Prusia, les servirá à su vez como eslabon y como punto de apoyo estratégico. Que se dirija, por ejemplo hácia la costa oriental del Adriático una fuerte espedicion que los datos recibidos por el gobierno prusiano, encontraria entre los eslavos y los húngaros un recibimiento muy cordial: cubriria el flanco del ejército que avanzase sobre Viena y le facilitaria la cooperacion y todos los recursos de estas vastas comarcas.

Ademas, los regimientos croatas y húngaros en el ejército austriaco, rehusarán presto batirse contra ejércitos que han sido recibidos como amigos por sus propios paises. Desde el norte y los confines de la Silesia prusiana, un cuerpo volante, compuesto en lo posible de elementos nacionales, podrá penetrar en Hungria y reunirse allí á las tropas italianas y las fuerzas nacionales que no tardarian en formarse. El Austria perderia á medida que nosotros ganáramos, y los golpes que entonces le fueran dados no heririan ya sus estremidades, sino su corazon.

Por todas estas razones atribuye el gobierno prusiano tan alta significacion al asunto húngaro y á la accion combinada en este terreno con la Italia su aliada. Propone al gabinete florentino que atienda mancomunadamente á los gastos necesarios para preparar la acogida de las espediciones indicadas y asegurarles la cooperacion de estos paises.

Esta es la idea general del plan de campaña que el infrascrito, segun las instrucciones de su gobierno, tiene el honor de someter al gobierno italiano. Cuanto mas se aplique á los intereses generales, cuanto mas asegure la proximidad de los dos ejércitos hácia una accion comun, tanto mas se lisonjea el gobierno del infrascrito de que encontrará cerca del gobierno italiano acojida simpática y de que contribuirá poderosamente al éxito de esta grande empresa

Al rogar á S. Exc. el señor general La Marmora tenga á bien honrarle lo antes posible con su respuesta, el infrascrito se apresura á renovarle la seguridad de su mas alta consideracion.

Firmado: *Usedom.*

GACETILLA

El Cuchicheo — El jóven Calvo ha arreglado para piano el originalísimo coro del tercer acto del *Juramento*, cuyo trozo onomatópico es uno de los mejores de dicha zarzuela y está destinado á popularizarse como el cadencioso final de la *Marina*, como las sardónicas *Carcajadas* de la ópera *El baile de Máscaras*.

La música espresa fielmente lo que pasa, y al oirla se nos figura que mil lenguas viperinas se mueven rápidamente manifestando maligna estrañeza por el hecho de que los novios ocupen distinta habitacion y estén separados por una inesplicable y recíproca aversion, en vez de hallarse estrechamente unidos cuando apenas empieza la luna de miel con todos sus irresistibles atractivos.

Hay un *chu, chu*, en voz baja, un cierto misterio en aquella feliz combinacion de notas imitativas de lo que se llama *cuchicheo*, que aun ignorándose completamente el argumento, se comprende aquella parte por el lenguaje espresivo de la música.

¡Y cuán razonable es el cuchicheo en el caso que nos ocupa! .... No puede menos de provocarlo, una jóven que se casa sin saber cómo y un gallardo militar que al rendirse á Himeneo lo hace con el filantrópico propósito de evitar que algun otro se apodere legalmente de la niña, para entregársela pura y limpia á un amigo suyo y en calidad de legítima esposa, esplicando todo ese cúmulo de anomalias la circunstancia de que el esposo *de derecho* número 1 debe enviudar de motu propio y en plazo fijo, en virtud del compromiso de honor contraido á consecuencia de un duelo que violando las disposiciones vigentes le imponia la pena de muerte, cuya pena la conmutó el magnánimo soberano en una especie de suicidio honorífico batiéndose con el ejército enemigo.

Si los criados se despellejaban la lengua cuchicheando, en aquellos tiempos de tricorne y calzon corto, ¡qué no se diria hoy, estando tan refinado el amor que ni en broma renunciaria uno á sus imprescindibles derechos de marido por rendir un servicio amistoso de tal género!

D. Pedro Duverger—En el rio Gualeguaychú fué hallado el cadáver de ese súbdito frances, avecindado en el pueblo del mismo nombre. Varios compatriotas suyos iniciaron una suscricion que produjo 125 pesos, cuya suma fué empleada en el entierro y pago de algunas deudas que tenia el finado.

Gusanos de seda—La *Revue Universelle de Sériciculture* correspondiente al mes de Julio, contiene dos memorias sobre los granos de gusanos de seda procedentes de la América del Sud, una de ellas dirigida al Ministro de Agricultura por M. Jules Rieu.

Ambos trabajos mencionan las remesas hechas desde esta capital por los Sres. Fauvety y Lecocq, esponiendo diversas observaciones en distintos puntos de Italia y de Francia.

En general los resultados han sido satisfactorios, y de ello nos complacemos por el plausible empeño de aquellas personas que tiende á crear al pais una nueva y lucrativa industria.

La Villa del Cerro—Los vecinos de esa localidad se manifiestan muy quejosos del estado en que se encuentra el Cementerio, establecido provisoriamente durante el cólera y hoy con el carácter de permanente en virtud de ser indispensable por la distancia á que se encuentra el del Paso del Molino.

Cercado dicho cementerio con palos y alambre, como era posible en momentos de conflicto, los animales penetran por varios puntos, destrozan las cruces y se pasean por sobre las sepulturas, todo lo cual se evitaria con un cerco de ladrillo cuyo costo no escederia quizás de 2,000 pesos. Llegado el caso de realizar esa mejora, tenemos motivos para asegurar que muchos vecinos contribuirian, toda vez que tomase la iniciativa alguna persona generalmente apreciada del vecindario.

Respecto de la capilla provisoria, se nos informa que el sacerdote á cuyo cargo está no ha logrado aun reembolsar 100 pesos que debe entregarle la Comision Auxiliar, precediendo dicha suma de algunas obras que segun creemos fueron abonadas por varias personas. El cura ha presentado el estado que se le pidió, ha hecho varias tentativas, pero asi mismo aun está por arreglarse aquella pequeñez, sin que atinemos con el motivo de tal demora que hace mal efecto y en lo sucesivo influirá en el ánimo de quienes pudieran hacer un servicio adelantando fondos.

Fábulas—Vaya un par para las lectoras fastidiadas de la prosa:

—Casóse Inés con Juan el otro dia
Y se aborrecen ya.... ¡qué anomalia!
—Mi amigo Baldomero,
Se queja el infeliz de ser soltero,
Y con lúgubre acento
Sus penas noche y dia lanza al viento.
—Quedó viudo Torcuato
Y se queja tambien el mentecato
Diciendo tristemente
Que su suerte es adversa....¡qué inocente!
—*Lo mejor es no ser, lector amado,*
Ni viudo, ni soltero, ni casado.

Preso y doliente el inmortal Quevedo
De aguda enfermedad convalecia,
Y el abad de San Marcos le brindaba
Caldo de trasparencia cristalina.
—¡Valiente caldo! dijo don Francisco:
—¡Valiente, bravo caldo! repetia.
—¿Por qué es valiente? le pregunta el monje
—Porque no tiene nada de gallina.

Bibliotecas populares — La redaccion ha empezado á ocuparse de la necesidad de establecer bibliotecas populares en los pueblos de campaña, y es fuera de duda que el tema no puede menos de ser simpático á todos los amantes de la ilustracion, creyentes en los prodigiosos efectos del libro corriendo de mano en mano, sirviendo de pasatiempo útil y agradable en nuestros desheredados pueblos.

Fundándonos en el precio al por menor de las obras de ciencia vulgarizada, como las que se reciben con frecuencia bajo el título de *Biblioteca de las Maravillas*, como las de Figuier sobre el desarrollo de la industria, como otras tantas ediciones francesas que dan nociones generales en un lenguaje comprensible y ameno, abrigamos la persuasion de que el gran sacrificio que le costaria al Estado la fundacion de una docena de pequeñas bibliotecas repartidas en los pueblos cabeza de departamento, seria un desembolso de 6,000 pesos por igual número de tomos.

Esa suma se gasta á cada paso en cohetes, en fiestas, en contratos perjudiciales, y en mil cosas cuya utilidad pública consiste en la que recibe algun individuo ó en el ruido momentáneo [illegible]

En las poblaciones del litoral no se esperimenta tanto como en las del interior la falta de libros para todos. En aquellas, siquiera pueden proporcionárselos las personas aficionadas á la lectura, comprándolos en las librerias ó recibiéndolos fácilmente de la capital por los vapores; mientras que en el Durazno, en Tacuarembó, en Minas, en la Florida y Maldonado, no los hay ni gratuitamente ni pagándolas, resultando de ahí que si algunos desean instruirse leyendo en sus horas desocupadas, forzosamente tienen que renunciar á ese plausible deseo y acaso preferir el billar ó las reuniones en que generalmente se adquieren inclinaciones al juego, jugando por mero pasatiempo.

El tesoro de San Pedro—La suscricion iniciada por el clero de Chile en favor de la Santa Sede, ha producido 18.300 pesos.

Revista para el Exterior—Desde que llegó á la capital vecina el Sr. Sarmiento, adornado con el título de Presidente de la República Argentina, se nota en el Plata un movimiento inusitado que nos aparta de la política añeja para empujarnos hácia las reformas pacíficas, lentas, pero de seguro resultado.

Los diarios se ocupan de instruccion, de educacion, de textos, de bibliotecas públicas, de la ignorancia; hay conferencias pedagógicas, hay reuniones organizadas de estudiantes, se anuncian lecturas sobre materias concernientes á las escuelas, y en una palabra, todos los que hablan ó escriben á beneficio del pueblo eligen temas que directa ó indirectamente se avienen con la primitiva profesion y con el carácter del Sr. Sarmiento.

Mucho hemos reflexionado sobre el particular, llegando á sacar en limpio que tal propaganda es conveniente y que no seria malo perfeccionarla discurriendo el medio de que las Juntas paguen puntualmente á los preceptores en vez de tratarlos cual si tuvieran el privilejio de alimentarse de aire como el camaleon.

Sea como fuere, el camino elegido es exelente y nos promete una transformacion completa en las futuras generaciones, que no harán poco con no imitarnos en muchas cosas, aparte de una legion de aspirantes á la Presidencia cuyos títulos serán la consagracion á la pedagogia y el furor de introducir los libros en los mas apartados rincones de estas tierras.

El comercio sigue como puede, quejándose todavia del zarandeo en que le tuvo la vuelta del reinado metalúrgico al del papel y viceversa. No asi los negocios que nada tienen que ver con la Bolsa ni la Aduana, entre los cuales se cita como eminentemente lucrativo el de acuñacion de 200,000 pesos en cobre, cuyo negocio lo pretendió la Junta para obtener recursos y librarse de los *ingleses* que la asedian, en lo cual obraba con mucho acierto, desde que es un axioma que faltando la pólvora no se puede hacer salva con buenos deseos y mucho patriotismo.

El acontecimiento político mas notable, á falta de sublevaciones maximistas y tolosanas, es el suicidio del *Chubasco* en un momento de satírica generosidad. El hecho ha sido premeditado, causando tan profunda impresion entre los representantes que hacian el mismo papel de S. Agustin en los sermones, que algunos de ellos se proponen pedir por gracia especial una pension *vitalicia* para el finado, que allá se entenderá para recibirla y disfrutarla. A la verdad que no puede concebirse un proyecto mas justiciero y acertado: recompensar con una pension los muchos piensos recibidos de la redaccion del *Chubasco*.

El espíritu de asociacion se ha desarrollado de tal manera, que, si por desgracia volviera á arrollarse no habria local alguno capaz de contenerlo. Baste decir que hasta los escribanos se proponen fundar una sociedad para tratar de ilustrarse profesionalmente, y lo mas curioso es que, con tal de no faltar á las formalidades del oficio, labrarán las actas en papel sellado y se exijirán recíprocamente un tanto por cada firma. ¡Heróica resolucion, hacerse justicia para que los clientes se acostumbren á aflojar los pesos!..

Quejas—Un amigo del bello sexo se interesa epistolarmente con nosotros, á fin de que alcemos nuestra voz contra el agua semi-limpia con que las concurrentes á la cazuela de Solis apagan su sed mediante un vinten.

¡Con mil amores, señor defensor del sexo débil!

Ya nos tiene usted protestando, clamando, gritando contra tal iniquidad que espone á las niñas á mil enfermedades, sinó prefieren resignarse al suplicio de Tántalo; y vaya por nuestra propia cuenta un responso con el objeto de que la Comision de Salubridad visite ciertos sitios recónditos, de los cuales se desprende una atmósfera que ninguna analogía tiene con la perfumeria de Montpelas.

Vamos allá—Hoy á la 1 en punto se efectuará la 2.ª conferencia pedagógica, á la cual invitamos á todos nuestros favorecedores.

Considerándose que ese acto atraerá mayor concurrencia que el anterior, se ha elegido el espacioso salon nuevo de la Universidad, cuyas condiciones acústicas favorecen mucho al orador.

Paciencia!—Por el mal tiempo y á solicitud de varios contribuyentes, Mr. Baraille se ha visto obligado á transferir para el próximo Domingo la ascension anunciada para hoy.

Empresa—Tiene fundamento la noticia dada por un colega sobre compra del edificio situado en la plaza Constitucion, esquina Rincon y Cámaras, para construir sobre sus ruinas un teatro.

El propietario de esa valiosísima finca ha recibido proposiciones, pero aun no está arreglado el negocio por dificultades en el precio que pasa de 150.000 pesos en oro.

Memorias del miriñaque—Naci en la rejion famosa—Que el útil esparto cria,—Sin turbar la infancia mia—Maldita de Dios la cosa.—Una mano laboriosa—Paso á mi quietud en jaque;—Y grosero y pobre empaque—Me arrebató en un momento—Diciéndome en fiero acento:—Tú serás un miriñaque.

De esparto á pleita pasé—Por manos de un valenciano;—Lo que pasé con tal mano—Nunca decirlo podré;—Baste solo añadir que,—De cierta cursi abatida,—A la rejion escondida—Me trasportaron despues,—Y aquel incidente es—El mas dulce de mi vida.

La cursi me revistió—Con un forro de percal,—Y á su talle virjinal—En círculos me ciñó.—¡Qué diré, qué diré yo—De los bailes de candil,—Del amor de un alguacil,—De los dulces devaneos—Y los hambrientos paseos—En las mañanas de abril!

Pasé de aquella rejion—A casa de un prestamista;—Despues serví á una modista,—Y mas tarde ¡maldicion!—Doña Purificacion,—Vieja horrible, sin igual—Me mandó un dia arrojar—Al carro de la basura,—Solo porque su cintura—No pude perfeccionar.

Esta es la aflictiva historia—De mi tétrica carrera:—Prueba de cuánto es quimera—La humana soñada gloria—Respetad, pues, mi memoria,—Y lanzad un triquitraque—A todo aquel badulaque—Que, para mayor tortura,—No lea con amargura—La historia de un miriñaque.

El porqué de los atractivos—Un dia la hada azul bajó á la tierra, con la buena intencion de distribuir á todas sus hijas el tesoro de favores que traia.

Amaranto, su enano, tocó el cuerno, y en el instante se presentó una jóven de cada nacion al pié del trono de la hada azul.

La buena hada dijo á sus amigas:

«Deseo que cada una de vosotras quede contenta con el don que voy á hacerla. No puedo dar á todas la misma cosa: ¿pero semejante uniformidad de mi largueza, no le quitaria todo su mérito?» Como para las hadas el tiempo es precioso, hablan muy poco.

Todas callaron y comenzó la distribucion.

A la jóven representante de ambas Castillas, la dió unos cabellos tan negros y tan largos, que podia formar con ellos una mantilla.

A la italiana, ojos vivos, ardientes, como una erupcion del Vesubio en medio de la noche.

A la [illegible], [illegible] dulces como la luna y suaves como la pluma del eden.

A la inglesa, una aurora boreal para sombrear sus mejillas, sus labios y sus hombres.

A la alemana, le dió dientes tan bellos como los suyos, y lo que vale mas, un corazon sensible y profundamente dispuesto para amar.

A la rusa, la distincion de una reina.

Luego pasando á los detalles, puso la alegria en los labios de la napolitana, la inteligencia en la cabeza de la irlandesa, y el buen sentido en el corazon de la flamenca, y cuando ya no le quedó nada que dar, se levantó para tomar el vuelo.

—¿Y yo? dijo la andaluza representada por una malagueña.

—Si, señora.

—No os he visto. Pero, ¿qué puedo hacer por vos ahora? el saco de mis dádivas está agotado.

—El hada reflexionó un instante, luego llamando á todas sus agraciadas las dijo:

—Vosotros sois buenas, puesto que sois bellas, y os toca reparar una grave falta mia: en la distribucion he olvidado á vuestra hermana de Andalucia.

—¡Como negarse al pedido de una hada, sobre todo de la hada azul!

Con esa gracia que tienen siempre las jentes dichosas, estas damas se aproximaron á la andaluza y le echaron al pasar, la una un poco de sus cabellos negros, la otra algo del sonrosado de su tez, esta los rayos de su alegria, aquella una parte de su sensibilidad, de tal modo que la andaluza, que empezó por ser muy oscura, muy insignificante, se halló en un momento mucho mas rica y mejor dotada que ninguna de sus compañeras.

Correo del Pacífico—Recibimos ayer diarios de Chile completamente destituidos de interes.

Cosas del mundo—Era un jardin ameno, iluminado—Por luces orientales, misteriosas;—Habia en él cascadas espumosas,—Lagos y aves de canto regalado.

Yo estaba allí, de amores embriagado,—Buscándola, y al verla entre las rosas,—La diriji palabras amorosas—Diciéndola que estaba enamorado.

Ella oyó compasiva mis querellas,—Comprendió que la dicha me ahogaba,—Y me dejó besar sus manos bellas;

Mas cuando entre mis brazos la estrechaba.—Despierto, y veo que eran dos botellas—De brandy superior lo que alhagaba.

Mortalidad.—Dia 12, Bartolomé Silva, argentino, 2 años.

Inmigrantes—Ayer entraron á la oficina calle Colon núm. 79 los siguientes:

Un ingles, mucamo, 27 años; un idem, carnicero, 20 idem; un frances, conductor de ferro carril; un norte-americano, peon, 22 años; un portugues, mucamo, 24 años; una española, ama de leche.

TELEGRAMAS

DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Setiembre 12 á las 2½ de la tarde.

Se rechazó el proyecto de Oroño para hacer la paz, contra un voto.

Hoy se discute el proyecto sobre intervenciones.

Créese tambien será rechazado.

Nada de nuevo.

PARA EL «PROGRESO».

Buenos Aires, Setiembre 12 á las 3 de la tarde.

Fondos públicos 52¾.

Se dice que Elizalde será enviado á Chile para arreglar un nuevo tratado de comercio.

Se publicó la nota negada por Elizalde autorizando á Mitre á hacer la paz con Lopez.

PARA LA BOLSA.

Setiembre 12, 3½ de la tarde.

Bonos 53¾.

Muchas ventas á plazos.

Cambio 49 d. sobre Lóndres firme.

La cañonera inglesa «Linnet» se encuentra quince leguas arriba de Humaitá.

Mr. Gould secretario de la Legacion Inglesa está todavia en Humaitá.

Dicen que han habido algunos casos de cólera en el Ejército Aliado.

Fué publicada por Oroño una nota de Elizalde sobre paz con Lopez despues del asalto de Curupaity.

Ha llamado mucho la atencion

El «Peace Society» en Inglaterra pide al Gobierno Inglés para que se haga la paz con el Paraguay.

Lord Stanley, qué está lista cuando los beligerantes la pidan.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Sírvase publicar en su diario las siguientes líneas:

La Sra. D.ª Ramona Diago de Salvañach ha dado á la prensa una protesta que formuló ante el escribano Freitas contra las enagenaciones que practicase D. Juan P. Ramirez, en razon de que tiene un pleito contra la sucesion de D. José Ramirez por 20 mil pesos que le reclama.

Semejante protesta no pasa de una majaderia y de una impertinencia.

Si en el pleito que sigue por cobro *escesivo* de pesos á D. Juan P. Ramirez no ha podido obtener embargo, ni interdiccion ni cosa parecida; si no se ha atrevido á pedir, siquiera, ni una ni otra cosa, porque ese derecho no le dá la accion *personal* que ejercita en *via ordinaria*; ¿qué importancia legal puede tener esa protesta?

D. Juan P. Ramirez tiene la libre disponibilidad de sus bienes y á fé que la protesta referida ni le priva de ella ni pone *en duda* siquiera el derecho que tenga para disponer de ellos como le plazca y convenga.

Ni la sucesion de D. José Ramirez ni D. Juan P. Ramirez deben á la señora viuda de Salvañach la cantidad que demanda; pero esa es cuestion que los Tribunales y no las protestas han de decidir.

Sirvan estas líneas de única contestacion á la Sra. D.ª Ramona Diago de Salvañach.

El apoderado de D. Juan P. Ramirez.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

En estos momentos nuestro mercado se encuentra encalmado.

Las esperanzas que abrigamos en la quincena pasada desaparecieron, con motivo del gran aumento de los artículos, de la mala estacion para la importacion de la campaña y del aumento sobre la mercancia de un 2 p.% que empezó á rejir este mes y al cual se resiste una parte de nuestros despachantes.

Agregaremos á todo esto, los continuados arribos de Ultramar en los primeros dias del mes, que vienen á postrar mas el movimiento comercial, poniendo á los especuladores en observacion y en la retraccion de la compra de los artículos, esperando como es consiguiente, la baja de los precios en estos.

El mercado se encuentra abarrotado de todo, pero seguimos en el mismo estado de la quincena anterior, es decir, sin notarse ninguna baja en los precios que han señalado los almacenes al por menor y en cuyo contacto está la poblacion y todo esto es debido á la mala situacion en que han querido mantener los billetes de Banco.

Sin embargo de esto, los vinos tanto españoles como franceses, están en baja, á causa de sus malas calidades y condiciones en que han llegado á nuestro puerto y creemos que hasta que no recibamos mejores, no podrán salir de la mala posicion en que se han colocado.

En general, los demas artículos de las diversas procedencias que recibimos, podemos asegurar que se encuentran á los precios de la quincena pasada, con escepcion de alguno de difícil salida.

Las ventas en la presente quincena, no fueron de gran monto, como se verá por las que insertamos mas abajo.

La exportacion fué tambien bastante limitada.

Los precios de nuestros frutos del pais casi todos se mantienen á precios firmes.

En esta quincena muy poco se ha hecho en fletamentos y con muy poca diferencia están á la altura de la última revista.

El precio del oro, es el mismo que hicimos conocer anteriormente, y por ahora no es escaso.

Se asegura que el gobierno mandará acuñar de 12 á 14 mil pesos m/n en cobre para facilitar el cambio en la poblacion; esta medida seria muy conveniente en vista de la falta que se nota.

Se asegura que la Comision Fiscal de los Bancos muy pronto empezará la quema de los billetes amortizados.

Hemos tenido en estos últimos dias un temporal, y hoy se dice que se han perdido algunos buques fuera de rabos.

Hasta estos momentos no tenemos datos positivos, que podamos hacer conocer á nuestros favorecedores.

Respecto de otros datos, se encuentran á continuacion, y ellos podrán ilustrar mas detalladamente como cierran los precios de artículos, deudas, acciones, cambios, fletes etc.

Las principales ventas en la quincena son las siguientes:

BRASIL.

Por «F. Molenchten» de San Francisco despachados 350 bolsas fariña arb. 75 cts., 18 pipas y 10 quintos caña á 78$ los 138 galones—en depósito 312 bolsas arroz arb. 1,15 cts.

Por «Perla» de Bahia, despachado 241 barricas azúcar somenos arb. 2,10 cts., terciada arb. 1,90 cts., 95 pipas caña los 138 galones 77,50 cts., 30 quintos id id id 81$, 18 medios id id 80$.

Por «Pepita» de Porto Alegre, en depósito 50 tercios yerba arb. 1,18 cts.

Por «Eliseo» de Pernambuco despachado 126 bultos azúcar blanca arb. 2,30 cts. idem idem 2ª idem 1,80 cts. Idem terciada idem 1,85 cts.

Por «Sabá» de Pernambuco despachado 312 bultos azúcar blanca arb. 1,80 cts. 2,10 cts. 2,30 cts. 2,50 y 2,55 cts.

Por «Simpatia» de Rio Janeiro despachado 280 bcas terciada, alto y bajo arroba 1,85 cts.

Por «Armonia» de Pernambuco despdo. 40 pipas caña del Brasil de 19 gds los 138 gls 80$.

Por «Lidia» de Pernambuco despdo 25 pipas caña de 19 gds los 138 gls 80$.

Por «Alejandra» de Pernambuco desp 223 tercios yerba arrb 2,10 cts 2,20 cts 2,25 cts y 2,35 cts.

Por «Maria» de Paranaguá en dep 100 bcas yerba arb 2,04 cts, 55 id id desp 2,10 cts, 85 tercios id id id 1,90 cts 1,95 cts.

Por «José Maria» de Paranaguá desp 56 bcas yerba arb 2,10 cts, 100 id id en dep id 2,10 cts.

Por «San Paulo» de Paranaguá despdo., 50|3 yerba arb. 2,05 cts.

Por «Acaso» de Bahia despdo., 74 bars. azúcar terciada arb. 1,80 cts á 1,85 cts., 15 pipas caña de 19 gds. los 138 gals 78.40 cts.

ESPAÑA.

Por «Marcelita» de Barcelona despachado 100 cajs aceite refinado en botellas cajon 3,80 cts., 70 cajs vino Garnache caj 2,60 cts, 25 cuarterolas vino seco á 71$.

Por «Josefa» de Málaga desp 75 cuarterolas vino seco 75 $.

Por «Palamos» de Barcelona desp 204 pps vino tinto marca Gasset 16 medias id y 20 cuarterolas á 62 ps., 30 cuarterolas id seco marca Arango y Ferres á 75 ps., 50 balas papel de hilo resma 2,00.

Por «Eva P. Fish» de Barcelona desp 71 pps vino tinto marca Pujol á 62 ps.

Por «Valentina» de Barcelona desp 128 cuartos vino Priorato á 70 ps., 110 cajs aceite en latas arr 6,40 cts.

Por «Antifer» de Cádiz, despachado 1150 cajas pasas moscatel en lechos 3,00.

Por «Brise Lames» de Cádiz, abordo 170 lastres sal, fanega 1,20 cts.

Por «Conchita» de Barcelona despachado, 203 pipas vino, 40 medias id vino tinto marca Claramont á 62$ pipa, 100 cajones aceite en botellas cajon 2,20 cts., 80 cajones aceite en latas arb. 6,40 cts., 25 cuarterolas vino seco los 128 galones 75$.

Por «Valentina» de Barcelona despdo 45 pipas vino tinto marca Maristany á 63$; 40 cjs aceite en latas arb 6,40 cts.

HABANA.

Por «Roger Fair» de Matanzas, despachado 710 bultos azúcar blanca arb. 2,15 cts., 2,30 cts., 2,15 cts. y 2,00.

Por «Tomas», de Matanzas, despachado 775 cajas azúcar blanca arb. 2,00 cts., 2,20 cts., y 2,50 cts.

FRANCIA.

Por «Louise Leconil» de Marsella al llegar en depósito 100 cjs vino frontignan cajon 2,00, 50 cjs ajenjo marca Nolly y Prat caj 4,90 cts., 50 cjs coñac cajon 1,85 cts.

Por «Saint Adresse» del Havre despdo. 100 cajas azúcar refinada en pancitos arroba 3,485 milésimos.

Por «Perseverance» y otros buques de Burdeos en depósito 289 bordalesas vino tinto marca Raymond Michel á 26$, 31 idem idem idem Tres hermanos á 26 $, 50 idem idem id id 25.50cts., 800 cajs id marca Courras doc 2,00, 50 id champagne id 4,20 cts., 4 id alpargatas doc 1,60, 384 id coñac Duberger id 3 $, 2 id papel de cartas resma 95 cts., 16 id fósforos marca Dupuy gsa 75 cts., despdo. 40 canastos champagne marca Sol de Mayo doc 9 $, 40 barriles coñac marca Raymond Michel galon 1,50 cts., 2 cjs fósforos marca Roche gsa 2,20 cts., 4 id id id cajas chicas gsa 1,40 cts., 2 id id id ordinarios id 1,10 cts., 16 id id marca Dupuy id 75 cts.

Por «Saint Pierre» de Burdeos en depto. 10 cjs conservas de alverjas tarro 24 cts.

ESTADOS UNIDOS.

Por «Hesperus» de Nueva York despdo., 30 sacos pimienta negra qq. 13,25 cts., 60 cajs ostras marca Murray caj 5,50 cts. docena doble y en depósito.

Por «Water Raleigh» de Boston abordo 360,000 piés pino blanco á pagar en oro 6 p.% de descuento millar 13,20 cts.

ALEMANIA.

Por «Tammo» de Hamburgo despdo., 220 rollos jarcia de Rusia qq. á 14$ m|c oro.

Por «Browalou» via de Rio Janeiro en depósito 35 cajs tocino qq. 6$.

Por «Teutonia» de Hamburgo al llegar, á pagar en oro y en depósito, 250 frasq. ginebra marca La Campana, 210 id id Ancla 1$50 cts., 125 cajones coñac 1$80 cts., 800 damajs de 2½ á 3 gals ginebra 1$30 cts., 100 id id de 1 id 60 cts., 325 id de 2½ á 3 gals anisado marca Toro 1$50; 200 id de 1 galon vinagre 40 cts., En puerto á pagar en oro: 250 frasq. ginebra 1$65., 25 cajs comunillo 2$80., 16 damajs anisado 2½ á 3 gals 1$50, 50 id vinagre de 4½ á 5 id 1$30., 200 id de 4½ á 5 id ginebra 1$30., 100 id id de 1 gal. 60 cts., 20,000 piés pino 45$ millar abordo en mjc., 20 tons carbon á 13½ $ oro., 600 piedras de vereda á 1$25 rs despdo. en id.

Por «Jean Peter» de Hamburgo en fracciones en depto., 102 tercerolas aguardiente de 31 á 35 grados á 140$ los 128 gals., 100 medias id id á igual precio., 528 damajs de 4½ á 5 gals id 3$50 cts. una., 528 id de 2½ á 3 gals id 3$30 cts id., 10.000 id de 1 galon id 1$20 cts id., 6600 id de 2½ á 3 gals ginebra 1$35 cts id., 1000 cajs coñac marca Dos Leones y 1000 id id marca Aguila 1$80 cts doc., 600 cajs cominillo 3$80 cts id., 200 id chericordial 2$70 cts id., 250 damajs de 4½ á 5 gals vinagre 1$10 cts una.

Por «Johann Meyer» de Hamburgo despdo., 100 cajs schnaps doc $$25.

Por «Tiger» de Hamburgo en depto., 1000 cjs velas estearinas 19 cts paquete.

Por «Tycho Brahe» via de Rio Janeiro, 110 cajs tocino á 6$ qq. en depto., m|c con 6 p.% de descuento.

INGLATERRA.

Por «Catharine Chalmers», de Liverpool, despachado. 131 rollos jarcia de Manila quintal 20$.

Por «Porteña», de Liverpool, en depósito, 200 sacos arroz de la India arb. 1,15 cts.

Por «Jason», de Liverpool, despachado, 75 barricas tierra romana á 2,80 cts., 25 toneladas carbon de piedra á pagar en oro á 11$, depósito.

Por «Teesdale», de Liverpool en depósito, 559 barricas cerveza marca Tenent, docena 2,20 cts.

Por «Margaret Leah» de Glasgow á bordo á pagar en oro 60 toneladas carbon de piedra á 11,52 cts. una.

Por «City of Brusels», de Lóndres, en depósito, 130 sacos arroz arb. 1,20 cts.

Por «Foi», de Cardiff, á bordo á pagar en oro, 150 toneladas carbon una 11$ ftes., 555 id id id 10$ ftes.

Por «Euxine» de Cardiff abordo al contado á pagar en oro, 800 toneladas carbon de piedra á 10,55 cts.

VENTAS DE LOS DEPÓSITOS.

20 brls grasa de cerdo lib 25 cts. depto; 1 fdo lona pza 10$ id; 40 cjs de 4 latas de 12 gsas cju fósforos de cera elástica Caussemille gsa 1,90 despdo; 50 cjs almidon qq 9,25 cts. depto; 55 sacos arroz Glacé arb 1,65 cts. despdo; 100 cjs fideos cj 3,40 cts. id; 2 fds pabilo inglés arb 9$ id; 10 bts tabaco americano 35$ id; 6 cjs conservas de Bilbao cj 35$ id; 2 id galletitas marca Palmers lata 2,40 cts. id; 30 balas papel estracilla resma 55 cts. id; 2 cjs id de escribir id 2,80 cts. id; 200 bcas cerveza marca Tenent doc 2,00 id; 75 cjs velas estearinas lib 19 cts. depto; 1 fdo arpillera yda 9 cts. despdo; 105 bcas azúcar refinanda holandesa arb 2,55 cts. depto; 1500 yds lona de algodon yda 60 cts. despdo; 130 cjs schnapps Henry cj 4,60 cts. id. 20000 cigarros hamburgueses trabuquillos millar 7$ depto; 1 fdo hilo acarreto qq 32$ despdo. 50 tons carbon de herrero 12$ una oro á abordo; 60 pzas brin de Rusia pza 10$ despdo; 20 bcas azúcar refinada de Holanda arb 2,55 cts. en depto; 2 cjs cigarros de Hamburgo millar 6,50 cts. despdo; 45 id bitters Silliman cj 6$ id; 20 id ajenjo id id 5.50 cts. depto; 550 id fideos cj 3,40 cts. despdo; 4 bocoys quesos gruyere lib [illegible] cts. id; 200 id velas estearinas lib 19 cts. depto; 5 [illegible] bitters Pouyastier cj 8$ despdo; 15 id champagne Perrier cj 8,70 cts. id; 10 id ajenjo Silliman cj 5,60 [illegible] depto; 25 canastos champagne uno 4,50 cts. id; 2[illegible] sardinas los ¼|¼ 38 cts. id; 50 cjs Martell cj 9,50 [illegible] despdo; 45 bcas azúcar refinada arb 2,64 cts. id [illegible] 1 cj cigarros de Hamburgo millar 7,75 cts. despdo [illegible] id id id id 12$ id; 20 cjs escurtidos inglés doc [illegible] desp; 200 id vino blanco cj 2,10 cts. depto; 50 id coñac Henessy 9.50 cts despdo; 125 bords vino frances una 24.50 cts. depto; 60 id id id 25$ id; 4 cjs fósforos gsa 75 cts. id; 10 id id id 80 cts. id; 2 id id id 1,9[illegible] 15|4 vino seco los 128 gls 70$ id; 12 bords vino [illegible] 24.50 cts. depto; 125 id id id 24$ id; 3 cjs conservas italianas doc 5.00 despdo; 25 bords vino una 29$ id; [illegible] id id id 24$ depto; 24 cjs vermouth Valore cj [illegible] despdo; 20 balas papel estraza resma 60 cts. id; 2[illegible] schnapps cj 5.15 despdo; 20 cjs ajenjo Petit cj [illegible] depto; 10 id fósforos de Roche gsa. 90 cts. id; 12 id [illegible] 1,10 cts. 50 cjs vino cj 1,90 cts. depto; 75 bolsas arroz Glacé arb 1,35 cts. despdo; 20 bords vino una [illegible] cts. dep; 12 cj cigarros millar 7$ id; 12 id id id 12$ id; [illegible] id id id 6$ id; 10 cjs bitters Figuerde cj 7,50 cts. [illegible] 50 cjs ajenjo Silliman cj 5,60 depto; 20 id curacao [illegible] 8$ despdo; 5 cjs fósforos gsa. 80 cts. id; 30 [illegible] vino una 23,50 cts depto.

Cambios.

Sobre Lóndres, 50½ d. en oro.
» » 42½ d. en papel.
» Francia, 5.25 fr. en oro.
» » 4.40 en papel.
» Amberes, 5.25 fr.
» Rio Janeiro, 35$500 á 35$900.
» Buenos Aires, 1p.% y ½ de premio.

DINERO JIRADO

Sobre Lóndres 20,000 lib. est. poco mas ó menos.
Idem Francia 700,000 francos.

Fletamentos.

Bergantin goleta aleman «Alexandra», á cargar en Rio Grande para puertos de Inglaterra 180 toneladas ceniza y huesos á 40[illegible] y 5 p.% de capa.

Bergantin brasilero «Gea», á cargar en el Uruguay 4,000 qq. carne para el Brasil, á 4½, 5½ y 6½ y 5 p.% de capa.

Bergantin brasilero «Sahy», á cargar en el Uruguay 4,500 qq. carne para el Brasil, á 4½, 5½ y 6½ por qq. y 5 p.% de capa.

Barca portuguesa «Libertade», á cargar en el [illegible] 4,000 qq. carne para el Brasil, á 4½, 5½ y 6½ por qq. y 5 p.% de capa.

Goleta prusiana «Catharina», á cargar en el [illegible]guay carne tasajo para el Brasil, á 3½, 4½ y 5½ por qq. y 5 p.% de capa.

Fletes.

Inglaterra.

Cueros salados 30 chs. y 5 % capa.
Idem secos 40 chs.
Pipas 30 chs. y 5 %.
Fardos 20 y 5 %.
Huesos 20 sch.
Astas 20 sch.

Havre.

Cueros salados 45 fr. y 10 % capa.
Idem secos 50 fr. y 10 %.
Pipas á 60 fr. y 10 %.
Fardos 40 fr. y 10 %.

Marsella y Burdeos.

Cueros salados nominal.
Idem secos 50 fr. y 10 %.
Pipas 40 fr. y 10 p.%.
Fardos 35,40 fr. y 10 %.

Amberes.

Cueros salados 3[illegible] chs y 5% capa.
Idem secos 50 chs y 5 %.
Pipas sebo 35 y 5 %.
Fardos 15|6 chs y 5 %.

Estados Unidos.

Cueros secos ⅝ cts. lib. y 5 % de capa.
Fardos 5 $ y 5 % de capa.

Habana.

Carne 8 rls ftes bandera española y 10 % capa—nominal.
Bandera estranjera 6 y 10 %—no hay fletes.

Brasil.

Rio Janeiro 3 ⅞ rls ftes; Bahia 4 ⅞ rles ftes; Pernambuco 5 ⅞ y 6 ⅞ rls ftes y 5 % de capa en bandera pasagera.

Acciones y deudas públicas.

El precio de las deudas queda al valor siguiente:
Banco Comercial—20 p% de premio; últimas ventas.
Caja de préstamos—1a. emision nominal.
Id id—2a. 55 p.% en oro.
La Providencia—Compañía de Seguros 5 á 6 $ premio por accion.
De la Playa—$2000 cada una última venta.
Bolsa Montevideana—12 p% premio última venta.
Compañía Salteña de Navegacion, al 95 %.
Teatro de Solis—últimas ventas, á la par.
Empresa del Gas—sin transacciones.
Fomento Territorial—última venta 140 á 141 $ al contado.
Obligaciones id—51 al contado.
Banco Oriental—40 p.% al contado.
Crédito Hipotecario—30 p.% de premio.—Acciones en oro sin operacion.
Nueva Compañía de Navegacion á Vapor—no conocemos operaciones.
Plaza de Toros—compradores á precios muy bajos.
Tren-way—á 88 p.% sin dividendo al contado.
Molino de Pando—32 á 32 ½ p.% de su valor últimas ventas.
Molino Americano—á la par, compradores.
Fomento Paso del Molino—12 % premio.
Fomento Montevideano—última venta al 85 á 88p.%
Mensagerías Orientales—sin transacciones.
Colonia Agrícola del Rosario—sin transacciones.
Acciones de la Compañía Uruguaya de Vapores, sin transacciones.
Deuda fundada—sin transacciones.
La Franco Inglesa—compradores á oro; sin vendedores.
Deuda interna—50 p.% últimas ventas.
Bonos de deuda consolidada—100 rls. última venta.
Deuda interna nueva—35½ á 35⅝ $ p.% última venta.
Crédito Gounouilhou—7½ á 8 p.% sin transacciones.

Precio corriente de los cereales.

FRUTOS	POR	P—C—
Trigo para pan, primera clase......	fanega	7 60
Id. id. id. 2.ª id......	»	7 20
Id. id. id. 3.ª id......	»	7
Id. id. fideos......	»	6
Id. id. almidon......	»	
Maiz amarillo en espiga......	»	4 60
Id. blanco......	»	4 10
Cebada de la nueva cosecha......	»	5
Porotos blancos......	»	
Id. color......	»	
Papas de la nueva cosecha......	»	6
Afrecho......	»	1
Harina, primera clase......	[illegible]	1 40
Id. segunda clase......	»	1 20

Intereses de los Bancos.

BANCO ORIENTAL.

A favor del Banco á 15 p.% al año.
Contra el Banco á 7 p.% id.
Depósitos fijos á 9 p.%

BANCO DE LONDRES.

Se cobra á razon de 15 p.% al año.
Se abona á razon de 6 p.% id.

BANCO COMERCIAL.

A favor del Banco á 12 p.% al año.
Contra el Banco á 5 p.% id.

BANCO NAVIA Y C.ª

A favor del Banco á 15 p.% al año.
Contra el Banco á 7 p.% id.

BANCO MAUÁ.

A favor del Banco 15 p.% al año.
Contra el Banco á 7 p.% id.

BANCO MONTEVIDEANO.

A favor del Banco á 15 p.% al año.
Contra el Banco á 8 p.% id.

BANCO ITALIANO.

A favor del Banco á 15 p.% al año.
Contra el Banco á 7 p.% id.

Buques de ultramar entrados en la quincena.

Agosto 29—Hamburgo berg. aleman «Tammo» á Moller y ca. con surtido—Génova vapor italiano «Montevideo» á P. Borelli con surtido—New-York barca inglesa «Lord Clarendon» á A. T. Sivory con maderas—Valparaiso barca francesa «Pey Berland» á J. Gibils con trigos—Valparaiso barca inglesa «Auld Reekie», á P. Bartels con harinas—Valparaiso berg. oldemburgues «Schulte» á R. Faria y ca. con harinas—Puerto Alegre berg. gta. dinamarques «Nicolaus» á la órden con surtido—Bahia berg. gta. americano «Trial» á E. Fynn y ca con surtido—Pernambuco berg. brasilero «Felix Americano» á Conceiçao y ca con azúcar—New York barca noruega «Chinesereu» á Nettekoven y ca. con maderas—Santa Catalina, berg. goleta nacional «Italia Libre» á F. Vierci con surtido—Cardiff barca inglesa «Newton», á C. Behrens con carbon—New York, barca americana «Arizona» á Z. Fairs y ca. con maderas.

Dia 31—Paranaguá, zumaca italiana «Giusseppe Maria» á C. y Pino con yerba—Cardiff, fragata inglesa «Golden Land» á H. y Clark con carbon.

Setiembre 1.º—Bayona, barca francesa «Suffren» á Apesteguy—Rio Janeiro, barca portuguesa «Lidia», á la órden con sal—Matanzas, pol. española «Tomas», á Conceiçao y ca. con azúcar—Santa Catalina, lugre italiano «Lorenzo Valerio» á Fragueiro con fariña.

Dia 2—Rio Janeiro pailebot portugués «Simpatia», á C. y Pino con azúcar etc.—Cardiff barca italiana «Luigi Olivari», á R. T. Wilson con carbon—Cádiz barca francesa «San Telmo», á C. F. Waraholtz con sal—Rio Janeiro gol alemana «Elizabeth», á E. Fynn y ca. con caña y tocino—New York barca rusa «India», á J. F. Gowland con madera.

Dia 3—Liverpool barca inglesa «Mary Woods» á C. del Gas con carbon—Cardiff barca americana «Virginia», á H. y Clark con carbon—Cardiff fragta. americ. «Granite State», á J. Gibils con carbon—Hamburgo lugre aleman «Hugo», á Noller y ca. con surtido.

Dia 4—Barcelona pol. española «Conchita», á C. y Pino con vinos—Pernambuco gol aleman «Bellona», á R. Faria y ca. con azúcar.

Dia 5—Burdeos frag francesa «André», á M. Petit y ca. con mercs.—Liverpool barca inglesa «Catherina Chalmers», á H. y Clark con surtido—Burdeos barca francesa «Gabrielle Alisee», á E. Courras y ca. con surtido—Cardiff fragata inglesa «Cambria», á H. y Clark con carbon—Rio Janeiro vapor brasilero «San Pablo», á la órden—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «Marcilio Diaz», con tropas.

Dia 7—Barcelona berg gol español «Onata», á C. y Pino con vinos—Pernambuco zumaca española «Paula», á Conceiçao y ca. con azúcar y caña.

Dia 8—Havre barca francesa «Montevideo,» á Apesteguy hns. con surtido—Valparaiso barca inglesa «James Cargill,» á J. Gibils con harinas—Cardiff barca inglesa «Ariadne», á R. Faria y ca. con carbon.

Dia 9—Rio Janeiro vapor paquete brasilero «Gerente», á R. Faria y ca. con surtido—Santa Catalina berg. oldemburgues «Delphin», á E. Fynn y ca. con fariña—Rio Janeiro berg. brasilero «Medina», á G. y Mazzini con artículos de guerra—Cardiff frag. francesa «Foi» á R. Heimendahl y ca. con carbon—Pernambuco berg. aleman «Adela», á R. Faria y ca. con azúcar.

Dia 10—Rio Janeiro vapor paquete inglés «Arno», á C. W. Charles con mercancias—Paranaguá bergantin portugues «Improviso», á Avellar y ca. con yerba—Rio Grande vapor nacional «Tigre», á R. y Schiaffino con surtido—Rio Grande gol. dinamarquesa «Farso», á Lombardini con yerba.

Bolsa Montevideana.

Setiembre 12 de 1868.

En las pizarras se anotaron las operaciones siguientes:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

40 acciones Fomento Montevideano al 88 p.% para el 30.
30 id id id al 83 á 1 m.
10 id id id al 85 id al contado.
10 id id Territorial á 112$ id.
25 id id id á 112$ id.
35 id id id á 112$ id.
20 id id id á 111$ id.
30 id id id á 110$ id.
10 id id id á 114$ para el 30.

DEUDA.

1,000 $ Deuda Interna al 36½ p.% id.
1,500 $ id id al 36½ id id.

DINERO.

7,800 $ m|c al 81½ p.%
3,000 $ id al 81½ id.

No oficial.

ACCIONES.

40 acciones Fomento Montevideano al 85 p.% para el 19.
15 id id id al 90½ id para el 30 de Octubre.
15 id id id al 88 id al contado.
10 id id id al 86 id id.

DINERO.

3,200 $ m|c al 81½ p.%

CAMBIOS

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

Ayer hemos conocido á última hora las transacciones siguientes en cambios.

Sobre Lóndres 3500 lb á 42½ d á pagar en papel.

Sobre Francia 50,000 francos á fr. 4,43 4,45 en papel.

Sobre Rio Janeiro se han pasado importantes cantidades antes y despues de la llegada del paquete inglés «Arno» de Rio Janeiro.

Nos consta que una casa de comercio de esta capital tomó giros sobre Rio Janeiro antes de la llegada del paquete *Arno*, por la cantidad de 133 contos á 33$500 y despues de llegado aquel y conocidas las noticias de la suba en las libras esterlinas en dicho mercado, abrieron las transiciones, 100 contos á 35$500 y otra suma á 35$900.

Las varias cantidades que se han tomado sobre Francia, fueron.

Sobre Lóndres 50½ d. en oro y 42½ d. pagado en papel.

Sobre Paris 5.25 y 5.28 en oro y 4.42 papel.

EXPORTACION.

Cueros—La única venta que hemos conocido son 400 cueros vacunos secos para el Havre, vacas á 5$90 cts. y los novillos á 6$10 cts. despachado pagadero en oro.

Buenos Aires.

Setiembre 11 de 1868.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales han sido hoy regulares, habiendo ascendido el total de las ventas á 235000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Una lijera baja han esperimentado hoy; al contado abrieron al 52 1|2 p%, pero á las dos de la tarde cerraron al 52 5|8 p%.

IMPORTACION

Hoy hemos tenido algun movimiento en el mercado de importacion.

Por «Ville de Burdeos» de Burdeos, 6,00 bordalesas vino marca Dussaud, á 69$ despachado.

Por «Adolph Freiththeim» de Liverpool, 300 bolsas arroz de la India, 7⅛ rls. fts. á abordo.

Por dos buques de Holanda, 1,000 cajones velas de estearina á 11½ $ libra despachado.

En vinos tintos españoles se han vendido unas 300 pipas, de buena marca, á 42 y 41 pesos pipa en depósito.

De varios buques, 600 cajones fideos de Génova á 77$ despachado, 100 barricas azúcar refinada del Havre á 18 3|4 rls. fts. en depósito, 300 bolsas harina de Chile á 35 pesos despachado, 300 cajones vermouth marca Noilly Prat á 118$ id, 100 cajones sardinas en aceite á 9 1|2 id id, 60 bolsas arroz Glacé á 38 id id, 100 tolas papel astraza el grande á 19 id id, el mediano á 10 id id y el chico á 9 id id.

De varios buques—150 cjs aceite de kerosene á $ 12 gal despdo., 110 bolsas arroz de la India á id 31 id, 80 cjs vermouth marca Noilly Prat á id 147 id, 50 tercerolas aguardiente del Báltico á id 27 galon id, 400 frasqueras ginebra de Holanda á id 63 id, 210 barricas cerveza inglesa clase comun á 13 rfs. en depósito, 50 cjs aceite lavera á pesos 165 despachado.

EXPORTACION.

El movimiento y situacion de los cueros, gordura y tasajo, se verá por la siguiente nota de las ventas efectuadas desde el 21 de Agosto hasta la fecha.

En los cueros se observará alguna baja así como resulta en los sebos de carnero.

Suspendidas las faenas de los saladeros, la carne tasajo no ha dado lugar á venta alguna.

Cueros vacunos secos—Para Norte-América: 30000 cueros; los de Entre-Rios á 43 rs., los de la Concordia y de Corrientes 41 rs. cueros clasificados de esta provincia de 22 á 23 libs. á 43-12½ rs.; existencia 25000 cueros.

Para el Norte del Continente; 17,000 cueros; los de matadero de novillo de 30 lb. á 48 rs. y de vaca 23 y 24½ lb. á 43.44 rs., los de campo de novillo de 26 lb. á 46 rs. y de vaca 23 lb á 43½ rs.; existencia 6000 cueros, en su mayor parte de matadero.

Para Francia, España é Italia; 23,000 cueros; 6000 cueros de novillo pesados 42½-43 rs; 2000 id desechos americanos á 36 rs.; 3000 id de Entre-Rios á 43 rls.; 12000 id del ejército al barrer á 35 rs.

Existencia de cueros sin clasificar; 15000 cueros de Entre-Rios y Concordia; 10000 id de Corrientes; 25000 id de Córdoba.

Cueros vacunos salados.—1000 cueros de vaca asegurados 30 lb. á 35 rs. 500 idem de novillo idem 66 lb. á 40 rs.

Las ventas desde el 1º de octubre hasta la fecha son 481,500 cueros y las matanzas 482000 cueros; las matanzas de la quincena 1000 cueros existencia 500 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero: sin ventas y sin existencia.

Sebo vacuno: sin venta y sin existencia.

Idem de carnero: 5000 pipas á 13 3|4 14 rs. en bordalesas y á 14 14 1|2 rs. en pipas; último precio 14 rs. en bords. y 14 1|4 rs. en pipas; existencia 500 bordalesas.

Cueros de potro salados—4000 asegurando 36 38 lb. á 16 1|2 rs. sin existencia.

Grasa de potro—$ 35 sin casco.

Tasajo—Sin ventas.

Hé aquí el detalle de las ventas de hoy:

Lanas—150 arbs. mestiza carnero Norte 50 $.

Cueros vacunos secos—250 campo buenos Norte 124 $; 110 matadero y campo id 127 id; 200 id regular Sud 128 id.

Cueros lanares—18 docenas matadero Norte 135 $; 54 id id id 140 id; 150 id campo id 70 id; 100 id id Sud 95 id; 200 id matadero id 130 y 135 id.

Cerda—46 arbs. del Norte 128 $; 120 id id Sud 145 id.

Sebo de carnero—200 arbs. en pansas superior Norte 37 1|2 id; 300 id id comun Sud 35 id.

En Plaza—600 cueros becerros á 44 rfts.; 1000 á 1500 de Córdoba 40 id con reembolso.

Granos—180 fanegas maiz desgranado buenos Norte 112 id; 65 id id id 119 id.

Valparaiso.

Agosto 2 de 1868.

MERCADO DE EXPORTACION.

Harina flor—A pesar de la paralizacion no ha dejado de hacerse ventas aunque en pequeños lotes, pero que alcanzan á una cifra regular, especialmente la que se vendió á última hora, del Sur.

760 sacos harina de Santiago á 8 $. 12½ cts y 8 $. 25 cts. segun clase, 400 id harina de Santiago á 8 $. 25 cts., 2000 id id del Sur á 8 $, 2000 id id de Santiago marca especial á 8 $. 50 cts., 3000 id harina de Santiago varios lotes á y 8 $. 25 cts. 8 $. 12½ cts., 10000 id harina del Sur puestos en Tomé sin descuento y á bordo á 6 $. 90 cts., 1900 id harina del Sur á 7 $. 80 cts., 700 id id del Sur á 7 $, 87½ cts. 1800 idem id de Santiago á 8 $. 20 cts., 400 idem harina de Santiago buena marca á 8 $, 37½ cts., 1000 id harina de Santiago á 8 $. 25 cts., 685 id id del Sur segunda clase á 7 $, 91 cts., á bordo, 2600 id harina de Santiago y del Sur en varios lotes desde 7 $. 87½ cts. hasta 8 $. 25 cts.

Trigo blanco—Este artículo está enteramente en receso puede decirse, pues son raras las ventas de consideracion—4000 hectólitros se vendieron á bordo en Tomé sin saco á ps. 8 cts., 280 sacos trigo blanco en tierra aquí á 4 ps., 300 id trigo blanco aquí sin saco á 3 ps. 75 cts., 800 id trigo blanco de Valdivia húmedo sin saco á 2 ps.

Trigo candeal—En el principio de la quincena se realizaron en diversos lotes 1000 sacos de 3 ps 50 cts por redondo, 100 sacos trigo candeal regular clase á 3 ps. 25 cts., 200 id trigo candeal redondo á 3 ps 50 cts.

Nueces—Este artículo está de baja á causa de la gran existencia que hay en plaza, cotizándose en el dia á 3 pesos la fanega.

Las ventas verificadas son: 100 sacos nueces, saco grueso, á 3 $, 200 id diversos lotes y clases de sacos, desde 2 $ 90 cts. á 3 $ 25 cts., 200 id id 3 $.

Almidon—Se han realizado: 150 sacos almidon de trigo, los 46 kilógramos á 6 $, 38 id id id id á 7 $. 18 id id id á 6 $ 75 cts., 25 id en pequeños lotes, á 7 $ 50 cts

IMPORTACION.

Sebo—Tenemos solamente para anotar las siguientes ventas: 200 á 250 cjs sebo de Buenos Aires á 16 $ 25 cts. despdo 6 p.% 80 panzas sebo del pais para el sur á 16 $ 90 cts. 45 id sebo del pais para esta á 17$. 23 id id id á 17$.

Yerba—Tres cargamentos tenemos durante la quincena, queson como sigue: «Presidente Mitre», 263 toneladas de Paranaguá sin realizarse. «Da Capo,» 311 toneladas de idem, sin id. «Paradis,» 231 tdas de id., vendidos á precios reservados. Sabemos sí que se han ofrecido de este último cargamento, 500 surrones á 2 $ en aduana, á seis meses plazo.

Rio Grande.

Setiembre 3 de 1868.

Azúcar—Se mantienen de 6$ 00 á 6$200 rs. las clases finas de Pernambuco y 5$100 los bajos.

Sal—Detállase á 1$000 reis el alqueire con poca demanda.

Manteca—Llegaron algunas partidas de la inglesa que se están colocando á 1$100 la lb.

Precios de los productos de la Provincia—Fariña 2$508 saco, porotos 9$500 saco maiz 3$500 saco, manteca 5$500 ciento, tablones 200 rs. pié.

Tasajo—Tenemos por vender en 1ª mano 200,000 arroba que los saladeristas piden por la mejor 2$500. La mayor parte de las saladeristas hacen navegar por su cuenta este saldo.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12.

E. Quincke y ca. 1 caj zapatillas, 2 id botines; 2 id id—H. Duguid 2 fdos listado—M. Duaber 1 caj pitos; 2 cascos parrillas; 1 caj ruedas—Fels y ca. 1 caj mahon—B. Sokes 1 fdo jergas; 1 id pellones—J. Brownell y ca. 1 cj brin—F. Huna 1 caj mahon; 4 caj zarazas; 3 id calzoncillos—A. Las Cazes y ca. 1 caj correas; 1 id impresos, 1 id fusil—F. Decazes 1 bulto muestras; 5 id géneros G. Darbyshiere 1 caj pañuelos—B. Janca 2 caj muselinas—J. Dellazoppa 2 caj fulminantes—R. Hopmann 6 caj sacos—Tomkinson 2 fdos cotin; 5 caj zarazas, 2 caj pañuelos; 2 id medias; 4 id ponchos; 11 id bajeras; 5 fdos listado; 13 id zarazas; 1 id brin; 2 id madras; 5 id pañuelos; 3 fdos bolsas; 9 caj jergas—G. Darbyshiere 1 fdo lienzo; 2 caj pañuelos—L. Daguerre 1 caj agua florida—E. Willing 5 caj jamones—O. Yrdy 2 caj fajas—Trabucatti 196 tarros aceite—H. R. Prado 1 caj impresos—Bemberg 1 caj lustrina.

Descarga á despacho—dia 12.

Duffard 17 bord vino—Gibils y ca. 10 id id—Decazes 2 bles coñac—Dufrechou 12 bles caña—Salgado 8 bord vino, 21 id id—C. Pino 19 aceite, 6 id id 29 pipas vino 9½ id 14½ id—A. Gomez 60 bord vino—M. Jouriguiberry 1 bord vino, R. y Schiaffino 30 bord vino—L. Tocavent 5 cjs papel—W. y Keling 1 caj maquinas—L. B. Rodrigues 2 cjs cuellos 1 id perchitas—T. Reissig 25½ vino.

Descarga á depósito—Dia 12.

T. Reissig 4 cjs papel—L. Jones 37 cjs vino—L. B. Rodrigues 2 cjs almidon, 1 id sillas—A. Domenico 1 bto corales—F. Decazes 7 bord vino—Hocquard 35 btos vino—R. Faria 23 bles vino 65 cjs id—Despouy 10 bord vino.

Reembarco—dia 12.

Para el Salto—Por E. Quincke y ca. 3 cjs acordeones—C. Gutierrez 20 cjs fideos 50 cjs pasas—L. Domecq 1 cj guayabas 5 cjs quesos 10 id pasas 1 bto clavos 1 bto platos—Farini y ca. 10 cjs shnapps 5 id pasas—L. Barnette 1 cj brin 2 id zarazas 2 id botincitos 2 fardos trué 1 cj hilo—E. Courras 27 btos champagne—Mallmann 1 cj brin—Wedekind 1 cj ponchos.

Para Buenos Aires—Por P. Cardoso 30 rollos tabaco 151 id id 23 latas y 49½ id—M. Carreras 26 cjs mcs.—Mallmann 1 cj género—Bemberg 2 cjs sombreritos.

Para Paysandú—Por Mallmann y ca. 1 cj aceite—Fragueiro 30|8 vino.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 12.

Paraná el 23 del ppdo., erganila gol. nacional «Guaviyú», de 180 tons. cap. Tomas Vichini, con 10 de trip., á A. Mora en lastre.

Humaitá, el 4 del corriente, berg. gol. nacional «Maldonado» de 182 tons. cap. F. Natola. con 7 de trip. á Pasano é hijo en lastre.

Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor paquete americano «James T. Brady», de 800 tons., cap. Tetterson, con 56 pasageros, á Schuth y Nelian y ca. con á Mallmann caj merca. 14 Drabble hnos. 3 fdos id, á T. Tomkinson y ca. 4 fdos id, á L. H. Cabezudo 5 btos idem.

Encomiendas—á Posada 2 btos, á C. Fournier 1 id, á Terren 1 id, á Ferber Huhn y ca. 1 id, á C. Behrens 1 id, Y. G. Lagos 1 id, á D'Hote 1 id, á J. A. Baltar 1 id, á Julian Muñoz 1 id con 800 $, á la órden 1 id con 13,500 $.

Concordia, berg. español «Cristóbal», á Camino y Pino, con carne.

Paysandú berg ing «Zambere» á la órden con frutos.

Puerto Alegre, berg. gol. holandes «Cornelia Susana» de 130 tons cap C. Jausen con 5 de trip á C. y Pino con 3240 sacos maiz.

Arroyo Negro el 7 del corte berg brasilero «Pia» de 158 tons cap W. Braga, con 12 de trip á Conceiçao y ca. con 2600 qq carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Cardiff el 2 de Julio frag ing «Cambria» de 1117 tons cap L. Williams con 23 de trip á H. y Clarke con 1705 tons carbon.

Cardiff el 27 de Julio, barca inglesa «Ariadne» de 272 tons., cap. John Jones, con 11 de trip., á Rocha Faria y Berro, con 551 tons. carbon.

Puerto Alegre el 29 del ppdo., goleta dinamarquesa «Farso» de 95 tons., patron J. P. Grau, con 6 de trip. á B. Lombardini, con 1002 tercios yerba, 30 fdos tabaco, 100 latas grasa de cerdo, 3 docenas tablas de cedro, 30 barricas tocino, 255 sacos fariña.

Entradas de cabotaje—dia 12.

Mercedes, el 10 del ppdo., y de Soriano el 31 del mismo, goleta nacional «Maria Catalina», de 30 tons. patron Nicolas Deri, con 7 de trip., consignada á Possano é hijo, con 701 cueros vacunos secos, 10 barriles coñac, 1 cajon mercancias, 38 idem y 13 medios bacalao, 647 cueros vacunos salados, 27 cueros de potro secos, 71 fardos y 1223 cueros lanares, 11 atados idem, 2 bultos cerda, 17 barricas sebo, 10 esterios leña, 1 cajon salchichon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théâtre Solis

BOUFFES PARISIENS
DIMANCHE 13 SEPTEMBRE 1868.
7ème. REPRÉSENTATION DU 1er. ABONNEMENT

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Opéra bouffe en 4 actes, paroles de Mrs. Henri Meilhac et Ludovic Halévy, musique de J. Offenbach.

On commencerá á 7½ heures.

NOTA—La Compagnie des Bouffes Parisiens inaugurant son nouveau Théâtre de la [illegible] demande des musiciens. S'adresser pour traiter chez M. Rachet, chef d'orchestre (Hotel de la Paix) tous les jours de 8 h. á 11 h. du matin.

Teatro Solis

El Domingo 13 á la 1 y media de la tarde.

La magnífica comedia en 3 actos, primera en su género melo-mimo dramatico-burlesco, de magia y de grande espectáculo, por Don Juan Grimaldi, titulado:

LA PATA DE CABRA

REMATES

E. Cabral é hijos

30 SOLARES

Remate judicial de los diferentes solares divididos convenientemente segun el plano de la Comision Científica de la J. E. A. del Departamento, altos en el Cordon, terrenos conocidos por de la testamentaria de D. Pedro Lerena, á una cuadra de la calle del 18 de Julio, con edificios en algunos de ellos y muchos materiales.

El domingo 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden judicial y cuenta de herederos, los solares arriba indicados.

Los cróquis se repartirán con los carteles, el dia antes del remate.

La bandera designará la propiedad el dia del remate. 3502.

Por el mismo

De dos solares en la ciudad nueva manzanas 122 y 123 cada uno de 12½ varas de frente á la calle del Rio Negro y 25 de fondo y otro á la calle de Ibicuy con 24 frente y 25 de fondo, por cuenta y órden de una testamentaria.

El Lúnes 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto se realizarán al mejor precio por cuenta y órden de herederos los solares arriba mencionados—La bandera del remate designará los solares el dia de la venta. 3473.

Por el mismo

De un variado surtido de mercaderias, en su casa Misiones 193.

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio la venta al mejor precio de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas; se omite el detalle por su larga estension. 3474.

Por el mismo

Remate de un magnífico solar esquina en la ciudad vieja con 11½ varas de frente á la calle de Yerbal y 27 varas de fondo á la calle de Buenos Aires, todo edificado con muchos materiales [illegible].

El miércoles 16 del corriente se venderá al mejor precio por órden de su propietario, por tener que ausentarse del pais, [illegible].

La bandera del remate designará el lugar de la propiedad el dia de la venta.

Juan Rossell y Rius

Importantisimo de una grande y valiosa casa en la calle del 18 de Julio [illegible].

El Jueves 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de dicha propiedad á dinero de contado sita en una de las mejores localidades de la hermosa calle del 18 de Julio con 15 varas de frente por 50 de fondo compuesta con 19 espaciosas piezas, tres hermosos patios, tres grandes sótanos, un gran algibe, letrina, etc. etc. construida con la mayor solidez, y con los mejores materiales, enmaderada toda con ricas maderas de urunday, y tirantes reforzados, azotea embaldosada, y su frente con rejas como para seguridad de ellos.

La gran comodidad de dicha casa, su sólida construccion y la magnífica localidad en que está situada proporcionan la mas brillante oportunidad á las personas que desean emplear bien su dinero.

Para mas pormenores ocurrase en casa del rematador Misiones 160 donde se encontrará el plano del esterior é interior de dicha casa.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

Por el mismo

De un hermoso solar.

HOY Domingo 13 á la 1 en punto se ha de vender dicho solar á la mas alta postura y dinero de contado en la calle Lima y manzana 71 entre las calles de Colonia y Mercedes compuesto de 12½ varas de frente por 37½ de fondo con cimientos al frente y parte edificado—El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 3339.

Por el mismo

Importante de un hermoso solar.

HOY Domingo 13 á las 2 en punto se venderá dicho solar en la calle del Cerro-largo frente al Sud entre las calles del Rio Negro y Paraguay con 15 varas de frente por 50 de fondo cercado con un arrimo, cimientos, cerco y empedrado pago—La hermosa localidad en que está situado proporciona una buena colocacion de dinero siendo aparente para construir una buena casa, el remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia y hora indicados. 3352.

Por el mismo

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 160.

El Miércoles 16 y Jueves 17 á las 12 punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle se omite. 3376

Por el mismo

De calzado inglés, frances y aleman, por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 160.

El Lúnes 14 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de calzado, cuyo detalle se dará por los carteles. 3515.

Enrique A. Wells

Gran remate de muebles—En su casa calle del Cerrito 7.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de una gran cantidad de ricos muebles nuevos y usados cuyo detalle se dará por los carteles. 3461.

Juan Robles

Gran remate—Verdadera oportunidad para colocar el dinero á buen interés.

Habiéndose suspendido el remate anunciado para el Domingo 6 y Martes 8 de Setiembre á causa de mal tiempo se efectuará el Domingo 13 de Setiembre á las 2 de la tarde [illegible] de 45 vs. á la calle proyectada y 30 vs. de fondo por un lado y 57 vs. formando su martillo de 18 varas y se fraccionará al gusto de los compradores en el acto de la venta—La bandera indicará el lugar del remate.

J. Favaro y Chápores

De noche á las 7 en punto

El Martes 15 Miércoles 16 Viernes 18 y Sábado 19 del corriente se venderán en gran surtido efectos de tienda, merceria y perfumerias finas en la calle de Santa Teresa 116, en frente á los baños del finado [illegible].

Acto contínuo—Se venderán una partida de porcelanas finas y cubiertos de mesa. 3429.

Por el mismo

De muebles.

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto se venderá una partida de muebles usados y nuevos en la calle de Santa Teresa 116, en frente de los Baños del finado Santos, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 3163.

E. Estevan y Aubert

Importante remate de efectos, franceses, ingleses y alemanes por cuenta esclusiva de dos casas de comercio—En su casa calle Zavala núm. 99.

El martes 15 de setiembre á las 12 en punto empezará el remate á los precios y condiciones de costumbre de un grande y variado surtido de mercaderias para verano, recien llegadas por los últimos buques del Havre y Liverpool cuyo detalle se dará en carteles.

Al mismo tiempo—Por órden de la Colecturia General y por comision, se venderá lo siguiente:

1 cajon colchas blancas.
1 idem abanicos de varias clases.
1 pieza [illegible] casimir negro doble-ancho frances.
1 id id paño id idem id. 3211.

Leopoldo Rughi y Ca.

Importante remate de una finca, brillante colocacion de dinero—En la calle de la Piedad (Cordon), núms. 12, 14, 16 y 18 [illegible].

HOY domingo 13 del presente Setiembre á las 4 de la tarde [illegible] la valiosa propiedad sita en la calle arriba indicada, edificada en terreno de 21 varas de frente por 46 de fondo, y compuesta de 19 piezas construidas á la moderna y con escelentes materiales, 1 algibe de 280 pipas. La casa produce en la actualidad cien pesos mensuales y fácilmente puede producir mucho mas.

Puede dividirse en dos casas, quedando completamente separadas con algibe y demas oficinas necesarias.

Por otros informes ocurrir al escritorio del rematador, calle del Sarandí, frente al Cabildo. 3107.

Tomas M. Fernandez

HOY Domingo 13 de Setiembre á las 3 de la tarde se han de vender en la Villa de la Union calle de la Industria, tres solares situados al Norte de la calle principal como los siguientes:

1º Solar con frente de 12½ varas al Oeste y 50 al Este.
2º id con id de 12½ varas al id y 50 al id.
3º id con id de 12½ varas al id y 50 al id.

[illegible]

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, merceria y alhajas y ropa hecha—En su casa calle de 18 de Julio núm. 216

HOY á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de un rico y variado surtido de: casimires, [illegible] artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un rico surtido de relojes, [illegible] y muchas marcas Hamburguesas. 62—perm

J. G. Previtali

De dos solares calle de la Colonia.

HOY Domingo 13 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se han de vender á la mas alta oferta 2 solares [illegible] 3368.

Por el mismo

[illegible]

Si el tiempo lo permite

[illegible] 3475.

Astengo, Wells y ca.

REMATE DE UN TERRENO

A PLAZOS

EN LA UNION PLAZA DE FRUTOS FRENTE Á LA ESTACION DEL

FERRO-CARRIL

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mas alto precio un solar de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Condiciones del pago—¼ parte al contado y el resto en 12 mensualidades.

EN SEGUIDA—En la calle 8 de Octubre á las 12 varas de la esquina un poco mas para Montevideo que la del Dr. Peña. Un solar compuesto de 52¼ varas de frente á dicha calle por 12 de fondo mas ó menos. El total es de 1880 varas 18 décimos. 3135.

Por el mismo

DE UNA FONDA

POR ÓRDEN JUDICIAL

En la calle de las Piedras núm. 315.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion se procederá á la venta de todas las existencias de dicha fonda. 3491.

Por el mismo

REMATE NAVAL

En la barraca de los Sres. Sivori y Schiafino Calle del Juncal

El Lúnes 14 del corriente á la 1 en punto del dia por órden y cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de [illegible] 3102.

Por el mismo

DE COMESTIBLES

En su casa calle 25 de Agosto núm. 52.

[illegible] 3511.

Por el mismo

Importante de terrenos

Por liquidacion de una Sociedad.

[illegible] 3512.

Mendeville y ca.

[illegible] 3112.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible] 3510.

M. Chueco y Ca.

[illegible]

Al mismo tiempo

[illegible]

En seguida

Una partida de cigarros habanos legítimos. 3451.

Por el mismo

[illegible] 3151.

Rafael Ruano

GRAN INCENDIO

A todo precio por liquidacion de factura

De ricos grabados ingleses, cuadros al óleo de asuntos religiosos, costumbres, vistas y grabados en cuadros, fotografias, muebles adornos de mesa de plata y porcelana, lámparas, y objetos de platina etc.—En su casa calle de las Piedras núm. 80.

[illegible] 3280.

Por el mismo

DE UN SOLAR

SITO EN LA AGUADA

Ventajosamente situado, en la altura frente al molino del Sr. Gianelli sobre la izquierda, contiguo á la esquina y lindero con las casillas nuevas de madera.

[illegible] 3321.

Por el mismo

GRAN INCENDIO

DE CIGARROS Y DULCES DE LA HABANA

Cigarreria FLOR DE CUBA

93—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—93

[illegible]

CIGARROS HABANOS

[illegible]

DULCES DE LA HABANA

[illegible]

ADEMAS

[illegible] 3513

Santurio y Escardó

A PLAZO DE DOS AÑOS

Por órden de la Comision Directiva

DE LA SOCIEDAD

Fomento Montevideano

[illegible]

Condiciones de venta.

[illegible] 3152.

ANUNCIOS Y AVISOS

EN LA CASA CONSIGNATARIA

DE DON MIGUEL OYENARD

54 — CALLE COLON — 54.

HAY EN VENTA

Vino de Burdeos de varias clases en cascos y cajones.
Coñac
Aceite en cajones de primera calidad.
Azúcar de pilon cortado y otras clases de Pernambuco.
Manteca de Nantes, tocino desembarcado y grasa de cerdo.
Vino de Champagne, Grand Cordon Imperial único depósito en Montevideo y una infinidad de otros artículos á precios moderados.

a13 6p Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

Gran Hotel Americano

La Comision Directiva del Gran Hotel Americano, invita á los señores accionistas á una reunion general para el miércoles 16 del corriente á las 1 de la tarde en el escritorio del Sr. Don A. de Castro, en la bolsa. s.13 3p.

A los panaderos

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el Mártes 15 de 3 á 4 de la tarde, para tratar de asuntos que les interesa, café de los Cuatro Naciones, calle Paysandú 78 s.13 3p.

Se vende Ó SE ALQUILA terreno por manzanas ó por medias manzanas, para fábricas ó barracas, en Maroñas en la boca calle de Maldonado y Canelones. Para tratar con el propietario ocurrir á la misma casa del terreno. s.13 3p.

Se vende el almacen de mercados sito en la calle de los Andes esquina á la de las Flores—El dueño lo vende por no poder asistirlo en muy buenos diarios y de poco alquiler—El que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. s 13 3p.

Se alquila el cortado en calle de la Reconquista núm. 117 muy barato ocurrir allí mismo para verlo, y para tratar, á su dueño Cámaras núm. 71 s 13-3p

Se vende Ó SE ALQUILA un terreno en frente de la Iglesia de Maroñas propio para una fábrica ó cualquier otro establecimiento, para tratar ocurran en la casa que hay en el mismo terreno. s.12 5 p

✝

DOÑA CARMEN MARRUPE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1868.

Don José, D. Vicente y D.ª Josefa Marrupe hermanos, D. Vicente Ponce de Leon y su Esposa, Padres adoptivos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Mártes 15 de Setiembre á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo se despidirá de la puerta del Templo.—Única invitacion.

✝

DON ALFONSO SOUSTRE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Setiembre de 1867.

Doña Felipa Almandoz, viuda, Don Juan Soustre y Doña Maria Chamtariere, padres, padres y hermanos políticos, y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 15 del corriente en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

[illegible]

INTERESANTE

A los señores propietarios quinteros y arrateros. Gran facilidad de sacar agua de los manantiales, con abundancia y método seguro; con gran ventaja sobre toda clase de bombas. Trabajo garantido; hay la prueba á la vista en la casa del constructor Sr. D. Juan Urioste, calle de la Convencion, núm. 215, Montevideo. s.8-6p.

Al público y al comercio

[illegible]

Fomento Montevideano

Habiendo tomado en consideracion, la Comision Directiva de la Sociedad Fomento Montevideano, la voluntad espresada categóricamente por la mayoria de los Sres. accionistas, que en número de mas de 2|3 partes de votos, han propuesto para integrar la Comision á los Sres D. Ramon Villarnobo y D. Enrique Platero, y estando esa voluntad conforme á lo que prescriben los Estatutos en su artículo 6º; los miembros de este Directorio, resolvieron por unanimidad, legalizar esa resolucion de la mayoria, dando posesion del cargo á los espresados Sres.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

Pedro Marquez—Presidente—*Carlos Santurio* Secretario—*Manuel Acevedo*—Tesorero—*Ramon Villarnobo*—Vocal—*Florencio Escardó*—Gerente—*Enrique Platero*—Vocal—*Marcelino Santurio*—Gerente.

ag. 29 15p. 3ª páj.

LECCIONES DE BAILE

[illegible]

EL SEÑOR DON

ALPHONSE SAINT-MARS

[illegible]

DINERO

Se da dinero á todas horas del dia, sobre prendas ó alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Calle 18 de Julio núm. 195 y 197, muebleria.

Se vende un pequeño solar en la calle de la colonia entre Ejido y Yaguaron con [illegible] varas de frente y cincuenta de fondo el que se interese ocúrrase á las tres cruces de Montevideo en la casa del finado D. Domingo Silva, que hallará con quien tratar. s.13—3 p.

Se ha vendido La casa de negocio de D. Juan Bottaro sita en la calle Rio Negro y Soriano: quien tenga cuentas las presentará en el término que señala la ley. s.13 3p.

A largos plazos! Se venden terrenos en la calle del 18 de Julio, en el Cordon, en la Aguada y en otros locales de Montevideo por venir. Tal como la Union y sus contornos. Dirigirse Misiones núm. 175. Allí mismo se dá dinero sobre buenas firmas. s. 13 3p.

Al público Se alquila una casa de altos en la Villa del Cerro, recien construida con todas las comodidades necesarias para cualquier negocio; para tratar ocurrir en la calle 25 de Agosto 177. s. 23 15p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sierra y hijo, calle del Juncal, núm. 5, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Oit-Permte.

Agencia De comisiones y conchavos, calle de Canelones 79—En esta Agencia se facilitan toda clase de sirvientas y sirvientes, peones para la ciudad y campaña, oficiales de toda profesion [illegible]

Al comercio Se ha disuelto la sociedad de herreria y carpinteria [illegible] Paso Molino, 17 de Agosto de 1868—Juan Urruti s. 4 1(p.

A los barraqueros [illegible] s. 10 5p 3ª páj.

Carruaje Se compra una volanta ó otro semejante, cubierta, que esté en buen estado y sólida. En la calle del Sarandí núms. 185, 187 y 189 darán razon. s 8 7p.

Dependiente Se ofrece un jóven de 21 años que posee el francés, español y teneduria de libros, puede dar garantias de su conducta; el que lo necesite puede dejar una esquela en la calle del Guarani núm. 7 con las iniciales C. P. s. 11 3p.

Edicto [illegible]—Montevideo, setiembre 7 de 1868.—Santiago Villegas. s. 8 8 p.

El vapor ARTIGAS para el Cerro principiará su carrera el Domingo próximo 19 del corriente; [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Flauta y Clarinete [illegible]

Habiéndose [illegible]

Importante [illegible]

Judicial [illegible]

Juegos de mesa [illegible]

Molinero [illegible]

Maestra de piano [illegible]

Oficial carpintero [illegible]

Ojo! que se vende [illegible]

Oficiales herreros [illegible]

Por 3,000 pesos [illegible]

Petizo En la calle del Cerrito núm. 254 se vende uno. s.8 5p.

Se mudó [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se desea hablar [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Sirvienta [illegible]

Testimonio [illegible]

Terrenos [illegible]

Un paraguas [illegible]

Una casita [illegible]

Oficial barbero [illegible]

147·Calle Colonia·147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos de valores, dando garantias sobre los negocios que se confian.

ab.19 6 meses-3ª p. *Lino Piedra Cueva.*

Fomento Montevideano

Habiendo llegado la 9ª. cuota de la cobranza de acciones de esta Sociedad, se suplica á los Sres. Accionistas quieran pasar por esta Gerencia calle de las Piedras 121 y 123, de 11 á 3 de la tarde á recibir sus acciones.

s.2-1 mes 3ª páj. *Los Gerentes.*

FILTROS DE SILICA

Tijeras de esquilar (de nueva invencion).
Escuela de tabaco para curar la sarna.
Bolsas para lana.
Hilo para atar vellones.
Prensas de mano para enfardar lana.
Máquinas de vapor, portátiles y estacionarias.

Calle 25 de Agosto Nº 87, 91, 93

CASA DE BELL & TOWERS.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él, duran mas de 10 años. Quita el sarro y limpia con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operar. Precios acomodados.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo 98 y 100

[illegible]

JUDICIAL

Don Carlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. s6-1 mes.

GRAN BAILE

[illegible]

Comision de Biblioteca Y MUSEO

[illegible]

A los oficiales plateros

Se precisan dos ó mas oficiales plateros en una platería de un pueblo de campaña muy cerca de la capital:—se les pagara un buen sueldo ó se les dará trabajo por obras.

Por mas informes dirijánse á la joyería de D. Cayetano Carassale, calle 25 de Mayo núm. 275. ag. 21-1 mes 3ª páj.

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

En el deber que tiene esta Comision de *vigilar el estado higiénico de la ciudad*, tomando todas aquellas medidas que crea necesarias en prevencion de *cualquier epidemia que pudiera desarrollarse*; siendo una de las mas urgentes y que demanda una séria atencion el estado de las letrinas en general, y la falta de ellas; puede decirse en la mitad de las casas de la poblacion.

La Comision, pues, en vista de esta necesidad, y en el interes de que no se escusen los propietarios como lo han hecho hasta aquí, ha acordado dar un plazo de treinta dias, á contar desde esta fecha, para que dichos propietarios cuyas casas no tuviesen letrina, ó que las tuviesen malas, á construirlas ó reconstruirlas, conforme á las disposiciones vigentes de Salubridad que son las siguientes.

Las Letrinas deberán construirse en forma de algibes, con piso pared de bóveda de cal y ladrillo, bien rebocadas con tierra romana, y un aparato inodoro en el asiento.

La Comision de Salubridad previene al público, que será intransigente para todos aquellos que en el término de treinta dias no diesen cumplimiento á esta órden, imponiéndoles la multa de 50 pesos, establecida por las mismas disposiciones de Salubridad.—Montevideo, Agosto 12 de 1868. a.18-1mes

EN GRAN SURTIDO DE

PIANOS

MUSICA Y LIBRERIA

HAY SIEMPRE EN VENTA EN CASA DE

G. BEHRENS,

SUCESOR DE

SPRUNCK Y Cª

103—ZAVALA—103

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañía, en razon de los grandes gastos que se originan por la actividad desplegada en los trabajos de la via y demás accesorios, ha acordado se proceda desde el dia de mañana á la recaudacion del 7º trimestre de las acciones suscritas, que pertenece á las mensualidades 19, 20 y 21.

Montevideo, Setiembre 10 de 1868.

s.11-8p. El Administrador, *Senen R. Rodriguez.*

MERCERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo 98 y 100

[illegible]

Inspeccion G. Municipal.

Montevideo, Setiembre 7 de 1868.

[illegible]

El Secretario.

GONZALEZ

AGRIMENSOR

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA CALLE

ALZAIBAR Nº 32

300 DOCENAS GUANTES DE CABRITILLA

Se han recibido por el último vapor, para señoras, hombres y niños, de todos colores, blancos y negros, en la Ferreria del Banco calle de Ituzaingo 98 y 100 s.10 5p 3ª páj.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, [illegible] s.11-10 p.

FERRO-CARRIL Á LA UNION

Itinerario hasta 21 de Setiembre 1868

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Salidas de la Union — Boleteria calle real.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde. Los Domingos y dias festivos habrá un tren estraordinario de [illegible] tiempo.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS

[illegible]

a. 7-perm. 3ª. páj. *Carlos S. Crober*, Gerente.

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

NOTABLE

CONTINUACION DEL REMATE DE 48 SOLARES

GRANDE É IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 18 SOLARES

CONVENIENTEMENTE FRACCIONADOS

De la testamentaria de Don Juan Mendez Caldeira, situados en la Nueva Ciudad, á inmediaciones de la Capilla de la Aguada, lindando con la propiedad testamentaria de Batlle, entre las calles de Magallanes y Yaguaron, trazados por el nuevo plano levantado por la Comision Científica de la Junta Económico Administrativa del Departamento.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderán al mejor precio por órden y cuenta de sus herederos, los solares arriba mencionados.

Los cróquis se repartirán el mismo dia y el dia antes acompañados de los carteles de costumbre.

La bandera del remate designará el lugar el dia de la venta. 3190.

AL PÚBLICO

LA ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE LOS ANDES Á LA DEL

18 DE JULIO NÚM. 10

Con la innovacion y mejoras del local, se halla surtida de lo mejor y mas elegante que viene de las fábricas de Europa.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

LA LÍNEA DE VAPORES DE LIVERPOOL, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

ADVERTENCIA

Los consignatarios de carga por dichos vapores deberán tomar posesion de sus Mercaderias, inmediatamente despues de su llegada, presentando á la Agencia sus trasferencias al efecto; pues, como no deben ignorar, *por ser condicion espresamente estipulada en los conocimientos de carga, cesa toda responsabilidad de parte de los vapores, y de sus agentes, desde el momento de ser removidos los bultos de la cubierta de los vapores.*—Montevideo, Setiembre 5 de 1868.—*Carlos R. Horne.*—Calle del Cerrito núm. 213. s.6-15p. 3ª pag.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865 :55

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Percy, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

APROBADO POR LA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Nerz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

[illegible]

Se venden en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Netz.

66 — DEPÓSITO CALLE PIEDRAS — 66

m. 17 perm. dia por medio.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas obtenidas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla Iodurada es buena además en toda clase de enfermedades crónicas, como son; reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones, tiña, tumores, sarpullido etc. etc.

Se venden estos dos medicamentos en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros. jl. 5 perm. dia por medio 3ª páj.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

H. GAQUEREL

137—CALLE DEL RINCON—137

[illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien impiden las enfermedades, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del célera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

[illegible]

Casa de Victor D. MIRALLES

EN LA CONFITERIA DE FERRARI

45 — CALLE DEL YI — 45

[illegible]

RECIEN

SE HAN RECIBIDO

LAS PILDORAS DE ORO

Y LA

Zarzaparrilla Iodurada

DEL DOCTOR BONNEVILLE

En la Botica del Angel, Piedras 58 y Colon 62.

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases

DE SALVADOR SOLARI Y PADRE

Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 259

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. ag. 6 perm 3ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

[illegible]

Vapor paquete americano JAMES T. BRADY

Capitan E. Tatterson

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

[illegible]

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR capitan Miguel Carboneschi, y PARANÁ capitan W. Kerr.

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

[illegible]

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

[illegible]

SERVICES MARITIMES DES Messageries Imperiales DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

[illegible]

Para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar

Pasageros solamente

Vapor paquete nacional

TIGRE

Capitan, L. Capurro Risso.

[illegible]

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

Vapor nacional YÍ

Sale para la Villa del Pilar con escala en Humaitá, Curupaití, Corrientes, Rosario de Santa Fé y Buenos Aires el Lúnes 14 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar.

Pasageros para los puntos arriba nombrados.

Tarifa de pasage—Pasageros en ORO.

Buenos Aires	$ 8	Curupaití	$ 48
Rosario de Santa Fé	$ 18	Humaitá	$ 50
Corrientes	$ 45	V. del Pilar	$ 55

PROA—MITAD DE ESTOS PRECIOS

Tarifa de carga.

Efectos de almacen—tonelada de 80 arrobas y mercaderias cuarenta pies cúbicos.

Para Corrientes.................. $ 16 ORO
Para Humaitá y Villa del Pilar... $ 20 ORO

Para mas informes ocurrase á su Agencia Zavala núm. 40.

M. Alvarez y hermanos.

Para Valparaiso y Lima

[illegible]

Carga y Pasageros

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

VAPOR INGLÉS

ADELE

[illegible]

PARA GÉNOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR

[illegible]